

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## EDUCACIÓN ARTÍSTICA

### EDUCACIÓN PRIMARIA

2021/2022

---

#### ASPECTOS GENERALES

---

- A. Contextualización
- B. Organización del equipo de ciclo
- C. Justificación legal
- D. Objetivos generales de la etapa
- E. Presentación del área
- F. Elementos transversales
- G. Contribución a la adquisición de las competencias claves
- H. Orientaciones metodológicas
- I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación
- J. Medidas de atención a la diversidad
- K. Actividades complementarias y extraescolares
- L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación
- M. Adaptación a docencia telemática

#### ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES

---

EDUCACIÓN ARTÍSTICA - 1º DE EDUC. PRIMA.  
EDUCACIÓN ARTÍSTICA - 2º DE EDUC. PRIMA.  
EDUCACIÓN ARTÍSTICA - 3º DE EDUC. PRIMA.  
EDUCACIÓN ARTÍSTICA - 4º DE EDUC. PRIMA.  
EDUCACIÓN ARTÍSTICA - 5º DE EDUC. PRIMA.  
EDUCACIÓN ARTÍSTICA - 6º DE EDUC. PRIMA.

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EDUCACIÓN PRIMARIA 2021/2022

## ASPECTOS GENERALES

### A. Contextualización

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7.1 del Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía, diseñarán y desarrollarán las programaciones didácticas conforme a los criterios generales que a tal efecto tengan en sus proyectos educativos, dentro de la regulación y límites establecidos por la Consejería competente en materia de educación».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5.1 de la Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, «los centros docentes desarrollarán y completarán, en su caso, el currículo en su proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa».

Por otra parte y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7.5 del Decreto 97/2015, de 3 de marzo, «los equipos de ciclo, constituidos por el profesorado que interviene en la docencia de los grupos de alumnos y alumnas que constituyen un mismo ciclo, desarrollarán las programaciones didácticas de las áreas que correspondan al mismo, incluyendo las distintas medidas de atención a la diversidad que pudieran llevarse a cabo. En cualquier caso, se tendrán en cuenta las necesidades y características del alumnado, así como la integración de los contenidos en unidades didácticas que recojan criterios de evaluación, contenidos, objetivos y su contribución a la adquisición de las competencias clave secuenciadas de forma coherente con el curso de aprendizaje del alumnado».

En este sentido, Monachil se encuentra enclavado entre la Vega de Granada y la Cordillera Bética, su situación ha condicionado profundamente las disponibilidades del medio en el momento de su explotación económica y, en consecuencia, ha determinado el carácter de su población. Junto a esto, hay que añadir la proximidad a la capital de provincia, que dista de Monachil 6,5 Km. Y que ejerce como foco de atracción de la población. La zona de la Vega se aprovecha para realizar actividades agrícolas, aunque la zona que se inserta en Sierra Nevada se destina a la ganadería.

Se extiende entre el sector occidental de las laderas de Sierra Nevada y al borde oriental de la Vega de Granada, ocupando la cuenca del río que lleva su nombre desde su nacimiento en el Pico del Veleta, a 3.394 m., hasta su entrada en la Vega de Granada, en la costa 740.

Cerca del 90% del término municipal está por encima de la cota de los 1000 m., presentando una topografía muy accidentada con pendientes que llegan a superar el 30%.

Su especial orografía ha determinado una localización en tres áreas urbanas:

- Monachil pueblo, con un sistema de vida basado en la agricultura y la ganadería, artesanía y turismo. La morfología del terreno hace que las casas aparezcan, unas sobre otras, siguiendo las curvas de nivel y produciendo una estructura urbana muy irregular.
- El Barrio de Monachil.
- Sierra Nevada.

#### CARACTERÍSTICAS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

##### A) Profesorado

El Centro imparte Educación Infantil (3, 4 y 5 años) y Primaria (de 1º a 6º)

3 maestros/as de E. Infantil

3 maestros/as E. Primaria

1 especialista en Educación Música

2 especialistas en Educación. Física

3 especialistas en lengua extranjera Inglés

1 especialista en 2º lengua, Francés

1 especialista P.T. (Compartida con el C.E.I.P. de Dílar)

1 especialista A.L. (Compartida con el C. E. I. P. de Los Llanos de Monachil y S. Francisco de Cájar)

1 maestros/as de Religión Católica

Actualmente el grado de coordinación, implicación y participación es muy bueno. Hay una gran implicación del profesorado en Planes y Programas ofertados por la Consejería y un alto índice de participación en actividades de formación del CEP de Granada.

B) Familias

Respecto al ambiente familiar al que pertenece el alumnado del Centro, el nivel de instrucción predominante de los padres y madres es medio, con formaciones académicas muy diferentes. Profesionalmente, predominan los trabajadores por cuenta ajena, en el sector agrícola y de la construcción, casi siempre fuera de la localidad. Hay también, un número considerable de artesanos/as.

Hay un grupo de familias que trabajan en el Sector Terciario con pequeñas empresas familiares, así como en actividades relacionadas con el turismo.

En cuanto a las expectativas de los padres/madres ante los estudios de sus hijos/as, encontramos que hay un sector importante que pretende la continuidad de la escolarización superadas las enseñanzas correspondientes a la E.S.O.

Las relaciones de los padres respecto al Centro discurren con normalidad y el grado de implicación de las familias es, en general, adecuado, aunque existe un grupo importante de familias que no están de acuerdo con el carácter educativo de la educación infantil, con las tareas que los alumnos deben realizar fuera de horario escolar, en la metodología que se utiliza en general, por lo que no colaboran con los tutores/as de sus hijos/as en el proceso de enseñanza-aprendizaje de éstos.

Tenemos varias familias que vienen a nuestro Centro, procedentes de otras localidades próximas, incluso de Granada capital, porque consideran que en el mismo se le da al alumnado una atención muy personalizada y cercana.

Hay una buena implicación de la Comunidad Educativa, siempre que se requiere su colaboración en actividades programadas.

En nuestra localidad conviven en el respeto mutuo una gran diversidad de familias procedentes de múltiples nacionalidades y con formas de vida muy diferente.

**ALUMNADO:**

El alumnado asiste a clase con regularidad. Las faltas de asistencia y los retrasos son justificados por las familias en tiempo y forma establecidos.

La ratio se sitúa en torno a los quince alumnos, lo que supone un número muy aceptable para una atención eficaz de los mismos. En los últimos años ha habido un incremento importante de la matrícula, por lo que la ratio en primero de primaria e infantil de 4 años, es ya de 20 alumnos.

Con frecuencia se incorporan al centro alumnos/as procedentes de otros países, a veces sin demasiado o nulo conocimiento de nuestra lengua, por lo que desde el Centro realizamos un gran esfuerzo atención personalizada para que adquieran las habilidades necesarias en la competencia lingüística.

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5.1 de la Orden 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía, «los centros docentes disponen de autonomía pedagógica y organizativa para el desarrollo y concreción del currículo de la Educación Primaria, la adaptación a las necesidades del alumnado y a las características específicas de su contexto social y cultural».

Por otra parte y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7.5 del Decreto 97/2015, de 3 de marzo, «los equipos de ciclo, constituidos por el profesorado que interviene en la docencia de los grupos de alumnos y alumnas que constituyen un mismo ciclo, desarrollarán las programaciones didácticas de las áreas que correspondan al mismo, incluyendo las distintas medidas de atención a la diversidad que pudieran llevarse a cabo. En cualquier caso, se tendrán en cuenta las necesidades y características del alumnado, así como la integración de los contenidos en unidades didácticas que recojan criterios de evaluación, contenidos, objetivos y su contribución a la adquisición de las competencias clave secuenciadas de forma coherente con el curso de aprendizaje del alumnado».

## B. Organización del equipo de ciclo

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 80.1 del Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de Educación Primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial «cada equipo de ciclo estará integrado por los maestros y maestras que impartan docencia en él. Los maestros y maestras que impartan docencia en diferentes ciclos serán adscritos a uno de éstos por el director o directora del centro, garantizándose, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros equipos con los que esté relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte».

- Equipo de Infantil está formado por:  
Tutor de 3 años (Coordinador)  
Tutora de 4 años  
Tutora de 5 años  
Maestra de Religión

El Equipo de Primer Ciclo de Primaria está formado por:  
Tutora de 1º de Primaria.  
Tutora de 2º de Primaria.  
Maestra de Apoyo (Coordinadora).  
Profesor de AL  
Profesora de PT

El Equipo de Segundo Ciclo de Primaria está formado por:  
Tutora de 3º de Primaria (Coordinador)  
Tutora de 4º de primaria  
Maestro de EF.  
J. de Estudios

El Equipo Tercer de Ciclo está formado por:  
Tutora de 5º Prim.  
Tutor de 6º Prim.  
Profesora especialista de Inglés (Coordinador)

Equipo de Orientación:  
Maestra de AL  
Maestra de PT  
Jefe de Estudios  
Orientadora

### **C. Justificación legal**

LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (Texto consolidado, 23-02-2021).

CORRECCIÓN de errores de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE 23-02-2021).

- Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.  
DECRETO 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (Texto consolidado, 17-11-2020).

DECRETO 181/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 16-11-2020).

- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

- Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los

centros públicos específicos de educación especial.

- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas

-CORRECCIÓN de errores de la Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas (BOJA 22-06-2021).

- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas infantiles de segundo ciclo, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria y de los centros públicos específicos de educación especial, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado..

- Instrucciones de 13 de julio de 2021, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativas a la organización de los centros docentes y a la flexibilización curricular para el curso escolar 2021/22.

#### D. Objetivos generales de la etapa

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades, los hábitos, las actitudes y los valores que le permitan alcanzar, los objetivos enumerados en el artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y además en el artículo 4 del Decreto 97/2015, de 3 de marzo se añaden los objetivos siguientes:

- a) Desarrollar la confianza de las personas en sí mismas, el sentido crítico, la iniciativa personal, el espíritu emprendedor y la capacidad para aprender, planificar, evaluar riesgos, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- b) Participar de forma solidaria, activa y responsable, en el desarrollo y mejora de su entorno social y natural.
- c) Desarrollar actitudes críticas y hábitos relacionados con la salud y el consumo responsable.
- d) Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural y contribuir activamente a su conservación y mejora, entender la diversidad lingüística y cultural como un valor de los pueblos y de las personas y desarrollar una actitud de interés y respeto hacia la misma.
- e) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- f) Conocer y respetar la realidad cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de la misma como comunidad de encuentro de culturas.

#### E. Presentación del área

La Educación Artística permite sentir, explorar y transformar la realidad, facilitando el desarrollo integral y armónico de las cualidades humanas. Tratamos con una guía cuyo objetivo es fomentar el desarrollo de la creatividad, fundamental en la educación, por su importancia para el alumnado. De esta manera se convierte en un recurso muy importante para favorecer la construcción de la autoestima y conciencia de uno mismo, la atención, estimulación de la percepción, la inteligencia y la memoria a corto y largo plazo, el sentido estético, la sensibilidad, la participación y la cooperación. Además la creatividad es determinante en el desarrollo de la sociedad, donde los cambios suceden de manera vertiginosa y continua para formar a un alumnado rico en originalidad, flexibilidad, visión futura, intuición, confiados y amantes de los riesgos, preparados para afrontar los obstáculos y problemas que se le van presentando en su vida, además de ofrecerles herramientas para la innovación.

Ser creativo es saber utilizar y/o transformar elementos o situaciones del entorno en algo útil y positivo, tener confianza en sí mismo, percepción aguda, imaginación, entusiasmo y curiosidad intelectual. Por lo que es imprescindible educar la creatividad, una cualidad necesaria para el alumnado de la escuela actual, ser capaces de enfrentarse con lo nuevo y darle respuesta.

Este área pretende que los niños y las niñas alcancen la competencia necesaria para expresarse y comunicarse además de percibir, comprender y enriquecerse con diferentes realidades y producciones del mundo del arte y la cultura, dotándoles de este modo de instrumentos para valorarlas y formular opiniones fundamentadas en el conocimiento. Al realizar un trabajo artístico, lo que hacemos es representar las experiencias de nuestra vida, ampliando las posibilidades de ocio y disfrute.

El proceso de aprendizaje en el ser humano no puede estar alejado del desarrollo de sus facetas artísticas que le sirven como un medio de expresión de sus ideas, pensamientos y sentimientos. Al igual que ocurre con otros

lenguajes, la persona utiliza tanto el lenguaje plástico como el musical para comunicarse con el resto de seres humanos.

La Educación Artística favorece el desarrollo del lenguaje y la socialización de los seres humanos. El alumnado expresa a través de la producción artística y cultural su individualidad, la relación con los demás y su entorno. El conocimiento de obras y diversas expresiones artísticas y culturales en variados espacios de socialización del aprendizaje, propicia el diálogo con los otros y el desarrollo de un pensamiento reflexivo y crítico. Del mismo modo, las artes generan medios y ámbitos para incidir en la cultura, propiciando la innovación, la inclusión y la cohesión social, en búsqueda de personas más democráticas y participativas.

Las diferentes manifestaciones artísticas tienen una presencia constante en nuestro entorno y en nuestra vida, tanto es así que el conocimiento plástico y musical permitirá el disfrute del patrimonio cultural y artístico. La base del respeto y de una actitud abierta a la diversidad de la expresión cultural en nuestra comunidad, es una muestra de comprensión de la cultura propia que potencia un sentimiento de identidad, fomentando el interés por participar y conservar el patrimonio cultural y artístico de Andalucía.

## **F. Elementos transversales**

Educación Artística favorece el desarrollo del lenguaje y la socialización de los seres humanos. El alumnado expresa a través de la producción artística y cultural su individualidad, la relación con los demás y su entorno. El conocimiento de obras y diversas expresiones artísticas y culturales en variados espacios de socialización del aprendizaje, propicia el diálogo con los otros y el desarrollo de un pensamiento reflexivo y crítico. Del mismo modo, las artes generan medios y ámbitos para incidir en la cultura, propiciando la innovación, la inclusión y la cohesión social, en búsqueda de personas más democráticas y participativas.

Las diferentes manifestaciones artísticas tienen una presencia constante en nuestro entorno y en nuestra vida, tanto es así que el conocimiento plástico y musical permitirá el disfrute del patrimonio cultural y artístico. La base del respeto y de una actitud abierta a la diversidad de la expresión cultural en nuestra comunidad, es una muestra de comprensión de la cultura propia que potencia un sentimiento de identidad, fomentando el interés por participar y conservar el patrimonio cultural y artístico de Andalucía.

## **G. Contribución a la adquisición de las competencias claves**

- Competencia en comunicación lingüística (CCL).

El desarrollo de la competencia en comunicación lingüística en esta área se centra sobre todo en el trabajo de la expresión oral. De forma específica la interacción con canciones o sencillas dramatizaciones, son un vehículo propicio para la adquisición de nuevo vocabulario, tanto general como propio del área, al mismo tiempo que desarrolla capacidades relacionadas con el habla, como la respiración, la dicción o la articulación. De igual forma, la realización de proyectos de trabajo en relación a obras o manifestaciones artísticas o culturales pasadas o actuales, genera la posibilidad de realizar presentaciones o exposiciones donde el alumnado tendrá que ajustar el discurso a la intencionalidad comunicativa del mismo.

- Competencias sociales y cívicas (CSC).

Educación Artística favorece la participación en experiencias colectivas: collage, exposiciones, experiencias musicales, etc., como forma de expresar ideas, sentimientos y vivencias tanto personales como grupales. La interpretación y la creación suponen, en muchas ocasiones, un trabajo cooperativo, lo que implica que el alumnado desarrolle su participación asumiendo diferentes tipos de roles, compromiso y confianza en los demás. Igualmente la aceptación de normas de esta forma de trabajo, la cooperación, asunción de responsabilidades y utilización de espacios de manera apropiada, son reglas y normas de un desarrollo social y cívico adecuado.

- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP).

La creatividad exige actuar con autonomía, poner en marcha iniciativas, barajar posibilidades y soluciones diversas. El proceso no solo contribuye a la originalidad y a la búsqueda de formas innovadoras, sino que además genera flexibilidad por las diferentes respuestas que pueden obtenerse ante un mismo supuesto. En este sentido el área Educación Artística contribuye a la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, actuando significativamente en el proceso que lleva al discente desde la exploración inicial hasta el producto final, lo cual requiere una planificación previa y demanda un esfuerzo por alcanzar resultados originales, no estereotipados. El trabajo en equipo y las habilidades de planificación, organización y elaboración de proyectos de trabajo supone el desarrollo de capacidades y habilidades básicas tales como: la perseverancia, la responsabilidad, contribuyendo todas ellas directamente al desarrollo de esta competencia.

- Conciencia y expresiones culturales (CEC).

El área Educación Artística contribuye directamente al desarrollo de todas las dimensiones de esta competencia. En esta etapa se pone el énfasis en el conocimiento de diferentes códigos artísticos y en el de las técnicas y los recursos que le son propios, ayudando al alumnado a iniciarse en la percepción, la comprensión y la descripción del mundo que le rodea y a ampliar sus posibilidades de expresión y comunicación con los demás en diferentes lenguajes artísticos. La posibilidad de representar una idea de forma personal, valiéndose de los recursos que los lenguajes artísticos proporcionan, promueve la imaginación y la creatividad, al tiempo que enseña a respetar otras formas de pensamiento y expresión. El área, al propiciar el acercamiento a diversas manifestaciones culturales y artísticas, tanto del entorno más próximo como de otros pueblos, dota a los alumnos y alumnas de instrumentos para respetarlas, valorarlas y formular opiniones cada vez más fundamentales en el conocimiento. De este modo, pueden ir configurando criterios válidos en relación con los productos culturales y ampliar sus posibilidades de ocio y disfrute.

- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT).

El área contribuye a la adquisición de esta competencia al abordar el conocimiento y descripción de los elementos y propiedades de las figuras y cuerpos geométricos que permitirán una adecuada interpretación de las manifestaciones culturales y artísticas propias de su entorno.

- Competencia digital (CD).

A la competencia digital, el área contribuye tanto desde su vertiente musical como plástica. En ambos casos el alumnado interactúa por una parte con la búsqueda, localización, organización y selección de la información adquirida a través de las TIC. Esto, se puede hacer patente por ejemplo, a través de la realización de propuestas de trabajo donde el alumnado deba manejar información relativa a manifestaciones artísticas o culturales presentes y pasadas. Por otra parte, dichas fuentes servirán también para aquellas tareas donde el alumnado tenga que crear producciones tanto de forma individual como colectiva, interaccionando para ello con diferentes tipos de aplicaciones y programas ajustados a las necesidades de la misma, al mismo tiempo que se trabaja aspectos tan importantes desde un punto de vista educativo como el respeto a los derechos de autor.

- Competencia de aprender a aprender (CAA).

Contribuye en la medida en la que el área describe un escenario que facilita la transferencia de un número importante de conocimientos ya adquiridos y que el alumnado ha de poner en juego para la resolución de las propuestas de trabajo que se le van presentando. De igual forma, garantiza situaciones que potencian otros aprendizajes vinculados a esta competencia como son la motivación, el gusto por hacer las cosas bien, así como la curiosidad, la seguridad en sus propias producciones y el compromiso, impulsando por tanto la figura del discente como un agente activo de su propio aprendizaje. Por último, permitirá al alumnado desarrollar estrategias de planificación, supervisión y evaluación en las prácticas musicales y plásticas, desarrollando con ello la autorregulación y el control del propio aprendizaje.

## H. Orientaciones metodológicas

El Artículo 4 de ORDEN de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas (BOJA Extraordinario nº 7, 18-01-2021)..  
Recomendaciones de metodología didáctica.

1. Las recomendaciones de metodología didáctica para Educación Primaria son las establecidas en el artículo 8 del Decreto 97/2015, de 3 de marzo.

2. Las programaciones didácticas de las distintas áreas de Educación Primaria incluirán actividades que estimulen la motivación por la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación. Asimismo deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo habilidades y destrezas de razonamiento matemático, incluyendo elementos propios de la cultura andaluza, incidiendo en la comunicación oral en lengua extranjera y desarrollando hábitos de vida saludable.

3. Se fomentará el trabajo en equipo del profesorado con objeto de proporcionar un enfoque multidisciplinar del proceso educativo, garantizando la coordinación de todos los miembros del equipo docente de cada grupo.

4. La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las áreas incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, en todos los

niveles de la etapa, para el desarrollo de dicha competencia.

5. Se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, siempre teniendo en cuenta que habrá de respetarse el currículo fijado en los Anexos II, III y IV.

6. Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.

Otro aspectos a considerar podrá ser los siguientes:

Medidas organizativas para el agrupamiento y atención del alumnado:

- a) Los agrupamientos flexibles, desdobles y otras medidas generales de atención a la diversidad
- b) Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula, preferentemente para reforzar los aprendizajes instrumentales básicos en los casos del alumnado que presente desfase en su nivel de aprendizaje.
- c) Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje del alumnado.
- d) Actuaciones de coordinación en el proceso de tránsito entre etapas que permitan la detección temprana de las necesidades del alumnado y la adopción de las medidas educativas.

Estrategias metodológicas. Las estrategias didácticas para la atención a la diversidad del alumnado podrán recoger diferentes alternativas metodológicas, entre las que se destacan:

- a) El aprendizaje basado en proyectos.
- b) Desarrollo de la comprensión lectora, la expresión y la comunicación oral y escrita.
- c) Dominio de la competencia matemática a través de la resolución de problemas cotidianos.
- d) Aprendizaje Basado en la Investigación (ABI).
- e) Metodología de análisis de objetos.
- f) Clase invertida.
- g) Uso de actividades lúdicas o juegos (Gamificación).
- h) Estudio de casos.
- i) Aprendizaje cooperativo.
- j) Actividades prácticas.

Las experiencias en este área deben permitir su enfoque globalizado, en particular con las del ámbito lingüístico, profundizar en conocimientos y técnicas que permitan hacer al alumnado protagonista activo, donde su exploración e interpretación le lleve a interiorizar conocimientos y técnicas, para posteriormente interpretar y crear.



El desarrollo de este área deberá permitir conocer, y apreciar las manifestaciones artísticas: la música y el canto, la plástica, la danza y el teatro para favorecer el desarrollo de su percepción, sensibilidad, curiosidad y creatividad.

La metodología utilizada en Educación Artística, debe ser asumida desde la perspectiva de *¿saber hacer¿*, es decir, los procesos de aprendizaje han de realizarse a partir de la propia experiencia, actuar con autonomía, poner en marcha iniciativas, barajar posibilidades y soluciones diversas; siendo el intérprete en el proceso de sensibilización, apreciación y creación artística.

La Educación Artística se trabajará desde una perspectiva creativa, diseñándose un plan, programa o proyecto que considere la optimización de los recursos, la mejora de los rendimientos, la distribución de las responsabilidades, la elaboración de criterios para verificar la puesta en práctica del plan y la búsqueda constante de ideas novedosas que faciliten el desarrollo de capacidades del alumnado, organizando coreografías, bailes andaluces, pequeños conciertos, grabaciones, recitales, monólogos, musicales, obras teatrales y artísticas de creación propia, tales como: barco pirata, títeres, montajes de imágenes, cuentos digitales, realización de murales, carteles, comic, exposiciones fotográficas, programas de radio, etc.

En este sentido, para la puesta en práctica del área es fundamental que nuestro alumnado disponga de conocimientos básicos, para desarrollarse como individuos sensibles y expresivos y que a través de la danza, la música, la plástica y el teatro, pongan en práctica sus capacidades artísticas y valoren las diferentes manifestaciones de las principales obras culturales de Andalucía lo cual les permitirá apreciar la diversidad cultural y lingüística más cercana.

Desde esta perspectiva tendremos en cuenta los valores creativos y expresivos (el niño dibuja, pinta, canta, baila, modela, toca un instrumento, dramatiza, presenta una historia o un juego expresando sus propios sentimientos y emociones, etc.), y los valores perceptivos (el niño/a también contempla dibujos, cuadros, esculturas, fotografías, películas, videoclips, escucha canciones, asiste a representaciones teatrales, a fiestas, al circo,¿). Los lenguajes artísticos se trabajarán a través de técnicas y procedimientos diversos de una forma más dinámica y creativa.

Es fundamental para la adquisición de la Competencia artística promover diversas experiencias y tener en cuenta la participación activa y la motivación del alumnado desde la propia vivencia, permitiendo el desarrollo de la atención, memoria, habilidades manipulativas y pensamiento crítico y creativo. De este modo, aplicando las estrategias necesarias (manipulación, exploración, investigación¿) creará sus propias producciones artísticas tanto en tareas individuales como en colectivas, permitiendo así la capacidad de aprender a aprender, con el fin de que los conocimientos adquiridos puedan ser utilizados en nuevos aprendizajes. Para ello la participación de la familia, como prolongación del entorno escolar, es fundamental, por un lado en el reconocimiento de la importancia de la creatividad como base del área y por otro como agentes directos que refuerzan las enseñanzas, participando en distintas manifestaciones artísticas presentes en su entorno (acompañándolos a visitar teatros, musicales, exposiciones fotográficas¿).

### **I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación**

El referente normativo será la ORDEN de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas

En este sentido, el Artículo 23. sobre el Carácter de la evaluación no dice lo siguiente:

1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas áreas del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.
2. La evaluación será continua y global por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo IV del Decreto 97/2015, de 3 de marzo, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias, que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.
3. El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.
4. La evaluación será integradora por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada una de las áreas a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y

al desarrollo de las competencias clave.

5. El carácter integrador de la evaluación no impedirá al profesorado realizar la evaluación de cada área de manera diferenciada, en función de los criterios de evaluación y su concreción en estándares de aprendizaje evaluables, como orientadores de evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje.

6. El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva, y a conocer los resultados de sus aprendizajes para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación.

7. Asimismo, en la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se considerarán sus características propias y el contexto sociocultural del centro.

Artículo 24. Referentes de la evaluación.

1. La evaluación será criterial por tomar como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas curriculares, así como su desarrollo a través de los estándares de aprendizaje evaluables, como orientadores de evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje, que figuran en los Anexos II, III y IV.

2. Asimismo, para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción incluidos en el proyecto educativo del centro, así como los criterios de calificación incluidos en las programaciones didácticas de las áreas curriculares.

3. Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas áreas son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables a los que se refiere el artículo 2.

Artículo 25. Procedimientos e instrumentos de evaluación.

1. El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los objetivos de la etapa de Educación Primaria y las competencias clave.

2. A tal efecto, se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado

#### **J. Medidas de atención a la diversidad**

Los centros docentes desarrollarán las medidas, programas, planes o actuaciones para la atención a la diversidad establecidas en el Capítulo III de la Orden del 15 de enero de 2021, en el marco de la planificación de la Consejería competente en materia de educación.

Las medidas de atención a la diversidad son las diferentes actuaciones de carácter ordinario que, definidas por el centro en su proyecto educativo, se orientan a la promoción del aprendizaje y del éxito escolar de todo el alumnado a través de la utilización de recursos tanto personales como materiales con un enfoque global.

Tienen como finalidad dar respuesta a las diferencias en competencia curricular, motivación, intereses, estilos y ritmos de aprendizaje mediante estrategias organizativas y metodológicas y están destinadas a facilitar la consecución de los objetivos y la adquisición de las competencias clave de la etapa.

Entre las medidas generales de atención a la diversidad se encuentran:

- a) Integración en ámbitos de conocimiento.
- b) Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor/a.
- c) Desdoblamientos de grupos en las áreas de carácter instrumental.
- d) Agrupamientos flexibles para la atención del alumnado en un grupo específico.
- e) Acción tutorial.
- f) Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos.
- g) Actuaciones de coordinación en el proceso de tránsito entre etapas.
- h) Actuaciones de prevención y control del absentismo.
- i) Distribución del horario lectivo del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica.

En cuanto a los programas de atención a la diversidad, los centros docentes establecerán los siguientes programas de atención a la diversidad: programas de refuerzo del aprendizaje y programas de profundización.

Los programas de refuerzo del aprendizaje van dirigidos a:

- Alumnado que no haya promocionado de curso.
- Alumnado que haya promocionado con áreas no superadas.
- Alumnado que a juicio del tutor/a o el equipo de orientación educativa y/o el equipo docente presente, dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión.

- Alumnado que presente dificultades de aprendizaje en la adquisición de la competencia en comunicación lingüística.

- Alumnado NEAE con dificultades de aprendizaje (DIA) o de compensación educativa (COM). En este caso sustituyen a las Adaptaciones Curriculares no significativas.

El profesorado que lleve a cabo los programas de refuerzo del aprendizaje, realizará a lo largo del curso escolar el seguimiento de la evolución del alumnado.

Se desarrollarán en el horario lectivo correspondiente a las áreas objeto de refuerzo, excepto el programa para alumnado con dificultades en competencia en comunicación lingüística). En este programa:

-El alumnado podrá cursar en un grupo distinto un programa de refuerzo de LCL en lugar del área de Francés.

-El alumnado que haya cursado en algunos de los cursos de tercer ciclo este programa podrá incorporarse a Francés, siempre que a juicio del equipo docente, asesorado por el orientador/a y con el conocimiento de los tutores legales, haya superado las dificultades de aprendizaje.

No contemplarán una calificación final ni constarán en las actas de evaluación ni el historial académico. En los documentos de evaluación se utilizará el término ¿Exento¿ (EX) en la casilla de Segunda Lengua Extranjera Programas de profundización.

Los programas de profundización van dirigidos a:

- Alumnado altamente motivado.

- Alumnado con altas capacidades intelectuales- alumnado NEAE (ACAI)

Consistirán en un enriquecimiento de los contenidos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación, mediante la realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado.

El profesorado que lleve a cabo los programas de profundización, realizará a lo largo del curso escolar el seguimiento.

Dichos programas se desarrollarán en el horario lectivo correspondiente a las áreas objeto de enriquecimiento.

Se informará periódicamente a las familias de la evolución del alumnado al que se le apliquen estos programas.

El tutor/a y el equipo docente en la correspondiente sesión de evaluación del curso anterior, con la colaboración, en su caso, del orientador/a, efectuarán la propuesta y resolución de incorporación a los programas de atención a la diversidad, que será comunicada a los padres, madres o personas que ejerzan la tutela legal del alumnado.

Asimismo, podrá incorporarse el alumnado que sea propuesto por el equipo docente una vez analizados los resultados de la evaluación inicial, o dentro de los procesos de evaluación continua.

Serán compatibles con el desarrollo de otras medidas organizativas y curriculares que permitan a los centros, en el ejercicio de su autonomía, una organización de las enseñanzas adecuada a las características del alumnado. Serán incluidas en las programaciones didácticas.

Se desarrollarán mediante actividades y tareas motivadoras que respondan a los intereses del alumnado en conexión con su entorno social y cultural.

En cuanto a las medidas específicas de atención a la diversidad, en el artículo 18 se especifica que son las propuestas y modificaciones en los elementos organizativos y curriculares, así como aquellas actuaciones dirigidas a dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo que no haya obtenido una respuesta eficaz a través de las medidas generales de carácter ordinario. La propuesta de adopción de las medidas específicas será recogida en el informe de evaluación psicopedagógica.

Entre las medidas específicas de atención a la diversidad se encuentran:

a) El apoyo por parte del profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal. Sólo para alumnado NEAE

b) Las adaptaciones de acceso de los elementos del currículo. Sólo alumnado NEE.

c) Las adaptaciones curriculares significativas de los elementos del currículo. Sólo alumnado NEE

d) Programas específicos para el tratamiento personalizado del alumnado NEAE.

e) Las adaptaciones curriculares dirigidas al alumnado con altas capacidades intelectuales.

f) La atención educativa al alumnado por situaciones personales de hospitalización o de convalecencia domiciliaria.

Todas las medidas de adaptación curricular se realizarán previa evaluación psicopedagógica.

En el artículo 20 se especifica que las adaptaciones de acceso serán de aplicación para el alumnado NEE.

Suponen modificaciones en los elementos para la accesibilidad:

- A la información.

- A la comunicación.

- A la participación.

Precisando:

- La incorporación de recursos específicos.
- La modificación y habilitación de elementos físicos.
- Y, en su caso, la participación de atención educativa complementaria que faciliten el desarrollo de las enseñanzas.

La aplicación y seguimiento serán compartidas por el equipo docente y, en su caso, por el profesorado especializado para la atención del alumnado con necesidades educativas especiales.

En el artículo 21 se habla de que la adaptación curricular significativa irá dirigida al alumnado NEE.

Suponen la modificación de los elementos del currículo, incluidos los objetivos de la etapa y los criterios de evaluación.

Podrán aplicarse cuando el alumnado presente un desfase curricular de al menos dos cursos en el área objeto de adaptación entre el nivel de competencia curricular alcanzado y el curso en que se encuentre escolarizado.

Su elaboración corresponderá al profesorado especializado para la atención del alumnado NEE con la colaboración del profesorado del área encargado de su impartición, y contará con el asesoramiento de los equipos de orientación educativa.

La aplicación, seguimiento, así como la evaluación de las áreas con adaptaciones curriculares significativas serán compartidas por el profesorado que las imparta y por el profesorado especializado para la atención del alumnado NEE.

En el artículo 22, se especifica que las adaptaciones curriculares para el alumnado con altas capacidades intelectuales.

Estarán destinadas a promover el desarrollo pleno y equilibrado del alumnado con altas capacidades intelectuales, contemplando propuestas curriculares de ampliación y, en su caso, de flexibilización del período de escolarización.

La propuesta curricular de ampliación de un área supondrá la modificación de la programación didáctica con la inclusión de criterios de evaluación de niveles educativos superiores, siendo posible efectuar propuestas, en función de las posibilidades de organización del centro, de cursar una o varias áreas en el nivel inmediatamente superior.

La elaboración, aplicación, seguimiento y evaluación de las adaptaciones curriculares serán responsabilidad del profesor o profesora del área correspondiente, con el asesoramiento del equipo de orientación educativa y la coordinación del tutor/a.

## **K. Actividades complementarias y extraescolares**

### 1º CICLO PRIMARIA

- Visita Alhambra
- Concierto Didáctico OCG
- Teatro bilingüe
- Talleres del Proyecto de Prevención de la violencia de género

### 2º CICLO PRIMARIA

- Concierto Didáctico OCG
- Teatro bilingüe
- Semana Esquí
- Talleres del Proyecto de Prevención de la violencia de género

### 3ª CICLO PRIMARIA

- Visita a museos de Granada
- Carrera de orientación
- Concierto Didáctico OCG
- Teatro bilingüe
- Participación en Festival de Poesía
- Semana Esquí
- Carrera Orientación
- Talleres del Proyecto de Prevención de la violencia de género

TODO EL CENTRO Actividades conjuntas con los Centros Educativos del municipio.

- Salidas al entorno
- Actividades en colaboración con la coordinadora de igualdad de la Mancomunidad ¿Río Monachil¿
- Actividades biblioteca Municipal

Día del libro  
 Día de la lectura  
 Día de la Constitución  
 Día de la Paz  
 Día de Andalucía

Actividades para celebrar las efemérides propuestas por la Consejería.

Actividades en colaboración con el CEIP Los Llanos.

Actividades en colaboración con el Ayuntamiento de Monachil.

Salidas al polideportivo para realizar actividades educativas.

Día contra la violencia de género

Fiesta fin de curso

Salidas Huerto Escolar

En algunas actividades complementarias se podrá hacer uso del polideportivo de la localidad.

#### **L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación**

- La Programación Didáctica contempla y programa de Mejora de la Compresión Lectora.
- La Programación Didáctica contempla una serie de elementos curriculares transversales para su tratamiento a lo largo del curso escolar.
- La Programación Didáctica contempla una serie de orientaciones metodológicas acordes a la legislación vigente.
- La Programación Didáctica estipula procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación acordes a la legislación vigente.
- La Programación Didáctica especifica cómo debe realizarse el tratamiento a la diversidad.
- La Programación Didáctica contempla qué actividades complementarias y extraescolares se realizarán en el curso escolar.
- La Programación Didáctica relaciona una serie de indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación.
- La Programación Didáctica contempla un diseño y organización de los espacios individuales y colectivos del aula.
- La Programación Didáctica especifica el diseño de la distribución del tiempo en el aula.
- La Programación Didáctica contempla una ponderación de los distintos indicadores de evaluación.

#### **M. Adaptación a docencia telemática**

En caso de producirse un marco de docencia no presencial, para el diseño de las actividades a desarrollar por el alumnado, se tendrá en cuenta la globalización del currículo, trabajando las distintas áreas o materias a través de tareas para la adquisición de las competencias clave que permitan el pleno desarrollo personal, social y profesional del alumnado. De esta forma profundizará en los aprendizajes que resultan imprescindibles y que son necesarios reforzar y conseguir para el avance de los mismos.

Se empleará el módulo de programación de competencias de SÉNECA para el diseño y desarrollo de UDIS, proyectos, tareas y actividades. Las actividades a desarrollar deberán ser compatibles con el formato de la plataforma educativa seleccionada por el Centro (Moodle). En este entorno, se ofrecerán recursos de apoyo al alumnado (videotutoriales, recursos, videoconferencias, ¿) en el marco de lo dispuesto por el Centro en el Plan de Actuación Digital, adaptándose la actividad docente a la nueva situación.

**ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES**  
**EDUCACIÓN ARTÍSTICA - 1º DE EDUC. PRIMA.**

**A. Elementos curriculares****1. Objetivos del área**

<b>Código</b>	<b>Objetivos</b>
1	Conocer y utilizar las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales.
2	Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.
3	Identificar y reconocer dibujos geométricos en elementos del entorno, utilizando con destreza los instrumentos específicos para representarlos en sus propias producciones artísticas.
4	Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.
5	Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, integrando la percepción, la imaginación, la sensibilidad, la indagación y la reflexión de realizar o disfrutar de diferentes producciones artísticas.
6	Utilizar los conocimientos artísticos en la observación y el análisis de situaciones y objetos de la realidad cotidiana y de diferentes manifestaciones del mundo del arte y la cultura, para comprenderlos mejor y formar un gusto propio.
7	Participar y aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, inventar, danzar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y cultura.
8	Analizar las manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la identidad personal como andaluz.
9	Valorar y conocer las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Andalucía y de otros pueblos y culturas; colaborar en la conservación y enriquecimiento desde la interculturalidad.

2. Contenidos

Contenidos	
<b>Bloque 1. Educación audiovisual</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Indagación sobre las posibilidades plásticas y expresión de los elementos naturales de su entorno imagen fija (plantas, minerales,¿) e imágenes en movimiento (animales, películas,¿). EA.01.01.
2	Diferenciación de imágenes fijas y en movimiento. Sus posibilidades plásticas. EA.01.01.
3	Clasificación de imágenes presentes en contextos próximos, en diferentes medios de comunicación audiovisual (Carteles, tablets, videojuegos¿). EA.01.01.
4	Descripción y composición de imágenes presentes en el entorno cercano mediante el uso del punto, la línea y las formas. EA.01.01.
5	Interpretación de imágenes fijas y en movimiento en contextos culturales andaluces próximos. EA.01.01.
6	Uso de las imágenes como medio de expresión (realización de un collage con fotografía e imágenes y elaboración secuenciada de una historia en diferentes viñetas en las que incorpora imágenes propias y textos muy breves (el cómic). EA.01.01.
7	Comunicación oral de las impresiones que la obra artística genera en su contexto cotidiano. EA.01.01.
8	Interés por descubrir diferentes formas de comunicación de la imagen y su evolución a través del tiempo (fotografías). EA.01.01.
9	Exploración de programas informáticos sencillos para la creación y retoque de obras artísticas (copiar, cortar, pegar, modificar tamaño y colores), sensibilizando en el respeto a la privacidad personal. EA.01.01.
<b>Bloque 2. Expresión artística</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Observación y exploración de los elementos presentes en el entorno natural, artificial y artístico en especial del lenguaje plástico: forma, color y textura. EA.01.02., EA.01.03.
2	Producciones plásticas de forma creativa, mediante la observación de entornos, individuales o en grupo, utilizando técnicas elementales y materiales cotidianos de su entorno. EA.01.02., EA.01.03.
3	Representación del entorno próximo e imaginario para la composición de un lenguaje plástico con distintos tipos de líneas. EA.01.02., EA.01.03.
4	Distinción y clasificación de los colores primarios y secundarios. EA.01.02., EA.01.04.
5	Exploración sensorial de las cualidades y posibilidades de materiales (papel, barro, plastilina, acuarelas), transmitiendo las sensaciones que le producen. EA.01.04.
6	Manipulación de elementos de la vida cotidiana, disfrutando las características de los mismos. EA.01.04.
7	Elaboración de dibujos tridimensionales sencillos con diferentes materiales. EA.01.05.
8	Iniciación en el manejo de información bibliográfica y de las nuevas tecnologías para crear composiciones creativas. EA.01.05., EA.01.06.
9	Iniciación en el conocimiento de profesiones artesanales culturales y artísticas andaluzas de su entorno local o cercano. EA.01.06.
10	Identificación de algunos autores de obras artísticas significativas y/o cercanas de su entorno. EA.01.06.
11	Desarrollo de hábitos de trabajo, constancia y valoración del trabajo bien hecho tanto el suyo propio como el de sus compañeros y compañeras. EA.01.02., EA.01.03., EA.01.04., EA.01.05.
12	Exposición de obras sencillas de creación propia y comunicación oral de su intencionalidad. EA.01.02., EA.01.03., EA.01.04., EA.01.05., EA.01.06.
13	Conocimiento de las normas de comportamiento en exposiciones, museos y actos culturales. EA.01.06.
14	Valoración de las manifestaciones artísticas andaluzas de su entorno. EA.01.06.
15	Apreciación de obras artísticas o culturales andaluzas y sus autores en los principales museos y teatros cercanos, disfrutando como espectador de las mismas. EA.01.06.
16	Valoración y curiosidad por descubrir las posibilidades artísticas que nos ofrece el entorno histórico y cultural andaluz. EA.01.06.
<b>Bloque 3. Dibujo geométrico</b>	

Contenidos	
<b>Bloque 3. Dibujo geométrico</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Observación y exploración de los elementos presentes en el entorno natural, apreciando el lenguaje espacial: horizontalidad y verticalidad. EA.01.07.
2	Identificación y reconocimiento de formas geométricas básicas de elementos de uso cotidiano en el entorno. EA.01.07.
3	Uso de la regla en propuestas sencillas, incluyendo operaciones básicas de suma y resta de segmentos. EA.01.07
4	Realización de series sencillas utilizando figuras geométricas conocidas según: forma, color y textura. EA.01.07.
5	Creación de imágenes utilizando figuras geométricas básicas aprendidas para sus propias producciones. EA.01.07.
6	Dibujo de figuras geométricas sencillas a través de la observación y reconocimiento de las mismas en elementos u objetos de su entorno. EA.01.07.
7	Realización de simetrías sencillas de un eje dado. EA.01.07.
<b>Bloque 4. Escucha</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Experimentación y descubrimiento de los sonidos de su entorno natural y social inmediato. Identificación de sus cualidades. EA.01.08.
2	Reconocimiento e interiorización de sonidos, ruido y silencio. EA.01.08.
3	Distinción de distintos tipos de instrumentos y obras musicales sencillas adaptadas a su edad. EA.01.09., EA.01.10.
4	Identificación y reproducción de estribillos y canciones infantiles tradicionales, incidiendo en las de la cultura andaluza. EA.01.09., EA.01.10.
5	Escucha y reconocimiento de obras musicales del folclore andaluz. Características. EA.01.09., EA.01.10.
6	Distinción de diferentes tipos de voces, instrumentos, variaciones y contrastes de velocidad e intensidad tras la escucha de obras musicales. EA.01.09., EA.01.10.
7	Conocimiento de las normas de comportamiento en audiciones y representaciones musicales. EA.01.09., EA.01.10.
<b>Bloque 5. La interpretación musical</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Exploración de las posibilidades sonoras y expresivas de la voz y el cuerpo. Clasificación de instrumentos. EA.01.11., EA.01.12.
2	Creación e improvisación de melodías y ritmos sencillos. EA.01.11.
3	Iniciación a la práctica vocal en el canto, prestando atención a la respiración, vocalización y entonación. Importancia del cuidado de la voz. EA.01.11., EA.01.12.
4	Interpretación de canciones andaluzas sencillas (retahílas, poemas, refranes, etc.) de diferentes épocas, estilos y culturas como instrumento y recurso expresivo para desarrollar la creatividad. EA.01.11., EA 01.12.
5	Utilización del lenguaje musical para la interpretación de obras. EA.01.11., EA.01.12., EA.01.13.
6	Ejecución de ritmos en los distintos instrumentos corporales: pies, rodillas, palmas, chasquidos; EA.01.12., EA.01.13.
7	Experimentación sonora relacionada con objetos y materiales diversos. EA.01.13.
8	Construcción de sencillos instrumentos para ser utilizados en el aula. EA.01.12.
9	Utilización de medios audiovisuales y recursos informáticos para la sonorización de piezas musicales, imágenes e instrumento. EA.01.13.
10	Valoración, disfrute y respeto en las diferentes obras e interpretaciones musicales. EA.01.11., EA.01.12., EA.01.13.
<b>Bloque 6. La música, el movimiento y la danza</b>	



Contenidos	
Bloque 6. La música, el movimiento y la danza	
Nº Ítem	Ítem
1	Identificación de su propio cuerpo como instrumento de expresión de sentimientos y emociones, controlando las capacidades expresivas del mismo, valorando su propia interpretación y la de los demás, como medio de interacción social. EA.01.14.
2	Interpretación de danzas, controlando la postura y coordinación con la misma. EA.01.14.
3	Identificación de danzas típicas de su entorno más inmediato; bailes relacionados con el flamenco, bailes regionales, locales, etc. EA.01.14.
4	Disfrute e interpretación de pequeñas coreografías, danzas propias del entorno para la creación de obras musicales sencillas. EA.01.14.
5	Valoración y respeto hacia las audiciones y obras musicales del folclore andaluz, poniendo especial interés en el flamenco como patrimonio de la humanidad. EA.01.14.
6	Normas de comportamiento en audiciones y representaciones musicales. EA.01.14.

**B. Desarrollos curriculares**

**Criterio de evaluación: 1.1. EA.01.01. Reconocer e iniciarse en la interpretación y lectura de las imágenes fijas y en movimiento en contextos culturales e históricos cercanos a su entorno, expresando oralmente sus apreciaciones personales e iniciándose en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para retocar y crear imágenes sencillas.**

**Orientaciones y ejemplificaciones****Objetivos**

1. Conocer y utilizar las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales.
2. Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.
5. Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, integrando la percepción, la imaginación, la sensibilidad, la indagación y la reflexión de realizar o disfrutar de diferentes producciones artísticas.

**Contenidos****Bloque 1. Educación audiovisual**

- 1.1. Indagación sobre las posibilidades plásticas y expresión de los elementos naturales de su entorno imagen fija (plantas, minerales,¿) e imágenes en movimiento (animales, películas,¿). EA.01.01.
- 1.2. Diferenciación de imágenes fijas y en movimiento. Sus posibilidades plásticas. EA.01.01.
- 1.3. Clasificación de imágenes presentes en contextos próximos, en diferentes medios de comunicación audiovisual (Carteles, tablets, videojuegos¿). EA.01.01.
- 1.4. Descripción y composición de imágenes presentes en el entorno cercano mediante el uso del punto, la línea y las formas. EA.01.01.
- 1.5. Interpretación de imágenes fijas y en movimiento en contextos culturales andaluces próximos. EA.01.01.
- 1.6. Uso de las imágenes como medio de expresión (realización de un collage con fotografía e imágenes y elaboración secuenciada de una historia en diferentes viñetas en las que incorpora imágenes propias y textos muy breves (el cómic). EA.01.01.
- 1.7. Comunicación oral de las impresiones que la obra artística genera en su contexto cotidiano. EA.01.01.
- 1.8. Interés por descubrir diferentes formas de comunicación de la imagen y su evolución a través del tiempo (fotografías). EA.01.01.
- 1.9. Exploración de programas informáticos sencillos para la creación y retoque de obras artísticas (copiar, cortar, pegar, modificar tamaño y colores), sensibilizando en el respeto a la privacidad personal. EA.01.01.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CD: Competencia digital  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

- EA1. EA.01.01.01. Reconoce las imágenes fijas y en movimiento en su entorno y la clasifica.  
 EA2. EA.01.01.02. Analiza de manera sencilla y utilizando la terminología adecuada imágenes fijas atendiendo al tamaño, formato, elementos básicos (puntos, rectas, planos, colores, iluminación, función¿).  
 EA3. EA.01.01.03. Conoce la evolución de la fotografía del blanco y negro al color, de la fotografía en papel a la digital, y valora las posibilidades que ha proporcionado la tecnología.  
 EA4. EA.01.01.04. Reconoce los diferentes temas de la fotografía.  
 EA5. EA.01.01.05. Realiza fotografías, utilizando medios tecnológicos, analizando posteriormente si el encuadre es el más adecuado al propósito inicial.  
 EA6. EA.01.01.06. Elabora carteles con diversas informaciones considerando los conceptos de tamaño, equilibrio, proporción y color, y añadiendo textos en los utilizando la tipografía más adecuada a su función.  
 EA7. EA.01.01.07. Secuencia una historia en diferentes viñetas en las que incorpora imágenes y textos siguiendo el patrón de un cómic.  
 EA8. EA.01.01.08. Reconoce el cine de animación como un género del cine y comenta el proceso empleado para la creación, montaje y difusión de una película de animación, realizado tanto con la técnica tradicional como la técnica actual.

**Estándares**

EA9. EA.01.01.09. Realiza sencillas obras de animación para familiarizarse con los conceptos elementales de la creación audiovisual: guion, realización, montaje, sonido.

EA10. EA.01.01.10. Maneja programas informáticos sencillos de elaboración y retoque de imágenes digitales (copiar, cortar, pegar, modificar tamaño, color, brillo, contraste, etc.) que le sirvan para la ilustración de trabajos con textos.

EA11. EA.01.01.11. Conoce las consecuencias de la difusión de imágenes sin el consentimiento de las personas afectadas y respeta las decisiones de las mismas.

EA12. EA.01.01.12. No consiente la difusión de su propia imagen cuando no considera adecuados los fines de dicha difusión.

**Criterio de evaluación: 2.1. EA.01.02. Observar el entorno inmediato y realizar sencillas composiciones de manera creativa con un lenguaje plástico con distintos tipos de líneas, mostrando una actitud de confianza en sí mismo y valoración del trabajo bien hecho.**

**Orientaciones y ejemplificaciones****Objetivos**

5. Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, integrando la percepción, la imaginación, la sensibilidad, la indagación y la reflexión de realizar o disfrutar de diferentes producciones artísticas.
6. Utilizar los conocimientos artísticos en la observación y el análisis de situaciones y objetos de la realidad cotidiana y de diferentes manifestaciones del mundo del arte y la cultura, para comprenderlos mejor y formar un gusto propio.
8. Analizar las manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la identidad personal como andaluz.

**Contenidos****Bloque 2. Expresión artística**

- 2.1. Observación y exploración de los elementos presentes en el entorno natural, artificial y artístico en especial del lenguaje plástico: forma, color y textura. EA.01.02., EA.01.03.
- 2.2. Producciones plásticas de forma creativa, mediante la observación de entornos, individuales o en grupo, utilizando técnicas elementales y materiales cotidianos de su entorno. EA.01.02., EA.01.03.
- 2.3. Representación del entorno próximo e imaginario para la composición de un lenguaje plástico con distintos tipos de líneas. EA.01.02., EA.01.03.
- 2.4. Distinción y clasificación de los colores primarios y secundarios. EA.01.02., EA.01.04.
- 2.5. Exploración sensorial de las cualidades y posibilidades de materiales (papel, barro, plastilina, acuarelas), transmitiendo las sensaciones que le producen. EA.01.04.
- 2.6. Manipulación de elementos de la vida cotidiana, disfrutando las características de los mismos. EA.01.04.
- 2.7. Elaboración de dibujos tridimensionales sencillos con diferentes materiales. EA.01.05.
- 2.8. Iniciación en el manejo de información bibliográfica y de las nuevas tecnologías para crear composiciones creativas. EA.01.05., EA.01.06.
- 2.9. Iniciación en el conocimiento de profesiones artesanales culturales y artísticas andaluzas de su entorno local o cercano. EA.01.06.
- 2.10. Identificación de algunos autores de obras artísticas significativas y/o cercanas de su entorno. EA.01.06.
- 2.11. Desarrollo de hábitos de trabajo, constancia y valoración del trabajo bien hecho tanto el suyo propio como el de sus compañeros y compañeras. EA.01.02., EA.01.03., EA.01.04., EA.01.05.
- 2.12. Exposición de obras sencillas de creación propia y comunicación oral de su intencionalidad. EA.01.02., EA.01.03., EA.01.04., EA.01.05., EA.01.06.
- 2.13. Conocimiento de las normas de comportamiento en exposiciones, museos y actos culturales. EA.01.06.
- 2.14. Valoración de las manifestaciones artísticas andaluzas de su entorno. EA.01.06.
- 2.15. Apreciación de obras artísticas o culturales andaluzas y sus autores en los principales museos y teatros cercanos, disfrutando como espectador de las mismas. EA.01.06.
- 2.16. Valoración y curiosidad por descubrir las posibilidades artísticas que nos ofrece el entorno histórico y cultural andaluz. EA.01.06.

**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender

**Competencias clave**

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

EA1. EA.01.02.01. Utiliza el punto, la línea y el plano al representar el entorno próximo y el imaginario.

**Criterio de evaluación: 2.2. EA.01.03.Reconocer y ordenar los colores primarios y secundarios, aplicando dichos conocimientos para transmitir sensaciones en sus producciones con diferentes materiales y texturas, comunicando oralmente la intencionalidad de las mismas.**

**Orientaciones y ejemplificaciones****Objetivos**

1. Conocer y utilizar las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales.
3. Identificar y reconocer dibujos geométricos en elementos del entorno, utilizando con destreza los instrumentos específicos para representarlos en sus propias producciones artísticas.
8. Analizar las manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la identidad personal como andaluz.

**Contenidos****Bloque 2. Expresión artística**

- 2.1. Observación y exploración de los elementos presentes en el entorno natural, artificial y artístico en especial del lenguaje plástico: forma, color y textura. EA.01.02., EA.01.03.
- 2.2. Producciones plásticas de forma creativa, mediante la observación de entornos, individuales o en grupo, utilizando técnicas elementales y materiales cotidianos de su entorno. EA.01.02., EA.01.03.
- 2.3. Representación del entorno próximo e imaginario para la composición de un lenguaje plástico con distintos tipos de líneas. EA.01.02., EA.01.03.
- 2.4. Distinción y clasificación de los colores primarios y secundarios. EA.01.02., EA.01.04.
- 2.5. Exploración sensorial de las cualidades y posibilidades de materiales (papel, barro, plastilina, acuarelas), transmitiendo las sensaciones que le producen. EA.01.04.
- 2.6. Manipulación de elementos de la vida cotidiana, disfrutando las características de los mismos. EA.01.04.
- 2.7. Elaboración de dibujos tridimensionales sencillos con diferentes materiales. EA.01.05.
- 2.8. Iniciación en el manejo de información bibliográfica y de las nuevas tecnologías para crear composiciones creativas. EA.01.05., EA.01.06.
- 2.9. Iniciación en el conocimiento de profesiones artesanales culturales y artísticas andaluzas de su entorno local o cercano. EA.01.06.
- 2.10. Identificación de algunos autores de obras artísticas significativas y/o cercanas de su entorno. EA.01.06.
- 2.11. Desarrollo de hábitos de trabajo, constancia y valoración del trabajo bien hecho tanto el suyo propio como el de sus compañeros y compañeras. EA.01.02., EA.01.03., EA.01.04., EA.01.05.
- 2.12. Exposición de obras sencillas de creación propia y comunicación oral de su intencionalidad. EA.01.02., EA.01.03., EA.01.04., EA.01.05., EA.01.06.
- 2.13. Conocimiento de las normas de comportamiento en exposiciones, museos y actos culturales. EA.01.06.
- 2.14. Valoración de las manifestaciones artísticas andaluzas de su entorno. EA.01.06.
- 2.15. Apreciación de obras artísticas o culturales andaluzas y sus autores en los principales museos y teatros cercanos, disfrutando como espectador de las mismas. EA.01.06.
- 2.16. Valoración y curiosidad por descubrir las posibilidades artísticas que nos ofrece el entorno histórico y cultural andaluz. EA.01.06.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

EA1. EA.01.03.01. Distingue y explica las características del color, en cuanto a su luminosidad, tono y saturación, aplicándolas con un propósito concreto en sus producciones.

**Estándares**

EA2. EA.01.03.02. Clasifica y ordena los colores primarios (magenta, cyan y amarillo) y secundarios (verde, violeta y rojo) en el círculo cromático y los utiliza con sentido en sus obras.

EA3. EA.01.03.03. Conoce la simbología de los colores fríos y cálidos y aplica dichos conocimientos para transmitir diferentes sensaciones en las composiciones plásticas que realiza.

**Criterio de evaluación: 2.3. EA.01.04. Crear producciones plásticas, individuales o en grupo, reconociendo con ayuda distintos materiales y técnicas elementales, mostrando una actitud de confianza en sí mismo y valoración del trabajo bien hecho.**

**Orientaciones y ejemplificaciones****Objetivos**

1. Conocer y utilizar las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales.
3. Identificar y reconocer dibujos geométricos en elementos del entorno, utilizando con destreza los instrumentos específicos para representarlos en sus propias producciones artísticas.
4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.
5. Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, integrando la percepción, la imaginación, la sensibilidad, la indagación y la reflexión de realizar o disfrutar de diferentes producciones artísticas.
6. Utilizar los conocimientos artísticos en la observación y el análisis de situaciones y objetos de la realidad cotidiana y de diferentes manifestaciones del mundo del arte y la cultura, para comprenderlos mejor y formar un gusto propio.

**Contenidos****Bloque 2. Expresión artística**

- 2.1. Observación y exploración de los elementos presentes en el entorno natural, artificial y artístico en especial del lenguaje plástico: forma, color y textura. EA.01.02., EA.01.03.
- 2.2. Producciones plásticas de forma creativa, mediante la observación de entornos, individuales o en grupo, utilizando técnicas elementales y materiales cotidianos de su entorno. EA.01.02., EA.01.03.
- 2.3. Representación del entorno próximo e imaginario para la composición de un lenguaje plástico con distintos tipos de líneas. EA.01.02., EA.01.03.
- 2.4. Distinción y clasificación de los colores primarios y secundarios. EA.01.02., EA.01.04.
- 2.5. Exploración sensorial de las cualidades y posibilidades de materiales (papel, barro, plastilina, acuarelas), transmitiendo las sensaciones que le producen. EA.01.04.
- 2.6. Manipulación de elementos de la vida cotidiana, disfrutando las características de los mismos. EA.01.04.
- 2.7. Elaboración de dibujos tridimensionales sencillos con diferentes materiales. EA.01.05.
- 2.8. Iniciación en el manejo de información bibliográfica y de las nuevas tecnologías para crear composiciones creativas. EA.01.05., EA.01.06.
- 2.9. Iniciación en el conocimiento de profesiones artesanales culturales y artísticas andaluzas de su entorno local o cercano. EA.01.06.
- 2.10. Identificación de algunos autores de obras artísticas significativas y/o cercanas de su entorno. EA.01.06.
- 2.11. Desarrollo de hábitos de trabajo, constancia y valoración del trabajo bien hecho tanto el suyo propio como el de sus compañeros y compañeras. EA.01.02., EA.01.03., EA.01.04., EA.01.05.
- 2.12. Exposición de obras sencillas de creación propia y comunicación oral de su intencionalidad. EA.01.02., EA.01.03., EA.01.04., EA.01.05., EA.01.06.
- 2.13. Conocimiento de las normas de comportamiento en exposiciones, museos y actos culturales. EA.01.06.
- 2.14. Valoración de las manifestaciones artísticas andaluzas de su entorno. EA.01.06.
- 2.15. Apreciación de obras artísticas o culturales andaluzas y sus autores en los principales museos y teatros cercanos, disfrutando como espectador de las mismas. EA.01.06.
- 2.16. Valoración y curiosidad por descubrir las posibilidades artísticas que nos ofrece el entorno histórico y cultural andaluz. EA.01.06.

**Competencias clave**

- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

- EA1. EA.01.04.01. Analiza y compara las texturas naturales y artificiales, así como las texturas visuales y táctiles siendo capaz de realizar trabajos artísticos utilizando estos conocimientos.
- EA2. EA.01.04.02. Organiza el espacio de sus producciones bidimensionales utilizando conceptos básicos de composición, equilibrio y proporción.
- EA3. EA.01.04.03. Distingue el tema o género de obras plásticas.
- EA4. EA.01.04.04. Utiliza las técnicas dibujísticas y/o pictóricas más adecuadas para sus creaciones manejando los materiales e instrumentos de manera adecuada, cuidando el material y el espacio de uso.
- EA5. EA.01.04.05. Lleva a cabo proyectos en grupo respetando las ideas de los demás y colaborando con las tareas que le hayan sido encomendadas.
- EA6. EA.01.04.06. Explica con la terminología aprendida el propósito de sus trabajos y las características de los mismos.

**Criterio de evaluación: 2.4. EA.01.05. Imaginar y dibujar obras tridimensionales sencillas con diferentes materiales, mostrando actitudes de predisposición, curiosidad e interés por participar en las propuestas de trabajo, comunicando oralmente la intencionalidad de las mismas**

**Orientaciones y ejemplificaciones****Objetivos**

- 2. Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.
- 3. Identificar y reconocer dibujos geométricos en elementos del entorno, utilizando con destreza los instrumentos específicos para representarlos en sus propias producciones artísticas.

**Contenidos****Bloque 2. Expresión artística**

- 2.1. Observación y exploración de los elementos presentes en el entorno natural, artificial y artístico en especial del lenguaje plástico: forma, color y textura. EA.01.02., EA.01.03.
- 2.2. Producciones plásticas de forma creativa, mediante la observación de entornos, individuales o en grupo, utilizando técnicas elementales y materiales cotidianos de su entorno. EA.01.02., EA.01.03.
- 2.3. Representación del entorno próximo e imaginario para la composición de un lenguaje plástico con distintos tipos de líneas. EA.01.02., EA.01.03.
- 2.4. Distinción y clasificación de los colores primarios y secundarios. EA.01.02., EA.01.04.
- 2.5. Exploración sensorial de las cualidades y posibilidades de materiales (papel, barro, plastilina, acuarelas), transmitiendo las sensaciones que le producen. EA.01.04.
- 2.6. Manipulación de elementos de la vida cotidiana, disfrutando las características de los mismos. EA.01.04.
- 2.7. Elaboración de dibujos tridimensionales sencillos con diferentes materiales. EA.01.05.
- 2.8. Iniciación en el manejo de información bibliográfica y de las nuevas tecnologías para crear composiciones creativas. EA.01.05., EA.01.06.
- 2.9. Iniciación en el conocimiento de profesiones artesanales culturales y artísticas andaluzas de su entorno local o cercano. EA.01.06.
- 2.10. Identificación de algunos autores de obras artísticas significativas y/o cercanas de su entorno. EA.01.06.
- 2.11. Desarrollo de hábitos de trabajo, constancia y valoración del trabajo bien hecho tanto el suyo propio como el de sus compañeros y compañeras. EA.01.02., EA.01.03., EA.01.04., EA.01.05.
- 2.12. Exposición de obras sencillas de creación propia y comunicación oral de su intencionalidad. EA.01.02., EA.01.03., EA.01.04., EA.01.05., EA.01.06.
- 2.13. Conocimiento de las normas de comportamiento en exposiciones, museos y actos culturales. EA.01.06.
- 2.14. Valoración de las manifestaciones artísticas andaluzas de su entorno. EA.01.06.
- 2.15. Apreciación de obras artísticas o culturales andaluzas y sus autores en los principales museos y

teatros cercanos, disfrutando como espectador de las mismas. EA.01.06.

2.16. Valoración y curiosidad por descubrir las posibilidades artísticas que nos ofrece el entorno histórico y cultural andaluz. EA.01.06.

### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

### Estándares

EA1. EA.01.05.01. Confecciona obras tridimensionales con diferentes materiales planificando el proceso y eligiendo la solución más adecuada a sus propósitos en su producción final.

**Criterio de evaluación: 2.5. EA.01.06. Identificar y reproducir obras o manifestaciones artísticas más próximas de su provincia que forman parte del patrimonio artístico y cultural de Andalucía.**

### Orientaciones y ejemplificaciones

### Objetivos

4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.

5. Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, integrando la percepción, la imaginación, la sensibilidad, la indagación y la reflexión de realizar o disfrutar de diferentes producciones artísticas.

8. Analizar las manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la identidad personal como andaluz.

### Competencias clave

CD: Competencia digital

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

### Estándares

EA1. EA.01.06.01. Reconoce, respeta y valora las manifestaciones artísticas más importantes del patrimonio cultural y artístico español, especialmente aquellas que han sido declaradas patrimonio de la humanidad.

EA2. EA.01.06.02. Aprecia y disfruta las posibilidades que ofrecen los museos de conocer las obras de arte que en ellos se exponen.

**Criterio de evaluación: 3.1. Identificar elementos geométricos básicos en su entorno cercano, relacionándolos con los conceptos geométricos contemplados en el área de Matemáticas, aplicándolo a sus composiciones artísticas.**

### Orientaciones y ejemplificaciones

### Objetivos

3. Identificar y reconocer dibujos geométricos en elementos del entorno, utilizando con destreza los instrumentos específicos para representarlos en sus propias producciones artísticas.

### Contenidos

#### Bloque 3. Dibujo geométrico

3.1. Observación y exploración de los elementos presentes en el entorno natural, apreciando el lenguaje espacial: horizontalidad y verticalidad. EA.01.07.

3.2. Identificación y reconocimiento de formas geométricas básicas de elementos de uso cotidiano en el entorno. EA.01.07.

3.3. Uso de la regla en propuestas sencillas, incluyendo operaciones básicas de suma y resta de segmentos. EA.01.07

3.4. Realización de series sencillas utilizando figuras geométricas conocidas según: forma, color y textura. EA.01.07.

3.5. Creación de imágenes utilizando figuras geométricas básicas aprendidas para sus propias producciones. EA.01.07.

3.6. Dibujo de figuras geométricas sencillas a través de la observación y reconocimiento de las mismas en elementos u objetos de su entorno. EA.01.07.

3.7. Realización de simetrías sencillas de un eje dado. EA.01.07.

### Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CAA: Aprender a aprender

CEC: Conciencia y expresiones culturales

### Estándares

EA1. EA.01.07.01. Identifica los conceptos de horizontalidad y verticalidad utilizándolo en sus composiciones con fines expresivos.

EA2. EA.01.07.02. Traza, utilizando la escuadra y el cartabón, rectas paralelas y perpendiculares.

EA3. EA.01.07.03. Utiliza la regla considerando el milímetro como unidad de medida habitual aplicada al dibujo técnico.

EA4. EA.01.07.04. Suma y resta de segmentos utilizando la regla y el compás.

EA5. EA.01.07.05. Calcula gráficamente la mediatriz de un segmento utilizando la regla y el compás.

EA6. EA.01.07.06. Traza círculos conociendo el radio con el compás.

EA7. EA.01.07.07. Divide la circunferencia en dos, tres, cuatro y seis partes iguales utilizando los materiales propios del dibujo técnico.

EA8. EA.01.07.08. Aplica la división de la circunferencia a la construcción de estrellas y elementos florales a los que posteriormente aplica el color.

EA9. EA.01.07.09. Continúa series con motivos geométricos (rectas y curvas) utilizando una cuadrícula facilitada con los instrumentos propios del dibujo técnico.

EA10. EA.01.07.10. Suma y resta ángulos de 90, 60, 45 y 30 grados utilizando la escuadra y el cartabón.

EA11. EA.01.07.11. Analiza la realidad descomponiéndola en formas geométricas básicas y trasladando la misma a composiciones bidimensionales.

EA12. EA.01.07.12. Identifica en una obra bidimensional formas geométricas simples.

EA13. EA.01.07.13. Realiza composiciones utilizando formas geométricas básicas sugeridas por el profesor.

EA14. EA.01.07.14. Conoce y comprende el término de escala y es capaz de aplicarlo cambiando la escala de un dibujo sencillo mediante el uso de una cuadrícula.

EA15. EA.01.07.15. Conoce y aprecia el resultado de la utilización correcta de los instrumentos de dibujo valorando la precisión en los resultados.

**Criterio de evaluación: 4.1. EA.01.08. Experimentar con los sonidos de su entorno natural y social inmediato y producciones musicales a través de la escucha activa con el fin de fomentar la creatividad para sus propias creaciones sencillas.**

### Orientaciones y ejemplificaciones

#### Objetivos

7. Participar y aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, inventar, danzar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y cultura.

8. Analizar las manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la identidad personal como andaluz.

9. Valorar y conocer las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Andalucía y de otros pueblos y culturas; colaborar en la conservación y enriquecimiento desde la interculturalidad.

### Contenidos

#### Bloque 4. Escucha

4.1. Experimentación y descubrimiento de los sonidos de su entorno natural y social inmediato. Identificación de sus cualidades. EA.01.08.

4.2. Reconocimiento e interiorización de sonidos, ruido y silencio. EA.01.08.

4.3. Distinción de distintos tipos de instrumentos y obras musicales sencillas adaptadas a su edad. EA.01.09., EA.01.10.

4.4. Identificación y reproducción de estribillos y canciones infantiles tradicionales, incidiendo en las de la cultura andaluza. EA.01.09., EA.01.10.



4.5. Escucha y reconocimiento de obras musicales del folclore andaluz. Características. EA.01.09., EA.01.10.

4.6. Distinción de diferentes tipos de voces, instrumentos, variaciones y contrastes de velocidad e intensidad tras la escucha de obras musicales. EA.01.09., EA.01.10.

4.7. Conocimiento de las normas de comportamiento en audiciones y representaciones musicales. EA.01.09., EA.01.10.

#### Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CEC: Conciencia y expresiones culturales

#### Estándares

EA1. EA.01.08.01. Identifica, clasifica y describe utilizando un vocabulario preciso las cualidades de los sonidos del entorno natural y social.

#### Criterio de evaluación: 4.2. EA.01.09. Distinguir distintos tipos de instrumentos y obras musicales cercanas a su cultura y adaptadas a su edad.

#### Orientaciones y ejemplificaciones

#### Objetivos

1. Conocer y utilizar las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales.

2. Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.

4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.

7. Participar y aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, inventar, danzar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y cultura.

#### Contenidos

##### Bloque 4. Escucha

4.1. Experimentación y descubrimiento de los sonidos de su entorno natural y social inmediato. Identificación de sus cualidades. EA.01.08.

4.2. Reconocimiento e interiorización de sonidos, ruido y silencio. EA.01.08.

4.3. Distinción de distintos tipos de instrumentos y obras musicales sencillas adaptadas a su edad. EA.01.09., EA.01.10.

4.4. Identificación y reproducción de estribillos y canciones infantiles tradicionales, incidiendo en las de la cultura andaluza. EA.01.09., EA.01.10.

4.5. Escucha y reconocimiento de obras musicales del folclore andaluz. Características. EA.01.09., EA.01.10.

4.6. Distinción de diferentes tipos de voces, instrumentos, variaciones y contrastes de velocidad e intensidad tras la escucha de obras musicales. EA.01.09., EA.01.10.

4.7. Conocimiento de las normas de comportamiento en audiciones y representaciones musicales. EA.01.09., EA.01.10.

#### Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

#### Estándares

EA1. EA.01.09.01. Distingue tipos de voces, instrumentos, variaciones y contrastes de velocidad e intensidad tras la escucha de obras musicales, siendo capaz de emitir una valoración de las mismas.

**Criterio de evaluación: 4.3. EA.01.10. Escuchar audiciones y obras musicales, especialmente del folclore andaluz expresadas a través del flamenco, manteniendo una actitud de respeto y valoración hacia las mismas.**

### **Orientaciones y ejemplificaciones**

#### **Objetivos**

4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.
5. Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, integrando la percepción, la imaginación, la sensibilidad, la indagación y la reflexión de realizar o disfrutar de diferentes producciones artísticas.
6. Utilizar los conocimientos artísticos en la observación y el análisis de situaciones y objetos de la realidad cotidiana y de diferentes manifestaciones del mundo del arte y la cultura, para comprenderlos mejor y formar un gusto propio.
8. Analizar las manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la identidad personal como andaluz.

#### **Contenidos**

##### **Bloque 4. Escucha**

- 4.1. Experimentación y descubrimiento de los sonidos de su entorno natural y social inmediato. Identificación de sus cualidades. EA.01.08.
- 4.2. Reconocimiento e interiorización de sonidos, ruido y silencio. EA.01.08.
- 4.3. Distinción de distintos tipos de instrumentos y obras musicales sencillas adaptadas a su edad. EA.01.09., EA.01.10.
- 4.4. Identificación y reproducción de estribillos y canciones infantiles tradicionales, incidiendo en las de la cultura andaluza. EA.01.09., EA.01.10.
- 4.5. Escucha y reconocimiento de obras musicales del folclore andaluz. Características. EA.01.09., EA.01.10.
- 4.6. Distinción de diferentes tipos de voces, instrumentos, variaciones y contrastes de velocidad e intensidad tras la escucha de obras musicales. EA.01.09., EA.01.10.
- 4.7. Conocimiento de las normas de comportamiento en audiciones y representaciones musicales. EA.01.09., EA.01.10.

#### **Competencias clave**

- CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

#### **Estándares**

- EA1. EA.01.10.01. Se interesa por descubrir obras musicales de diferentes características, y las utiliza como marco de referencia para las creaciones propias.  
EA2. EA.01.10.02. Conoce, entiende y observa las normas de comportamiento en audiciones y representaciones musicales.

**Criterio de evaluación: 5.1. EA.01.11. Interpretar canciones sencillas individuales y grupales entendiendo la voz como instrumento y recurso expresivo para el desarrollo de la creatividad.**

### **Orientaciones y ejemplificaciones**

#### **Objetivos**

1. Conocer y utilizar las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales.
2. Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.
4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.
6. Utilizar los conocimientos artísticos en la observación y el análisis de situaciones y objetos de la realidad

cotidiana y de diferentes manifestaciones del mundo del arte y la cultura, para comprenderlos mejor y formar un gusto propio.

7. Participar y aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, inventar, danzar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y cultura.

8. Analizar las manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la identidad personal como andaluz.

9. Valorar y conocer las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Andalucía y de otros pueblos y culturas; colaborar en la conservación y enriquecimiento desde la interculturalidad.

## Contenidos

### Bloque 5. La interpretación musical

5.1. Exploración de las posibilidades sonoras y expresivas de la voz y el cuerpo. Clasificación de instrumentos. EA.01.11., EA.01.12.

5.2. Creación e improvisación de melodías y ritmos sencillos. EA.01.11.

5.3. Iniciación a la práctica vocal en el canto, prestando atención a la respiración, vocalización y entonación. Importancia del cuidado de la voz. EA.01.11., EA.01.12.

5.4. Interpretación de canciones andaluzas sencillas (retahílas, poemas, refranes, etc.) de diferentes épocas, estilos y culturas como instrumento y recurso expresivo para desarrollar la creatividad. EA.01.11., EA.01.12.

5.5. Utilización del lenguaje musical para la interpretación de obras. EA.01.11., EA.01.12., EA.01.13.

5.6. Ejecución de ritmos en los distintos instrumentos corporales: pies, rodillas, palmas, chasquidos, etc. EA.01.12., EA.01.13.

5.7. Experimentación sonora relacionada con objetos y materiales diversos. EA.01.13.

5.8. Construcción de sencillos instrumentos para ser utilizados en el aula. EA.01.12.

5.9. Utilización de medios audiovisuales y recursos informáticos para la sonorización de piezas musicales, imágenes e instrumento. EA.01.13.

5.10. Valoración, disfrute y respeto en las diferentes obras e interpretaciones musicales. EA.01.11., EA.01.12., EA.01.13.

### Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

### Estándares

EA1. EA.01.11.01. Reconoce y describe las cualidades de la voz a través de audiciones diversas y recrearlas.

EA2. EA.01.11.02. Reconoce y clasifica instrumentos acústicos y electrónicos, de diferentes registros de la voz y de las agrupaciones vocales e instrumentales.

EA3. EA.01.11.03. Utiliza el lenguaje musical para la interpretación de obras.

EA4. EA.01.11.04. Traduce al lenguaje musical convencional melodías y ritmos sencillos.

**Criterio de evaluación: 5.2. EA.01.12. Conocer e interpretar canciones sencillas de diferentes épocas, estilos y culturas, individualmente o en grupo, asumiendo la responsabilidad en la interpretación.**

### Orientaciones y ejemplificaciones

### Objetivos

1. Conocer y utilizar las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales.

2. Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.

4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.

6. Utilizar los conocimientos artísticos en la observación y el análisis de situaciones y objetos de la realidad cotidiana y de diferentes manifestaciones del mundo del arte y la cultura, para comprenderlos mejor y formar

un gusto propio.

7. Participar y aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, inventar, danzar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y cultura.

8. Analizar las manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la identidad personal como andaluz.

9. Valorar y conocer las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Andalucía y de otros pueblos y culturas; colaborar en la conservación y enriquecimiento desde la interculturalidad.

## Contenidos

### Bloque 5. La interpretación musical

5.1. Exploración de las posibilidades sonoras y expresivas de la voz y el cuerpo. Clasificación de instrumentos. EA.01.11., EA.01.12.

5.2. Creación e improvisación de melodías y ritmos sencillos. EA.01.11.

5.3. Iniciación a la práctica vocal en el canto, prestando atención a la respiración, vocalización y entonación. Importancia del cuidado de la voz. EA.01.11., EA.01.12.

5.4. Interpretación de canciones andaluzas sencillas (retahílas, poemas, refranes, etc.) de diferentes épocas, estilos y culturas como instrumento y recurso expresivo para desarrollar la creatividad. EA.01.11., EA.01.12.

5.5. Utilización del lenguaje musical para la interpretación de obras. EA.01.11., EA.01.12., EA.01.13.

5.6. Ejecución de ritmos en los distintos instrumentos corporales: pies, rodillas, palmas, chasquidos, etc. EA.01.12., EA.01.13.

5.7. Experimentación sonora relacionada con objetos y materiales diversos. EA.01.13.

5.8. Construcción de sencillos instrumentos para ser utilizados en el aula. EA.01.12.

5.9. Utilización de medios audiovisuales y recursos informáticos para la sonorización de piezas musicales, imágenes e instrumento. EA.01.13.

5.10. Valoración, disfrute y respeto en las diferentes obras e interpretaciones musicales. EA.01.11., EA.01.12., EA.01.13.

### Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

### Estándares

EA1. EA.01.12.01. Interpreta piezas vocales e instrumentales de diferentes épocas, estilos y culturas para distintos agrupamientos con y sin acompañamiento.

EA2. EA.01.12.02. Conoce e interpreta canciones de distintos lugares, épocas y estilos, valorando su aportación al enriquecimiento personal, social y cultural.

**Criterio de evaluación: 5.3. EA.01.13. Acercarse a la sonorización de imágenes, piezas musicales e instrumentos, tomando como referencia los medios audiovisuales y los recursos informáticos.**

### Orientaciones y ejemplificaciones

### Objetivos

1. Conocer y utilizar las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales.

2. Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.

4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.

5. Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, integrando la percepción, la imaginación, la sensibilidad, la indagación y la reflexión de realizar o disfrutar de diferentes producciones artísticas.

6. Utilizar los conocimientos artísticos en la observación y el análisis de situaciones y objetos de la realidad cotidiana y de diferentes manifestaciones del mundo del arte y la cultura, para comprenderlos mejor y formar un gusto propio.

7. Participar y aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, inventar, danzar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y cultura.

8. Analizar las manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la identidad personal como andaluz.

9. Valorar y conocer las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Andalucía y de otros pueblos y culturas; colaborar en la conservación y enriquecimiento desde la interculturalidad.

## Contenidos

### Bloque 5. La interpretación musical

5.1. Exploración de las posibilidades sonoras y expresivas de la voz y el cuerpo. Clasificación de instrumentos. EA.01.11., EA.01.12.

5.2. Creación e improvisación de melodías y ritmos sencillos. EA.01.11.

5.3. Iniciación a la práctica vocal en el canto, prestando atención a la respiración, vocalización y entonación. Importancia del cuidado de la voz. EA.01.11., EA.01.12.

5.4. Interpretación de canciones andaluzas sencillas (retahílas, poemas, refranes, etc.) de diferentes épocas, estilos y culturas como instrumento y recurso expresivo para desarrollar la creatividad. EA.01.11., EA.01.12.

5.5. Utilización del lenguaje musical para la interpretación de obras. EA.01.11., EA.01.12., EA.01.13.

5.6. Ejecución de ritmos en los distintos instrumentos corporales: pies, rodillas, palmas, chasquidos, etc. EA.01.12., EA.01.13.

5.7. Experimentación sonora relacionada con objetos y materiales diversos. EA.01.13.

5.8. Construcción de sencillos instrumentos para ser utilizados en el aula. EA.01.12.

5.9. Utilización de medios audiovisuales y recursos informáticos para la sonorización de piezas musicales, imágenes e instrumento. EA.01.13.

5.10. Valoración, disfrute y respeto en las diferentes obras e interpretaciones musicales. EA.01.11., EA.01.12., EA.01.13.

### Competencias clave

CD: Competencia digital

CEC: Conciencia y expresiones culturales

### Estándares

EA1. EA.01.13.01. Busca información bibliográfica, en medios de comunicación o en Internet información sobre instrumentos, compositores, intérpretes y eventos musicales.

EA2. EA.01.13.02. Utiliza los medios audiovisuales y recursos informáticos para crear piezas musicales y para la sonorización de imágenes y representaciones dramáticas.

**Criterio de evaluación: 6.1. EA.01.14. Identificar su propio cuerpo como instrumento de expresión, controlando las capacidades expresivas del mismo, valorando su propia interpretación y la de los demás como medio de interacción social y disfrute.**

### Orientaciones y ejemplificaciones

### Objetivos

2. Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.

## Contenidos

### Bloque 6. La música, el movimiento y la danza

6.1. Identificación de su propio cuerpo como instrumento de expresión de sentimientos y emociones, controlando las capacidades expresivas del mismo, valorando su propia interpretación y la de los demás, como medio de interacción social. EA.01.14.

6.2. Interpretación de danzas, controlando la postura y coordinación con la misma. EA.01.14.

6.3. Identificación de danzas típicas de su entorno más inmediato; bailes relacionados con el flamenco, bailes regionales, locales, etc. EA.01.14.

6.4. Disfrute e interpretación de pequeñas coreografías, danzas propias del entorno para la creación de obras musicales sencillas. EA.01.14.

6.5. Valoración y respeto hacia las audiciones y obras musicales del folclore andaluz, poniendo especial interés en el flamenco como patrimonio de la humanidad. EA.01.14.

6.6. Normas de comportamiento en audiciones y representaciones musicales. EA.01.14.

### **Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

### **Estándares**

EA1. EA.01.14.01. Identifica el cuerpo como instrumento para la expresión de sentimientos y emociones y como forma de interacción social.

EA2. EA.01.14.02. Controla la postura y la coordinación con la música cuando interpreta danzas.

EA3. EA.01.14.03. Conoce danzas de distintas épocas y lugares valorando su aportación al patrimonio artístico y cultural.

EA4. EA.01.14.04. Reproduce y disfruta interpretando danzas tradicionales españolas entendiendo la importancia de su continuidad y el traslado a las generaciones futuras.

EA5. EA.01.14.05. Inventa coreografías que corresponden con la forma interna de una obra musical y conlleva un orden espacial y temporal.

**C. Ponderaciones de los indicadores**

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
EA.1	EA.01.01. Reconocer e iniciarse en la interpretación y lectura de las imágenes fijas y en movimiento en contextos culturales e históricos cercanos a su entorno, expresando oralmente sus apreciaciones personales e iniciándose en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para retocar y crear imágenes sencillas.	5
EA.1	EA.01.02. Observar el entorno inmediato y realizar sencillas composiciones de manera creativa con un lenguaje plástico con distintos tipos de líneas, mostrando una actitud de confianza en sí mismo y valoración del trabajo bien hecho.	10
EA.2	EA.01.03.Reconocer y ordenar los colores primarios y secundarios, aplicando dichos conocimientos para transmitir sensaciones en sus producciones con diferentes materiales y texturas, comunicando oralmente la intencionalidad de las mismas.	5
EA.3	EA.01.04. Crear producciones plásticas, individuales o en grupo, reconociendo con ayuda distintos materiales y técnicas elementales, mostrando una actitud de confianza en sí mismo y valoración del trabajo bien hecho.	10
EA.4	EA.01.05.Imaginar y dibujar obras tridimensionales sencillas con diferentes materiales, mostrando actitudes de predisposición, curiosidad e interés por participar en las propuestas de trabajo, comunicando oralmente la intencionalidad de las mismas	5
EA.5	EA.01.06. Identificar y reproducir obras o manifestaciones artísticas más próximas de su provincia que forman parte del patrimonio artístico y cultural de Andalucía.	5
EA.1	Identificar elementos geométricos básicos en su entorno cercano, relacionándolos con los conceptos geométricos contemplados en el área de Matemáticas, aplicándolo a sus composiciones artísticas.	10
EA.1	EA.01.08. Experimentar con los sonidos de su entorno natural y social inmediato y producciones musicales a través de la escucha activa con el fin de fomentar la creatividad para sus propias creaciones sencillas.	10
EA.2	EA.01.09. Distinguir distintos tipos de instrumentos y obras musicales cercanas a su cultura y adaptadas a su edad.	10
EA.3	EA.01.10. Escuchar audiciones y obras musicales, especialmente del folclore andaluz expresadas a través del flamenco, manteniendo una actitud de respeto y valoración hacia las mismas.	5
EA.1	EA.01.11. Interpretar canciones sencillas individuales y grupales entendiendo la voz como instrumento y recurso expresivo para el desarrollo de la creatividad.	10
EA.2	EA.01.12. Conocer e interpretar canciones sencillas de diferentes épocas, estilos y culturas, individualmente o en grupo, asumiendo la responsabilidad en la interpretación.	5
EA.3	EA.01.13. Acercarse a la sonorización de imágenes, piezas musicales e instrumentos, tomando como referencia los medios audiovisuales y los recursos informáticos.	5
EA.1	EA.01.14. Identificar su propio cuerpo como instrumento de expresión, controlando las capacidades expresivas del mismo, valorando su propia interpretación y la de los demás como medio de interacción social y disfrute.	5

**D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización**

<b>Unidades didácticas</b>
----------------------------

Número	Título	Temporización
1	Las cualidades del sonido: El timbre	septiembre
<b>Justificación</b>		
Comenzamos el curso planteando a los alumnos, los aspectos más básicos de la música, sus cualidades y los sonidos que nos rodean.		
Número	Título	Temporización
2	Las cualidades del sonido:La intensidad	octubre
<b>Justificación</b>		
¿Los sonidos pueden ser fuertes o débiles?, o ¿son todos iguales?, ¿por qué un compositor quiere escribir una música con más o menos intensidad?Estas reflexiones y otros descubrimientos formarán esta UDI.		
Número	Título	Temporización
3	Las cualidades del sonido: La duración	noviembre
<b>Justificación</b>		
La tercera cualidad que trataremos será la duración. ¿Hay sonidos cortos y largos?¿Todos los instrumentos son capaces de darlos?Introduciremos la notación musical convencional		
Número	Título	Temporización
4	Las cualidades del sonido: La altura	diciembre
<b>Justificación</b>		
Retomamos la escucha analítica y reflexiva de los sonidos que nos rodean para entender cómo es la música, por qué hay instrumentos de diferentes tamaños o qué es un sonido agudo y grave.		
Número	Título	Temporización
5	Escucha y descubre	enero
<b>Justificación</b>		
Desarrollar en el alumnado una escucha de calidad, de grandes obras de la música es un viaje que comienza desde lo más cercano.Haremos un trabajo un poco más específico de audición con diferentes sonidos de animales y de la ciudad, también dictados tímbricos, etc.		
Número	Título	Temporización
6	El carnaval de los animales	febrero
<b>Justificación</b>		
Llega el carnaval en febrero y acercaremos a nuestros alumnos el maravillosos mundo que creó Saint-Saens. Disfrazarse fomenta la creatividad e imaginación. A través de la danza y el maquillaje nos sumergiremos en un auténtico zoo.		
Número	Título	Temporización
7	Concierto didáctico:El sastrecillo valiente	marzo/abril
<b>Justificación</b>		
La experiencia de vivir un concierto en directo de una orquesta clásica es realmente significativa para nuestros alumnos/as. Esta vez se recreará un cuento clásico donde los alumnos serán los verdaderos protagonistas.		
Número	Título	Temporización
8	Pulgas, conejos y leones	mayo
<b>Justificación</b>		
Los animales nos visitan con varias canciones muy divertidas. Con ellas desarrollaran su expresión instrumental y corporal, haciendo de la música un arte total.		
Número	Título	Temporización
9	Musicoterapia	junio
<b>Justificación</b>		
ES momento de reflexionar sobre nuestro cuerpo y su capacidad de relajación, respiración y concentración.		



Estos contenidos irán de la mano de la expresión plástica.

### E. Precisiones sobre los niveles competenciales

Los criterios de evaluación serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias clave. La integración de estos elementos en diversas actividades y tareas desarrolla competencias clave y contribuye al logro de los objetivos que se indican en cada uno de los criterios de evaluación.

El enfoque dado a los criterios de evaluación genera una estructura relacional y sistémica entre todos los elementos del currículo, es decir, permite la adecuación de un criterio de evaluación para un ciclo determinado y fija los procesos principales a desarrollar y evaluar en el alumnado.

Se ofrecerá una calificación para determinar el grado de desarrollo de las Competencias Clave, apoyándose en los perfiles de competencia y señalará aquellos aspectos no consolidados por el alumnado, de cara a establecer una serie de medidas de refuerzo educativo. De esta manera, al finalizar el curso escolar, se dispondrá de la evaluación de cada una de las competencias clave. Si bien los resultados numéricos estarán comprendidos en una escala de 1 a 10, su transformación a los niveles de desarrollo competencial contemplados en la Orden de 4 de noviembre de 2015 obedecerá al siguiente criterio:

¿ De 1 a 4: INICIADO.

¿ De 5 a 7: MEDIO.

¿ De 8 a 10: AVANZADO.

### F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 27.2 f) del Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial, las programaciones didácticas incluirán las medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita del alumnado.

La metodología será activa, dinámica y muy participativa, potenciando la autonomía de los alumnos en la toma de decisiones, el aprender por sí mismos y el trabajo colaborativo y cooperativo, la búsqueda selectiva de información y la aplicación de lo aprendido a nuevas situaciones.

El profesor partirá de los conocimientos que el alumno tenga con relación a la materia tratada y se le proporcionará la ayuda necesaria para ir profundizando en dichos contenidos, con la ayuda y guía del profesor.

Para lograr la metodología adecuada, según lo establecido anteriormente, la clase se dividirá en diferentes tiempos y se utilizarán diferentes recursos que generen en el alumno una atención adecuada la cual facilite el aprendizaje profundo diario de los contenidos trabajados. Durante cada tramo horario se intentará trabajar los diferentes bloques de contenido de la asignatura para que la tarea sea menos repetitiva y por tanto más motivadora.

La metodología que utilizaremos para el tercer trimestre será la plataforma Ipasen debido a la suspensión de las clases presenciales por la alerta sanitaria del Covid-19.

Se enviarán durante los primeros días de la semana a las familias, adaptando los contenidos, metodología y evaluación a la enseñanza a distancia; intentando en todo momento que las actividades sean motivadoras y promoviendo la autonomía en el alumnado.

### G. Materiales y recursos didácticos

Los materiales que utilizaremos serán:

Instrumental Orff

Guitarras

Pelotas

Cuerdas

Aros

Discos

Equipo de reproducción de música

Partituras de producción propia y otras

Colchonetas

Pinceles

Bloc de dibujo  
 Temperas y acuarelas  
 Ceras  
 Poliespan  
 Periódicos y revistas

#### H. Precisiones sobre la evaluación

La evaluación es un elemento fundamental en el proceso de enseñanza aprendizaje ya que nos permite conocer y valorar los diversos aspectos que nos encontramos en el proceso educativo. Desde esta perspectiva, entre sus características diremos que será:

- Continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso de aprendizaje.
- Criterial por tomar como referentes los criterios de evaluación. Los criterios de evaluación, al integrar en sí mismos conocimientos, procesos, actitudes y contextos, se convierten en el referente más completo para la valoración no sólo de los aprendizajes adquiridos en cada área sino también del nivel competencial alcanzado por el alumnado. Partir de los criterios de evaluación evidencia la necesidad de incorporar a la práctica docente actividades, tareas y problemas complejos, vinculados con los contenidos del área, pero insertados en contextos específicos, lo que facilitará el desarrollo de las capacidades del alumnado y el logro de los objetivos de la etapa.
- Global por estar referida a las competencias clave y a los objetivos generales de la etapa teniendo como referente el progreso del alumnado en el conjunto de las áreas del currículo y el progreso en la adquisición de las competencias clave, las características propias del mismo y el contexto sociocultural del centro docente.
- Formativa y orientadora del proceso educativo y proporcionando una información constante que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

Técnicas e instrumentos de evaluación.

- Las técnicas de observación, que evaluarán la implicación del alumnado en el trabajo cooperativo, expresión oral y escrita, las actitudes personales y relacionadas y los conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con el área.
- Las técnicas de medición, a través de pruebas escritas u orales, informes, trabajos o dossier, cuaderno del alumnado, presentaciones seguimiento,..
- Las técnicas de autoevaluación, favoreciendo el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros y compañeras en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza - aprendizaje.

Los instrumentos de evaluación serán variados y atenderán a la finalidad que se persigue. Éstos son los principales:

- o Pruebas de evaluación inicial.
- o Registros de observaciones.
- o Cuaderno de partituras
- o Fichas, trabajos... Cualquier formato en el que se pueda observar el trabajo del alumnado.
- o Pruebas orales y escritas.

**ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES**  
**EDUCACIÓN ARTÍSTICA - 2º DE EDUC. PRIMA.**

**A. Elementos curriculares****1. Objetivos del área**

<b>Código</b>	<b>Objetivos</b>
1	Conocer y utilizar las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales.
2	Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.
3	Identificar y reconocer dibujos geométricos en elementos del entorno, utilizando con destreza los instrumentos específicos para representarlos en sus propias producciones artísticas.
4	Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.
5	Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, integrando la percepción, la imaginación, la sensibilidad, la indagación y la reflexión de realizar o disfrutar de diferentes producciones artísticas.
6	Utilizar los conocimientos artísticos en la observación y el análisis de situaciones y objetos de la realidad cotidiana y de diferentes manifestaciones del mundo del arte y la cultura, para comprenderlos mejor y formar un gusto propio.
7	Participar y aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, inventar, danzar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y cultura.
8	Analizar las manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la identidad personal como andaluz.
9	Valorar y conocer las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Andalucía y de otros pueblos y culturas; colaborar en la conservación y enriquecimiento desde la interculturalidad.

## 2. Contenidos

Contenidos	
<b>Bloque 1. Educación audiovisual</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Indagación sobre las posibilidades plásticas y expresión de los elementos naturales de su entorno imagen fija (plantas, minerales,¿) e imágenes en movimiento (animales, películas,¿). EA.01.01.
2	Diferenciación de imágenes fijas y en movimiento. Sus posibilidades plásticas. EA.01.01.
3	Clasificación de imágenes presentes en contextos próximos, en diferentes medios de comunicación audiovisual (Carteles, tablets, videojuegos¿). EA.01.01.
4	Descripción y composición de imágenes presentes en el entorno cercano mediante el uso del punto, la línea y las formas. EA.01.01.
5	Interpretación de imágenes fijas y en movimiento en contextos culturales andaluces próximos. EA.01.01.
6	Uso de las imágenes como medio de expresión (realización de un collage con fotografía e imágenes y elaboración secuenciada de una historia en diferentes viñetas en las que incorpora imágenes propias y textos muy breves (el cómic). EA.01.01.
7	Comunicación oral de las impresiones que la obra artística genera en su contexto cotidiano. EA.01.01.
8	Interés por descubrir diferentes formas de comunicación de la imagen y su evolución a través del tiempo (fotografías). EA.01.01.
9	Exploración de programas informáticos sencillos para la creación y retoque de obras artísticas (copiar, cortar, pegar, modificar tamaño y colores), sensibilizando en el respeto a la privacidad personal. EA.01.01.
<b>Bloque 2. Expresión artística</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Observación y exploración de los elementos presentes en el entorno natural, artificial y artístico en especial del lenguaje plástico: forma, color y textura. EA.01.02., EA.01.03.
2	Producciones plásticas de forma creativa, mediante la observación de entornos, individuales o en grupo, utilizando técnicas elementales y materiales cotidianos de su entorno. EA.01.02., EA.01.03.
3	Representación del entorno próximo e imaginario para la composición de un lenguaje plástico con distintos tipos de líneas. EA.01.02., EA.01.03.
4	Distinción y clasificación de los colores primarios y secundarios. EA.01.02., EA.01.04.
5	Exploración sensorial de las cualidades y posibilidades de materiales (papel, barro, plastilina, acuarelas), transmitiendo las sensaciones que le producen. EA.01.04.
6	Manipulación de elementos de la vida cotidiana, disfrutando las características de los mismos. EA.01.04.
7	Elaboración de dibujos tridimensionales sencillos con diferentes materiales. EA.01.05.
8	Iniciación en el manejo de información bibliográfica y de las nuevas tecnologías para crear composiciones creativas. EA.01.05., EA.01.06.
9	Iniciación en el conocimiento de profesiones artesanales culturales y artísticas andaluzas de su entorno local o cercano. EA.01.06.
10	Identificación de algunos autores de obras artísticas significativas y/o cercanas de su entorno. EA.01.06.
11	Desarrollo de hábitos de trabajo, constancia y valoración del trabajo bien hecho tanto el suyo propio como el de sus compañeros y compañeras. EA.01.02., EA.01.03., EA.01.04., EA.01.05.
12	Exposición de obras sencillas de creación propia y comunicación oral de su intencionalidad. EA.01.02., EA.01.03., EA.01.04., EA.01.05., EA.01.06.
13	Conocimiento de las normas de comportamiento en exposiciones, museos y actos culturales. EA.01.06.
14	Valoración de las manifestaciones artísticas andaluzas de su entorno. EA.01.06.
15	Apreciación de obras artísticas o culturales andaluzas y sus autores en los principales museos y teatros cercanos, disfrutando como espectador de las mismas. EA.01.06.
16	Valoración y curiosidad por descubrir las posibilidades artísticas que nos ofrece el entorno histórico y cultural andaluz. EA.01.06.
<b>Bloque 3. Dibujo geométrico</b>	

Contenidos	
<b>Bloque 3. Dibujo geométrico</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Observación y exploración de los elementos presentes en el entorno natural, apreciando el lenguaje espacial: horizontalidad y verticalidad. EA.01.07.
2	Identificación y reconocimiento de formas geométricas básicas de elementos de uso cotidiano en el entorno. EA.01.07.
3	Uso de la regla en propuestas sencillas, incluyendo operaciones básicas de suma y resta de segmentos. EA.01.07
4	Realización de series sencillas utilizando figuras geométricas conocidas según: forma, color y textura. EA.01.07.
5	Creación de imágenes utilizando figuras geométricas básicas aprendidas para sus propias producciones. EA.01.07.
6	Dibujo de figuras geométricas sencillas a través de la observación y reconocimiento de las mismas en elementos u objetos de su entorno. EA.01.07.
7	Realización de simetrías sencillas de un eje dado. EA.01.07.
<b>Bloque 4. Escucha</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Experimentación y descubrimiento de los sonidos de su entorno natural y social inmediato. Identificación de sus cualidades. EA.01.08.
2	Reconocimiento e interiorización de sonidos, ruido y silencio. EA.01.08.
3	Distinción de distintos tipos de instrumentos y obras musicales sencillas adaptadas a su edad. EA.01.09., EA.01.10.
4	Identificación y reproducción de estribillos y canciones infantiles tradicionales, incidiendo en las de la cultura andaluza. EA.01.09., EA.01.10.
5	Escucha y reconocimiento de obras musicales del folclore andaluz. Características. EA.01.09., EA.01.10.
6	Distinción de diferentes tipos de voces, instrumentos, variaciones y contrastes de velocidad e intensidad tras la escucha de obras musicales. EA.01.09., EA.01.10.
7	Conocimiento de las normas de comportamiento en audiciones y representaciones musicales. EA.01.09., EA.01.10.
<b>Bloque 5. La interpretación musical</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Exploración de las posibilidades sonoras y expresivas de la voz y el cuerpo. Clasificación de instrumentos. EA.01.11., EA.01.12.
2	Creación e improvisación de melodías y ritmos sencillos. EA.01.11.
3	Iniciación a la práctica vocal en el canto, prestando atención a la respiración, vocalización y entonación. Importancia del cuidado de la voz. EA.01.11., EA.01.12.
4	Interpretación de canciones andaluzas sencillas (retahílas, poemas, refranes, etc.) de diferentes épocas, estilos y culturas como instrumento y recurso expresivo para desarrollar la creatividad. EA.01.11., EA 01.12.
5	Utilización del lenguaje musical para la interpretación de obras. EA.01.11., EA.01.12., EA.01.13.
6	Ejecución de ritmos en los distintos instrumentos corporales: pies, rodillas, palmas, chasquidos; EA.01.12., EA.01.13.
7	Experimentación sonora relacionada con objetos y materiales diversos. EA.01.13.
8	Construcción de sencillos instrumentos para ser utilizados en el aula. EA.01.12.
9	Utilización de medios audiovisuales y recursos informáticos para la sonorización de piezas musicales, imágenes e instrumento. EA.01.13.
10	Valoración, disfrute y respeto en las diferentes obras e interpretaciones musicales. EA.01.11., EA.01.12., EA.01.13.
<b>Bloque 6. La música, el movimiento y la danza</b>	

Contenidos	
Bloque 6. La música, el movimiento y la danza	
Nº Ítem	Ítem
1	Identificación de su propio cuerpo como instrumento de expresión de sentimientos y emociones, controlando las capacidades expresivas del mismo, valorando su propia interpretación y la de los demás, como medio de interacción social. EA.01.14.
2	Interpretación de danzas, controlando la postura y coordinación con la misma. EA.01.14.
3	Identificación de danzas típicas de su entorno más inmediato; bailes relacionados con el flamenco, bailes regionales, locales, etc. EA.01.14.
4	Disfrute e interpretación de pequeñas coreografías, danzas propias del entorno para la creación de obras musicales sencillas. EA.01.14.
5	Valoración y respeto hacia las audiciones y obras musicales del folclore andaluz, poniendo especial interés en el flamenco como patrimonio de la humanidad. EA.01.14.
6	Normas de comportamiento en audiciones y representaciones musicales. EA.01.14.

**B. Desarrollos curriculares**

**Criterio de evaluación: 1.1. EA.01.01. Reconocer e iniciarse en la interpretación y lectura de las imágenes fijas y en movimiento en contextos culturales e históricos cercanos a su entorno, expresando oralmente sus apreciaciones personales e iniciándose en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para retocar y crear imágenes sencillas.**

**Orientaciones y ejemplificaciones****Objetivos**

1. Conocer y utilizar las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales.
2. Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.
5. Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, integrando la percepción, la imaginación, la sensibilidad, la indagación y la reflexión de realizar o disfrutar de diferentes producciones artísticas.

**Contenidos****Bloque 1. Educación audiovisual**

- 1.1. Indagación sobre las posibilidades plásticas y expresión de los elementos naturales de su entorno imagen fija (plantas, minerales,¿) e imágenes en movimiento (animales, películas,¿). EA.01.01.
- 1.2. Diferenciación de imágenes fijas y en movimiento. Sus posibilidades plásticas. EA.01.01.
- 1.3. Clasificación de imágenes presentes en contextos próximos, en diferentes medios de comunicación audiovisual (Carteles, tablets, videojuegos¿). EA.01.01.
- 1.4. Descripción y composición de imágenes presentes en el entorno cercano mediante el uso del punto, la línea y las formas. EA.01.01.
- 1.5. Interpretación de imágenes fijas y en movimiento en contextos culturales andaluces próximos. EA.01.01.
- 1.6. Uso de las imágenes como medio de expresión (realización de un collage con fotografía e imágenes y elaboración secuenciada de una historia en diferentes viñetas en las que incorpora imágenes propias y textos muy breves (el cómic). EA.01.01.
- 1.7. Comunicación oral de las impresiones que la obra artística genera en su contexto cotidiano. EA.01.01.
- 1.8. Interés por descubrir diferentes formas de comunicación de la imagen y su evolución a través del tiempo (fotografías). EA.01.01.
- 1.9. Exploración de programas informáticos sencillos para la creación y retoque de obras artísticas (copiar, cortar, pegar, modificar tamaño y colores), sensibilizando en el respeto a la privacidad personal. EA.01.01.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CD: Competencia digital  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

- EA1. EA.01.01.01. Reconoce las imágenes fijas y en movimiento en su entorno y la clasifica.  
 EA2. EA.01.01.02. Analiza de manera sencilla y utilizando la terminología adecuada imágenes fijas atendiendo al tamaño, formato, elementos básicos (puntos, rectas, planos, colores, iluminación, función¿).  
 EA3. EA.01.01.03. Conoce la evolución de la fotografía del blanco y negro al color, de la fotografía en papel a la digital, y valora las posibilidades que ha proporcionado la tecnología.  
 EA4. EA.01.01.04. Reconoce los diferentes temas de la fotografía.  
 EA5. EA.01.01.05. Realiza fotografías, utilizando medios tecnológicos, analizando posteriormente si el encuadre es el más adecuado al propósito inicial.  
 EA6. EA.01.01.06. Elabora carteles con diversas informaciones considerando los conceptos de tamaño, equilibrio, proporción y color, y añadiendo textos en los utilizando la tipografía más adecuada a su función.  
 EA7. EA.01.01.07. Secuencia una historia en diferentes viñetas en las que incorpora imágenes y textos siguiendo el patrón de un cómic.  
 EA8. EA.01.01.08. Reconoce el cine de animación como un género del cine y comenta el proceso empleado para la creación, montaje y difusión de una película de animación, realizado tanto con la técnica tradicional como la técnica actual.

**Estándares**

EA9. EA.01.01.09. Realiza sencillas obras de animación para familiarizarse con los conceptos elementales de la creación audiovisual: guion, realización, montaje, sonido.

EA10. EA.01.01.10. Maneja programas informáticos sencillos de elaboración y retoque de imágenes digitales (copiar, cortar, pegar, modificar tamaño, color, brillo, contraste, etc.) que le sirvan para la ilustración de trabajos con textos.

EA11. EA.01.01.11. Conoce las consecuencias de la difusión de imágenes sin el consentimiento de las personas afectadas y respeta las decisiones de las mismas.

EA12. EA.01.01.12. No consiente la difusión de su propia imagen cuando no considera adecuados los fines de dicha difusión.

**Criterio de evaluación: 2.1. EA.01.02. Observar el entorno inmediato y realizar sencillas composiciones de manera creativa con un lenguaje plástico con distintos tipos de líneas, mostrando una actitud de confianza en sí mismo y valoración del trabajo bien hecho.**

**Orientaciones y ejemplificaciones****Objetivos**

- Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, integrando la percepción, la imaginación, la sensibilidad, la indagación y la reflexión de realizar o disfrutar de diferentes producciones artísticas.
- Utilizar los conocimientos artísticos en la observación y el análisis de situaciones y objetos de la realidad cotidiana y de diferentes manifestaciones del mundo del arte y la cultura, para comprenderlos mejor y formar un gusto propio.
- Analizar las manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la identidad personal como andaluz.

**Contenidos****Bloque 2. Expresión artística**

- Observación y exploración de los elementos presentes en el entorno natural, artificial y artístico en especial del lenguaje plástico: forma, color y textura. EA.01.02., EA.01.03.
- Producciones plásticas de forma creativa, mediante la observación de entornos, individuales o en grupo, utilizando técnicas elementales y materiales cotidianos de su entorno. EA.01.02., EA.01.03.
- Representación del entorno próximo e imaginario para la composición de un lenguaje plástico con distintos tipos de líneas. EA.01.02., EA.01.03.

**Competencias clave**

- CAA: Aprender a aprender  
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

EA1. EA.01.02.01. Utiliza el punto, la línea y el plano al representar el entorno próximo y el imaginario.

**Criterio de evaluación: 2.2. EA.01.03. Reconocer y ordenar los colores primarios y secundarios, aplicando dichos conocimientos para transmitir sensaciones en sus producciones con diferentes materiales y texturas, comunicando oralmente la intencionalidad de las mismas.**

**Orientaciones y ejemplificaciones****Objetivos**

- Conocer y utilizar las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales.
- Identificar y reconocer dibujos geométricos en elementos del entorno, utilizando con destreza los instrumentos específicos para representarlos en sus propias producciones artísticas.
- Analizar las manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la identidad personal como andaluz.

**Contenidos****Bloque 2. Expresión artística**

- Distinción y clasificación de los colores primarios y secundarios. EA.01.02., EA.01.04.
- Exploración sensorial de las cualidades y posibilidades de materiales (papel, barro, plastilina, acuarelas), transmitiendo las sensaciones que le producen. EA.01.04.



2.6. Manipulación de elementos de la vida cotidiana, disfrutando las características de los mismos. EA.01.04.

### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

### Estándares

EA1. EA.01.03.01. Distingue y explica las características del color, en cuanto a su luminosidad, tono y saturación, aplicándolas con un propósito concreto en sus producciones.  
EA2. EA.01.03.02. Clasifica y ordena los colores primarios (magenta, cyan y amarillo) y secundarios (verde, violeta y rojo) en el círculo cromático y los utiliza con sentido en sus obras.  
EA3. EA.01.03.03. Conoce la simbología de los colores fríos y cálidos y aplica dichos conocimientos para transmitir diferentes sensaciones en las composiciones plásticas que realiza.

**Criterio de evaluación: 2.3. EA.01.04. Crear producciones plásticas, individuales o en grupo, reconociendo con ayuda distintos materiales y técnicas elementales, mostrando una actitud de confianza en sí mismo y valoración del trabajo bien hecho.**

### Orientaciones y ejemplificaciones

### Objetivos

1. Conocer y utilizar las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales.
3. Identificar y reconocer dibujos geométricos en elementos del entorno, utilizando con destreza los instrumentos específicos para representarlos en sus propias producciones artísticas.
4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.
5. Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, integrando la percepción, la imaginación, la sensibilidad, la indagación y la reflexión de realizar o disfrutar de diferentes producciones artísticas.
6. Utilizar los conocimientos artísticos en la observación y el análisis de situaciones y objetos de la realidad cotidiana y de diferentes manifestaciones del mundo del arte y la cultura, para comprenderlos mejor y formar un gusto propio.

### Contenidos

#### Bloque 2. Expresión artística

- 2.5. Exploración sensorial de las cualidades y posibilidades de materiales (papel, barro, plastilina, acuarelas), transmitiendo las sensaciones que le producen. EA.01.04.
- 2.6. Manipulación de elementos de la vida cotidiana, disfrutando las características de los mismos. EA.01.04.
- 2.8. Iniciación en el manejo de información bibliográfica y de las nuevas tecnologías para crear composiciones creativas. EA.01.05., EA.01.06.
- 2.9. Iniciación en el conocimiento de profesiones artesanales culturales y artísticas andaluzas de su entorno local o cercano. EA.01.06.
- 2.10. Identificación de algunos autores de obras artísticas significativas y/o cercanas de su entorno. EA.01.06.
- 2.11. Desarrollo de hábitos de trabajo, constancia y valoración del trabajo bien hecho tanto el suyo propio como el de sus compañeros y compañeras. EA.01.02., EA.01.03., EA.01.04., EA.01.05.
- 2.12. Exposición de obras sencillas de creación propia y comunicación oral de su intencionalidad. EA.01.02., EA.01.03., EA.01.04., EA.01.05., EA.01.06.
- 2.13. Conocimiento de las normas de comportamiento en exposiciones, museos y actos culturales. EA.01.06.
- 2.14. Valoración de las manifestaciones artísticas andaluzas de su entorno. EA.01.06.
- 2.15. Apreciación de obras artísticas o culturales andaluzas y sus autores en los principales museos y teatros cercanos, disfrutando como espectador de las mismas. EA.01.06.
- 2.16. Valoración y curiosidad por descubrir las posibilidades artísticas que nos ofrece el entorno histórico

y cultural andaluz. EA.01.06.

### Competencias clave

CAA: Aprender a aprender  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas  
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

### Estándares

EA1. EA.01.04.01. Analiza y compara las texturas naturales y artificiales, así como las texturas visuales y táctiles siendo capaz de realizar trabajos artísticos utilizando estos conocimientos.  
 EA2. EA.01.04.02. Organiza el espacio de sus producciones bidimensionales utilizando conceptos básicos de composición, equilibrio y proporción.  
 EA3. EA.01.04.03. Distingue el tema o género de obras plásticas.  
 EA4. EA.01.04.04. Utiliza las técnicas dibujísticas y/o pictóricas más adecuadas para sus creaciones manejando los materiales e instrumentos de manera adecuada, cuidando el material y el espacio de uso.  
 EA5. EA.01.04.05. Lleva a cabo proyectos en grupo respetando las ideas de los demás y colaborando con las tareas que le hayan sido encomendadas.  
 EA6. EA.01.04.06. Explica con la terminología aprendida el propósito de sus trabajos y las características de los mismos.

**Criterio de evaluación: 2.4. EA.01.05. Imaginar y dibujar obras tridimensionales sencillas con diferentes materiales, mostrando actitudes de predisposición, curiosidad e interés por participar en las propuestas de trabajo, comunicando oralmente la intencionalidad de las mismas**

### Orientaciones y ejemplificaciones

### Objetivos

2. Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.  
 3. Identificar y reconocer dibujos geométricos en elementos del entorno, utilizando con destreza los instrumentos específicos para representarlos en sus propias producciones artísticas.

### Contenidos

#### Bloque 2. Expresión artística

2.7. Elaboración de dibujos tridimensionales sencillos con diferentes materiales. EA.01.05.

### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CD: Competencia digital  
 CAA: Aprender a aprender  
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

### Estándares

EA1. EA.01.05.01. Confecciona obras tridimensionales con diferentes materiales planificando el proceso y eligiendo la solución más adecuada a sus propósitos en su producción final.

**Criterio de evaluación: 2.5. EA.01.06. Identificar y reproducir obras o manifestaciones artísticas más próximas de su provincia que forman parte del patrimonio artístico y cultural de Andalucía.**

### Orientaciones y ejemplificaciones

### Objetivos

4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.  
 5. Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, integrando la percepción, la imaginación, la sensibilidad, la indagación y la reflexión de realizar o disfrutar de diferentes producciones artísticas.  
 8. Analizar las manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir

progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la identidad personal como andaluz.

### Contenidos

#### Bloque 2. Expresión artística

2.15. Apreciación de obras artísticas o culturales andaluzas y sus autores en los principales museos y teatros cercanos, disfrutando como espectador de las mismas. EA.01.06.

2.16. Valoración y curiosidad por descubrir las posibilidades artísticas que nos ofrece el entorno histórico y cultural andaluz. EA.01.06.

### Competencias clave

CD: Competencia digital

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

### Estándares

EA1. EA.01.06.01. Reconoce, respeta y valora las manifestaciones artísticas más importantes del patrimonio cultural y artístico español, especialmente aquellas que han sido declaradas patrimonio de la humanidad.

EA2. EA.01.06.02. Aprecia y disfruta las posibilidades que ofrecen los museos de conocer las obras de arte que en ellos se exponen.

**Criterio de evaluación: 3.1. Identificar elementos geométricos básicos en su entorno cercano, relacionándolos con los conceptos geométricos contemplados en el área de Matemáticas, aplicándolo a sus composiciones artísticas.**

### Orientaciones y ejemplificaciones

### Objetivos

3. Identificar y reconocer dibujos geométricos en elementos del entorno, utilizando con destreza los instrumentos específicos para representarlos en sus propias producciones artísticas.

### Contenidos

#### Bloque 3. Dibujo geométrico

3.1. Observación y exploración de los elementos presentes en el entorno natural, apreciando el lenguaje espacial: horizontalidad y verticalidad. EA.01.07.

3.2. Identificación y reconocimiento de formas geométricas básicas de elementos de uso cotidiano en el entorno. EA.01.07.

3.3. Uso de la regla en propuestas sencillas, incluyendo operaciones básicas de suma y resta de segmentos. EA.01.07.

3.4. Realización de series sencillas utilizando figuras geométricas conocidas según: forma, color y textura. EA.01.07.

3.5. Creación de imágenes utilizando figuras geométricas básicas aprendidas para sus propias producciones. EA.01.07.

3.6. Dibujo de figuras geométricas sencillas a través de la observación y reconocimiento de las mismas en elementos u objetos de su entorno. EA.01.07.

3.7. Realización de simetrías sencillas de un eje dado. EA.01.07.

### Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CAA: Aprender a aprender

CEC: Conciencia y expresiones culturales

### Estándares

EA1. EA.01.07.01. Identifica los conceptos de horizontalidad y verticalidad utilizándolo en sus composiciones con fines expresivos.

EA2. EA.01.07.02. Traza, utilizando la escuadra y el cartabón, rectas paralelas y perpendiculares.

EA3. EA.01.07.03. Utiliza la regla considerando el milímetro como unidad de medida habitual aplicada al dibujo técnico.

EA4. EA.01.07.04. Suma y resta de segmentos utilizando la regla y el compás.

EA5. EA.01.07.05. Calcula gráficamente la mediatriz de un segmento utilizando la regla y el compás.

EA6. EA.01.07.06. Traza círculos conociendo el radio con el compás.

EA7. EA.01.07.07. Divide la circunferencia en dos, tres, cuatro y seis partes iguales utilizando los materiales

**Estándares**

propios del dibujo técnico.

EA8. EA.01.07.08. Aplica la división de la circunferencia a la construcción de estrellas y elementos florales a los que posteriormente aplica el color.

EA9. EA.01.07.09. Continúa series con motivos geométricos (rectas y curvas) utilizando una cuadrícula facilitada con los instrumentos propios del dibujo técnico.

EA10. EA.01.07.10. Suma y resta ángulos de 90, 60, 45 y 30 grados utilizando la escuadra y el cartabón.

EA11. EA.01.07.11. Analiza la realidad descomponiéndola en formas geométricas básicas y trasladando la misma a composiciones bidimensionales.

EA12. EA.01.07.12. Identifica en una obra bidimensional formas geométricas simples.

EA13. EA.01.07.13. Realiza composiciones utilizando forma geométricas básicas sugeridas por el profesor.

EA14. EA.01.07.14. Conoce y comprende el término de escala y es capaz de aplicarlo cambiando la escala de un dibujo sencillo mediante el uso de una cuadrícula.

EA15. EA.01.07.15. Conoce y aprecia el resultado de la utilización correcta de los instrumentos de dibujo valorando la precisión en los resultados.

**Criterio de evaluación: 4.1. EA.01.08. Experimentar con los sonidos de su entorno natural y social inmediato y producciones musicales a través de la escucha activa con el fin de fomentar la creatividad para sus propias creaciones sencillas.**

**Orientaciones y ejemplificaciones****Objetivos**

7. Participar y aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, inventar, danzar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y cultura.

8. Analizar las manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la identidad personal como andaluz.

9. Valorar y conocer las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Andalucía y de otros pueblos y culturas; colaborar en la conservación y enriquecimiento desde la interculturalidad.

**Contenidos****Bloque 4. Escucha**

4.1. Experimentación y descubrimiento de los sonidos de su entorno natural y social inmediato. Identificación de sus cualidades. EA.01.08.

4.2. Reconocimiento e interiorización de sonidos, ruido y silencio. EA.01.08.

4.3. Distinción de distintos tipos de instrumentos y obras musicales sencillas adaptadas a su edad. EA.01.09., EA.01.10.

**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender

CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

EA1. EA.01.08.01. Identifica, clasifica y describe utilizando un vocabulario preciso las cualidades de los sonidos del entorno natural y social.

**Criterio de evaluación: 4.2. EA.01.09. Distinguir distintos tipos de instrumentos y obras musicales cercanas a su cultura y adaptadas a su edad.**

**Orientaciones y ejemplificaciones****Objetivos**

1. Conocer y utilizar las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales.

2. Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.

4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones

del mundo que le rodea.

7. Participar y aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, inventar, danzar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y cultura.

## Contenidos

### Bloque 4. Escucha

4.3. Distinción de distintos tipos de instrumentos y obras musicales sencillas adaptadas a su edad. EA.01.09., EA.01.10.

4.4. Identificación y reproducción de estribillos y canciones infantiles tradicionales, incidiendo en las de la cultura andaluza. EA.01.09., EA.01.10.

4.5. Escucha y reconocimiento de obras musicales del folclore andaluz. Características. EA.01.09., EA.01.10.

## Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

## Estándares

EA1. EA.01.09.01. Distingue tipos de voces, instrumentos, variaciones y contrastes de velocidad e intensidad tras la escucha de obras musicales, siendo capaz de emitir una valoración de las mismas.

**Criterio de evaluación: 4.3. EA.01.10. Escuchar audiciones y obras musicales, especialmente del folclore andaluz expresadas a través del flamenco, manteniendo una actitud de respeto y valoración hacia las mismas.**

## Orientaciones y ejemplificaciones

## Objetivos

4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.

5. Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, integrando la percepción, la imaginación, la sensibilidad, la indagación y la reflexión de realizar o disfrutar de diferentes producciones artísticas.

6. Utilizar los conocimientos artísticos en la observación y el análisis de situaciones y objetos de la realidad cotidiana y de diferentes manifestaciones del mundo del arte y la cultura, para comprenderlos mejor y formar un gusto propio.

8. Analizar las manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la identidad personal como andaluz.

## Contenidos

### Bloque 4. Escucha

4.4. Identificación y reproducción de estribillos y canciones infantiles tradicionales, incidiendo en las de la cultura andaluza. EA.01.09., EA.01.10.

4.5. Escucha y reconocimiento de obras musicales del folclore andaluz. Características. EA.01.09., EA.01.10.

4.6. Distinción de diferentes tipos de voces, instrumentos, variaciones y contrastes de velocidad e intensidad tras la escucha de obras musicales. EA.01.09., EA.01.10.

4.7. Conocimiento de las normas de comportamiento en audiciones y representaciones musicales. EA.01.09., EA.01.10.

## Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

## Estándares

EA1. EA.01.10.01. Se interesa por descubrir obras musicales de diferentes características, y las utiliza como marco de referencia para las creaciones propias.

EA2. EA.01.10.02. Conoce, entiende y observa las normas de comportamiento en audiciones y representaciones musicales.

**Criterio de evaluación: 5.1. EA.01.11. Interpretar canciones sencillas individuales y grupales entendiendo la voz como instrumento y recurso expresivo para el desarrollo de la creatividad.**

### **Orientaciones y ejemplificaciones**

#### **Objetivos**

1. Conocer y utilizar las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales.
2. Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.
4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.
6. Utilizar los conocimientos artísticos en la observación y el análisis de situaciones y objetos de la realidad cotidiana y de diferentes manifestaciones del mundo del arte y la cultura, para comprenderlos mejor y formar un gusto propio.
7. Participar y aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, inventar, danzar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y cultura.
8. Analizar las manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la identidad personal como andaluz.
9. Valorar y conocer las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Andalucía y de otros pueblos y culturas; colaborar en la conservación y enriquecimiento desde la interculturalidad.

#### **Contenidos**

##### **Bloque 5. La interpretación musical**

- 5.1. Exploración de las posibilidades sonoras y expresivas de la voz y el cuerpo. Clasificación de instrumentos. EA.01.11., EA.01.12.
- 5.3. Iniciación a la práctica vocal en el canto, prestando atención a la respiración, vocalización y entonación. Importancia del cuidado de la voz. EA.01.11., EA.01.12.
- 5.4. Interpretación de canciones andaluzas sencillas (retahílas, poemas, refranes, etc.) de diferentes épocas, estilos y culturas como instrumento y recurso expresivo para desarrollar la creatividad. EA.01.11., EA 01.12.

#### **Competencias clave**

- CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

#### **Estándares**

- EA1. EA.01.11.01. Reconoce y describe las cualidades de la voz a través de audiciones diversas y recrearlas.
- EA2. EA.01.11.02. Reconoce y clasifica instrumentos acústicos y electrónicos, de diferentes registros de la voz y de las agrupaciones vocales e instrumentales.
- EA3. EA.01.11.03. Utiliza el lenguaje musical para la interpretación de obras.
- EA4. EA.01.11.04. Traduce al lenguaje musical convencional melodías y ritmos sencillos.

**Criterio de evaluación: 5.2. EA.01.12. Conocer e interpretar canciones sencillas de diferentes épocas, estilos y culturas, individualmente o en grupo, asumiendo la responsabilidad en la interpretación.**

### **Orientaciones y ejemplificaciones**

#### **Objetivos**

1. Conocer y utilizar las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales.
2. Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.
4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de

otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.

6. Utilizar los conocimientos artísticos en la observación y el análisis de situaciones y objetos de la realidad cotidiana y de diferentes manifestaciones del mundo del arte y la cultura, para comprenderlos mejor y formar un gusto propio.

7. Participar y aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, inventar, danzar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y cultura.

8. Analizar las manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la identidad personal como andaluz.

9. Valorar y conocer las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Andalucía y de otros pueblos y culturas; colaborar en la conservación y enriquecimiento desde la interculturalidad.

## Contenidos

### Bloque 5. La interpretación musical

5.4. Interpretación de canciones andaluzas sencillas (retahílas, poemas, refranes, etc.) de diferentes épocas, estilos y culturas como instrumento y recurso expresivo para desarrollar la creatividad. EA.01.11., EA 01.12.

5.5. Utilización del lenguaje musical para la interpretación de obras. EA.01.11., EA.01.12., EA.01.13.

## Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

## Estándares

EA1. EA.01.12.01. Interpreta piezas vocales e instrumentales de diferentes épocas, estilos y culturas para distintos agrupamientos con y sin acompañamiento.

EA2. EA.01.12.02. Conoce e interpreta canciones de distintos lugares, épocas y estilos, valorando su aportación al enriquecimiento personal, social y cultural.

## Criterio de evaluación: 5.3. EA.01.13. Acercarse a la sonorización de imágenes, piezas musicales e instrumentos, tomando como referencia los medios audiovisuales y los recursos informáticos.

### Orientaciones y ejemplificaciones

## Objetivos

1. Conocer y utilizar las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales.

2. Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.

4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.

5. Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, integrando la percepción, la imaginación, la sensibilidad, la indagación y la reflexión de realizar o disfrutar de diferentes producciones artísticas.

6. Utilizar los conocimientos artísticos en la observación y el análisis de situaciones y objetos de la realidad cotidiana y de diferentes manifestaciones del mundo del arte y la cultura, para comprenderlos mejor y formar un gusto propio.

7. Participar y aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, inventar, danzar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y cultura.

8. Analizar las manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la identidad personal como andaluz.

9. Valorar y conocer las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Andalucía y de otros pueblos y culturas; colaborar en la conservación y enriquecimiento desde la interculturalidad.

## Contenidos

**Bloque 5. La interpretación musical**

5.3. Iniciación a la práctica vocal en el canto, prestando atención a la respiración, vocalización y entonación. Importancia del cuidado de la voz. EA.01.11., EA.01.12.

5.4. Interpretación de canciones andaluzas sencillas (retahílas, poemas, refranes, etc.) de diferentes épocas, estilos y culturas como instrumento y recurso expresivo para desarrollar la creatividad. EA.01.11., EA.01.12.

5.5. Utilización del lenguaje musical para la interpretación de obras. EA.01.11., EA.01.12., EA.01.13.

5.6. Ejecución de ritmos en los distintos instrumentos corporales: pies, rodillas, palmas, chasquidos; EA.01.12., EA.01.13.

5.7. Experimentación sonora relacionada con objetos y materiales diversos. EA.01.13.

5.8. Construcción de sencillos instrumentos para ser utilizados en el aula. EA.01.12.

5.9. Utilización de medios audiovisuales y recursos informáticos para la sonorización de piezas musicales, imágenes e instrumento. EA.01.13.

**Competencias clave**

CD: Competencia digital

CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

EA1. EA.01.13.01. Busca información bibliográfica, en medios de comunicación o en Internet información sobre instrumentos, compositores, intérpretes y eventos musicales.

EA2. EA.01.13.02. Utiliza los medios audiovisuales y recursos informáticos para crear piezas musicales y para la sonorización de imágenes y representaciones dramáticas.

**Criterio de evaluación: 6.1. EA.01.14. Identificar su propio cuerpo como instrumento de expresión, controlando las capacidades expresivas del mismo, valorando su propia interpretación y la de los demás como medio de interacción social y disfrute.**

**Orientaciones y ejemplificaciones****Objetivos**

2. Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.

**Contenidos****Bloque 6. La música, el movimiento y la danza**

6.1. Identificación de su propio cuerpo como instrumento de expresión de sentimientos y emociones, controlando las capacidades expresivas del mismo, valorando su propia interpretación y la de los demás, como medio de interacción social. EA.01.14.

6.2. Interpretación de danzas, controlando la postura y coordinación con la misma. EA.01.14.

6.3. Identificación de danzas típicas de su entorno más inmediato; bailes relacionados con el flamenco, bailes regionales, locales, etc. EA.01.14.

6.4. Disfrute e interpretación de pequeñas coreografías, danzas propias del entorno para la creación de obras musicales sencillas. EA.01.14.

6.5. Valoración y respeto hacia las audiciones y obras musicales del folclore andaluz, poniendo especial interés en el flamenco como patrimonio de la humanidad. EA.01.14.

6.6. Normas de comportamiento en audiciones y representaciones musicales. EA.01.14.

**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

EA1. EA.01.14.01. Identifica el cuerpo como instrumento para la expresión de sentimientos y emociones y como forma de interacción social.

EA2. EA.01.14.02. Controla la postura y la coordinación con la música cuando interpreta danzas.

EA3. EA.01.14.03. Conoce danzas de distintas épocas y lugares valorando su aportación al patrimonio artístico y cultural.

EA4. EA.01.14.04. Reproduce y disfruta interpretando danzas tradicionales españolas entendiendo la importancia de su continuidad y el traslado a las generaciones futuras.



**Estándares**

EA5. EA.01.14.05. Inventa coreografías que corresponden con la forma interna de una obra musical y conlleva un orden espacial y temporal.

**C. Ponderaciones de los indicadores**

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
EA.1	EA.01.01. Reconocer e iniciarse en la interpretación y lectura de las imágenes fijas y en movimiento en contextos culturales e históricos cercanos a su entorno, expresando oralmente sus apreciaciones personales e iniciándose en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para retocar y crear imágenes sencillas.	5
EA.1	EA.01.02. Observar el entorno inmediato y realizar sencillas composiciones de manera creativa con un lenguaje plástico con distintos tipos de líneas, mostrando una actitud de confianza en sí mismo y valoración del trabajo bien hecho.	10
EA.2	EA.01.03.Reconocer y ordenar los colores primarios y secundarios, aplicando dichos conocimientos para transmitir sensaciones en sus producciones con diferentes materiales y texturas, comunicando oralmente la intencionalidad de las mismas.	5
EA.3	EA.01.04. Crear producciones plásticas, individuales o en grupo, reconociendo con ayuda distintos materiales y técnicas elementales, mostrando una actitud de confianza en sí mismo y valoración del trabajo bien hecho.	10
EA.4	EA.01.05.Imaginar y dibujar obras tridimensionales sencillas con diferentes materiales, mostrando actitudes de predisposición, curiosidad e interés por participar en las propuestas de trabajo, comunicando oralmente la intencionalidad de las mismas	5
EA.5	EA.01.06. Identificar y reproducir obras o manifestaciones artísticas más próximas de su provincia que forman parte del patrimonio artístico y cultural de Andalucía.	5
EA.1	Identificar elementos geométricos básicos en su entorno cercano, relacionándolos con los conceptos geométricos contemplados en el área de Matemáticas, aplicándolo a sus composiciones artísticas.	10
EA.1	EA.01.08. Experimentar con los sonidos de su entorno natural y social inmediato y producciones musicales a través de la escucha activa con el fin de fomentar la creatividad para sus propias creaciones sencillas.	10
EA.2	EA.01.09. Distinguir distintos tipos de instrumentos y obras musicales cercanas a su cultura y adaptadas a su edad.	10
EA.3	EA.01.10. Escuchar audiciones y obras musicales, especialmente del folclore andaluz expresadas a través del flamenco, manteniendo una actitud de respeto y valoración hacia las mismas.	5
EA.1	EA.01.11. Interpretar canciones sencillas individuales y grupales entendiendo la voz como instrumento y recurso expresivo para el desarrollo de la creatividad.	10
EA.2	EA.01.12. Conocer e interpretar canciones sencillas de diferentes épocas, estilos y culturas, individualmente o en grupo, asumiendo la responsabilidad en la interpretación.	5
EA.3	EA.01.13. Acercarse a la sonorización de imágenes, piezas musicales e instrumentos, tomando como referencia los medios audiovisuales y los recursos informáticos.	5
EA.1	EA.01.14. Identificar su propio cuerpo como instrumento de expresión, controlando las capacidades expresivas del mismo, valorando su propia interpretación y la de los demás como medio de interacción social y disfrute.	5

**D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización**

<b>Unidades didácticas</b>
----------------------------

Número	Título	Temporización
1	Educación Artística (Plástica)	A lo largo de todo el curso.
<b>Justificación</b>		
Buscamos representar las experiencias de la vida, ampliando las posibilidades de ocio y disfrute. A través de materiales sencillos al alcance de los niños como son los reciclados. Sentir, explorar, transformar y construir, facilitando el desarrollo integral de los niños/as.		
Número	Título	Temporización
2	Suena fuerte, suena débil	septiembre
<b>Justificación</b>		
Repasaremos algunas de las cualidades del sonido vistas en el curso anterior, ya que es un aspecto capital para entender cómo es la música y cómo la percibimos.		
Número	Título	Temporización
3	La duración del otoño	octubre
<b>Justificación</b>		
La maravillosa obra de Vivaldi nos acompañará en el repaso de la duración de los sonidos. Intentaremos introducir a los alumnos los instrumentos de placas para tocar los primeros compases del famoso Otoño.		
Número	Título	Temporización
4	Cuentos musicales	noviembre
<b>Justificación</b>		
Los cuentos musicales es una herramienta muy interesante para disfrutar de la música con los más pequeños. El convertirse en los protagonistas del cuento hace que participen y aprendan de forma significativa.		
Número	Título	Temporización
5	Los tres piratas	diciembre
<b>Justificación</b>		
El mundo de los piratas siempre es muy motivante para los alumnos más pequeños. Nos convertiremos es estos personajes a través de la canción que cantaremos, tocaremos y bailaremos.		
Número	Título	Temporización
6	Canciones populares	enero
<b>Justificación</b>		
Este mes lo dedicaremos al repertorio popular. Los alumnos/as profundizarán en algunas de las canciones que han acompañado a tantas generaciones cantadas en castellano.Sin duda un tesoro que cuidar y compartir.		
Número	Título	Temporización
7	El cascanueces	febrero
<b>Justificación</b>		
Este famosísimo ballet llega para disfrazarnos y viajar por todo el mundo mágico de Tchaikovsky. Desde la expresión corporal y la audición desarrollaremos el grosso de la UDI. ¡Ah! y un buen maquillaje nunca está de más.		
Número	Título	Temporización
8	Concierto didáctico:El sastrecillo valiente	marzo/abril
<b>Justificación</b>		
La experiencia de vivir un concierto en directo de una orquesta clásica es realmente significativa para nuestros alumnosEl mundo de los piratas siempre es muy motivante para los alumnos más pequeños. Nos convertiremos es estos personajes a través de la canción que cantaremos, tocaremos y bailaremos.		
Número	Título	Temporización
9	La primavera	mayo

<b>Justificación</b>		
Como nexo común en esta UDI conoceremos repertorio sobre la primavera. Serán tanto obras clásicas como canciones populares y danzas europeas.		
<b>Número</b>	<b>Título</b>	<b>Temporización</b>
10	Notas musicales	junio
<b>Justificación</b>		
El próximo curso los alumnos tocarán flauta dulce por vez primera y leerán sus partituras de notación convencional. Un avance en esta unidad de las notas sol, la y si, dónde se colocan en el pentagrama y unas canciones creadas para la ocasión.		

**E. Precisiones sobre los niveles competenciales**

Los criterios de evaluación serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias clave. La integración de estos elementos en diversas actividades y tareas desarrolla competencias clave y contribuye al logro de los objetivos que se indican en cada uno de los criterios de evaluación.

El enfoque dado a los criterios de evaluación genera una estructura relacional y sistémica entre todos los elementos del currículo, es decir, permite la adecuación de un criterio de evaluación para un ciclo determinado y fija los procesos principales a desarrollar y evaluar en el alumnado.

Se ofrecerá una calificación para determinar el grado de desarrollo de las Competencias Clave, apoyándose en los perfiles de competencia y señalará aquellos aspectos no consolidados por el alumnado, de cara a establecer una serie de medidas de refuerzo educativo. De esta manera, al finalizar el curso escolar, se dispondrá de la evaluación de cada una de las competencias clave. Si bien los resultados numéricos estarán comprendidos en una escala de 1 a 10, su transformación a los niveles de desarrollo competencial contemplados en la Orden de 4 de noviembre de 2015 obedecerá al siguiente criterio:

- ¿ De 1 a 4: INICIADO.
- ¿ De 5 a 7: MEDIO.
- ¿ De 8 a 10: AVANZADO.

**F. Metodología**

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 27.2 f) del Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial, las programaciones didácticas incluirán las medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita del alumnado, en todas las áreas.

La metodología será activa, dinámica y muy participativa, potenciando la autonomía de los alumnos en la toma de decisiones, el aprender por sí mismos y el trabajo colaborativo y cooperativo, la búsqueda selectiva de información y la aplicación de lo aprendido a nuevas situaciones.

El profesor partirá de los conocimientos que el alumno tenga con relación a la materia tratada y se le proporcionará la ayuda necesaria para ir profundizando en dichos contenidos, con su ayuda y guía.

Para lograr la metodología adecuada, según lo establecido anteriormente, la clase se dividirá en diferentes tiempos y se utilizarán diferentes recursos que generen en el alumno una atención adecuada la cual facilite el aprendizaje profundo diario de los contenidos trabajados. Durante cada tramo horario se intentará trabajar los diferentes bloques de contenido de la asignatura para que la tarea sea menos repetitiva y por tanto más motivadora-

**EN EL TERCER TRIMESTRE, DEBIDO AL ESTADO DE CONFINAMIENTO POR CORONAVIRUS:**

Se fomentará la adecuación del proceso de enseñanza y aprendizaje a las características de cada alumno, de su contexto y de su realidad, con el objetivo de intentar paliar la desigualdad que pudiera haber provocado la existencia de una brecha digital, que en muchos casos, también es una brecha socioeducativa. Esta adecuación favorecerá el seguimiento del alumnado y especialmente del que presenta necesidades específicas de apoyo educativo.

Se primará el repaso y la recuperación sobre lo trabajado en los dos primeros trimestres del curso, poniendo el foco en los aprendizajes imprescindibles. Se avanzará en lo previsto en las programaciones para el tercer trimestre, cuando sea posible para el alumnado, y se considere que beneficiará su promoción académica. Por lo que la temporalización prevista, podrá sufrir modificaciones.

Las actividades de refuerzo y/o recuperación se desarrollarán hasta finalizar el tercer trimestre e irán dirigidas especialmente al alumnado que hubiera presentado dificultades de aprendizaje durante los dos primeros trimestres del curso, o al que no pueda o tenga dificultades para desarrollar la actividad a distancia o por internet. Se concretará en un conjunto de actividades relevantes para la consecución de los objetivos y competencias clave, si procede, de cada curso en las diferentes enseñanzas. Se intensificará el uso de los instrumentos y herramientas que faciliten el acceso al aprendizaje y estimulen la motivación.

Las actividades de continuidad, implican el desarrollo de contenidos y competencias, en su caso, del presente curso, que estaba previsto llevar a cabo durante el tercer trimestre conforme a la programación didáctica/guía docente. Estas actividades serán especialmente consideradas si el alumnado está siguiendo con regularidad la actividad docente no presencial, y en los niveles de finalización de las etapas.

**G. Materiales y recursos didácticos**

Los materiales que utilizaremos serán:

Instrumental Orff  
 Guitarras  
 Pelotas  
 Cuerdas  
 Aros  
 Discos  
 Equipo de reproducción de música  
 Partituras de producción propia y otras  
 Colchonetas  
 Pinceles  
 Bloc de dibujo  
 Temperas y acuarelas  
 Ceras, lápices de colores, rotuladores  
 Poliespan  
 Periódicos y revistas  
 Folios de colores  
 Cartulinas de colores  
 Plastilina

Tijeras  
 Pegamento y cola  
 Materiales varios reciclados  
 Regla de 20 cms

## H. Precisiones sobre la evaluación

La evaluación es un elemento fundamental en el proceso de enseñanza aprendizaje ya que nos permite conocer y valorar los diversos aspectos que nos encontramos en el proceso educativo. Desde esta perspectiva, entre sus características diremos que será:

- Continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso de aprendizaje.
- Criterial por tomar como referentes los criterios de evaluación. Los criterios de evaluación, al integrar en sí mismos conocimientos, procesos, actitudes y contextos, se convierten en el referente más completo para la valoración no sólo de los aprendizajes adquiridos en cada área sino también del nivel competencial alcanzado por el alumnado. Partir de los criterios de evaluación evidencia la necesidad de incorporar a la práctica docente actividades, tareas y problemas complejos, vinculados con los contenidos del área, pero insertados en contextos específicos, lo que facilitará el desarrollo de las capacidades del alumnado y el logro de los objetivos de la etapa.
- Global por estar referida a las competencias clave y a los objetivos generales de la etapa teniendo como referente el progreso del alumnado en el conjunto de las áreas del currículo y el progreso en la adquisición de las competencias clave, las características propias del mismo y el contexto sociocultural del centro docente.
- Formativa y orientadora del proceso educativo y proporcionando una información constante que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

Técnicas e instrumentos de evaluación.

- Las técnicas de observación, que evaluarán la implicación del alumnado en el trabajo cooperativo, expresión oral y escrita, las actitudes personales y relacionadas y los conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con el área.
- Las técnicas de medición, a través de pruebas escritas u orales, informes, trabajos o dossier, cuaderno del alumnado, presentaciones seguimiento,..
- Las técnicas de autoevaluación, favoreciendo el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros y compañeras en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza - aprendizaje.

Los instrumentos de evaluación serán variados y atenderán a la finalidad que se persigue. Éstos son los principales:

- o Pruebas de evaluación inicial.
- o Registros de observaciones.
- o Cuaderno de partituras
- o Fichas, trabajos... Cualquier formato en el que se pueda observar el trabajo del alumnado.
- o Pruebas orales y escritas.

**EN EL TERCER TRIMESTRE, DEBIDO AL ESTADO DE CONFINAMIENTO POR EL CORONAVIRUS:**

La tercera evaluación será continua y tendrá carácter formativo y diagnóstico para valorar los posibles desfases curriculares y los avances realizados, con el objeto de aportar valor añadido a los resultados obtenidos por el alumnado en los dos primeros trimestres y planificar las medidas que sean necesarias adoptar para el próximo curso.

Para ello, se adaptarán los procedimientos e instrumentos y técnicas de evaluación a las tareas y actividades propuestas en este tercer trimestre, al objeto de garantizar la objetividad de la misma.

**ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES**  
**EDUCACIÓN ARTÍSTICA - 3º DE EDUC. PRIMA.**

**A. Elementos curriculares****1. Objetivos del área**

La enseñanza de este área en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

<b>Código</b>	<b>Objetivos</b>
1	Conocer y utilizar las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales.
2	Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.
3	Identificar y reconocer dibujos geométricos en elementos del entorno, utilizando con destreza los instrumentos específicos para representarlos en sus propias producciones artísticas.
4	Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.
5	Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, integrando la percepción, la imaginación, la sensibilidad, la indagación y la reflexión de realizar o disfrutar de diferentes producciones artísticas.
6	Utilizar los conocimientos artísticos en la observación y el análisis de situaciones y objetos de la realidad cotidiana y de diferentes manifestaciones del mundo del arte y la cultura, para comprenderlos mejor y formar un gusto propio.
7	Participar y aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, inventar, danzar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y cultura.
8	Analizar las manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la identidad personal como andaluz.
9	Valorar y conocer las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Andalucía y de otros pueblos y culturas; colaborar en la conservación y enriquecimiento desde la interculturalidad.

2. Contenidos

Contenidos	
<b>Bloque 1. Educación audiovisual</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Indagación sobre las posibilidades plásticas y expresivas de los elementos naturales de su entorno: imágenes fijas y en movimiento. EA.02.01.
2	Observación e interpretación sencilla y crítica de formas de elementos naturales y artificiales y/o de las obras plásticas de nuestra comunidad autónoma. EA.02.01.
3	Uso de las imágenes como medio de expresión (secuenciación de una historia en diferentes viñetas en las que incorpore imágenes y textos siguiendo el patrón de un cómic.). EA.02.01.
4	Iniciación en el uso básico de una cámara fotográfica y programas digitales de procesamiento de imágenes y textos. EA.02.01.
5	Realización de fotografías aplicando las nociones básicas de enfoque y encuadre. EA.02.01.
6	Clasificación de fotografías y carteles siguiendo un orden o criterio dado. EA.02.01.
7	Acercamiento a la historia y evolución de la fotografía en Andalucía. EA.02.01.
8	Empleo de un vocabulario específico referente a lo audiovisual: puntos, rectas, planos, colores, iluminación y guion. EA.02.01.
9	Elaboración de producciones plásticas utilizando la fotografía con intencionalidad comunicativa. EA.02.01.
10	Valoración y uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación de forma responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas. EA.02.01.
11	Elaboración de carteles con información relevante distintas técnicas plásticas y visuales. EA.02.01.
12	Utilización responsable de la imagen respetando la Ley Orgánica de Protección de Datos. EA.02.01.
13	Desarrollo de proyectos en grupo con creatividad, respetando las ideas de los demás y disfrutando de su realización. EA.02.01.
<b>Bloque 1. Educación audiovisual.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Indagación sobre las posibilidades plásticas y expresivas de los elementos naturales de su entorno: imágenes fijas y en movimiento.
2	Observación e interpretación de formas sencilla y crítica de elementos naturales y artificiales y/o de las obras plásticas de nuestra comunidad autónoma.
3	Secuenciación de una historia en diferentes viñetas en las que incorpore imágenes y textos siguiendo el patrón de un cómic.
4	Iniciación en el uso básico de una cámara fotográfica y programas digitales de procesamiento de imágenes y textos.
5	Realización de fotografías aplicando las nociones básicas de enfoque y encuadre.
6	Clasificación de fotografías y carteles siguiendo un orden o criterio dado.
7	Acercamiento a la historia y evolución de la fotografía en Andalucía.
8	Utilización de la terminología adecuada que sugieren imágenes fijas o en movimiento.
9	Elaboración de producciones plásticas utilizando la fotografía con intencionalidad comunicativa.
10	Valoración y uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación de forma responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas
11	Elaboración de carteles con información relevante distintas técnicas plásticas y visuales. 1.12. Conocimiento sobre las consecuencias de la difusión de imágenes de personas sin su consentimiento.
<b>Bloque 2. Expresión artística</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Elaboración creativa de producciones plásticas, mediante la observación del entorno (naturales, artificiales y artísticos), individuales o en grupo, seleccionando técnicas elementales para su realización, comunicando oralmente su intencionalidad. EA.02.02., EA.02.03., EA.02.04., EA.02.05., EA.02.06.



Contenidos	
<b>Bloque 2. Expresión artística</b>	
Nº Ítem	Ítem
2	Exploración de las características, elementos y materiales que las obras artísticas ofrecen y sugieren para la recreación de las mismas y creación de obras nuevas. EA.02.03., EA.02.05.
3	Utilización de las características de color y la textura para representar propiedades del entorno. EA.02.03.
4	Planificación del proceso de producción de una obra en varias fases: observación y percepción, análisis e interiorización, verbalización de intenciones, elección de intenciones, elección de materiales y su preparación, ejecución y valoración crítica. EA.02.04.
5	Elaboración de proyectos en grupo respetando las ideas de los demás, explicando el propósito de sus trabajos y las características de los mismos. EA.02.04.
6	Organización y planificación de su propio proceso creativo partiendo de la información bibliográfica, medios de comunicación e internet que le permitan contrastar ideas, informaciones y conclusiones con sus compañeros y compañeras. EA.02.02., EA.02.04.
7	Confección de obras tridimensionales con diferentes materiales y técnicas partiendo del patrimonio artístico de Andalucía. EA.02.05.
8	Conocimiento de algunas profesiones de los ámbitos artísticos, interesándose por las características del trabajo de los artistas y artesanos. EA.02.06.
9	Consolidación de hábitos de trabajo, constancia y valoración del trabajo bien hecho tanto el suyo propio como el de sus compañeros y compañeras. EA.02.02., EA.02.03., EA.02.04., EA.02.05.
10	Valoración y respeto hacia las manifestaciones más significativas de Andalucía que forman parte de nuestro patrimonio artístico y cultural. EA.02.05., EA.02.06.
11	Apreciación y disfrute de las posibilidades que ofrecen los museos para dar a conocer obras de artes de nuestro patrimonio artístico y cultural de Andalucía. EA.02.06.
<b>Bloque 2. Expresión artística.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Elaboración creativa de producciones plásticas, mediante la observación del entorno (naturales, artificiales y artísticos), individuales o en grupo, seleccionando las técnicas más apropiadas para su realización.
2	Exploración de las características, elementos y materiales que las obras artísticas ofrecen y sugieren para la recreación de las mismas y creación de obras nuevas.
3	Utilización de las características de color y la textura para representar propiedades del entorno.
4	Planificación del proceso de producción de una obra en varias fases: observación y percepción, análisis e interiorización, verbalización de intenciones, elección de intenciones, elección de materiales y su preparación, ejecución y valoración crítica.
5	Elaboración de proyectos en grupo respetando las ideas de los demás, explicando el propósito de sus trabajos y las características de los mismos.
6	Organización y planificación de su propio proceso creativo partiendo de la información bibliográfica, medios de comunicación e internet que le permitan contrastar ideas, informaciones y conclusiones con sus compañeros y compañeras.
7	Confección de obras tridimensionales con diferentes materiales y técnicas partiendo del patrimonio artístico de Andalucía.
8	Conocimiento de algunas profesiones de los ámbitos artísticos, interesándose por las características del trabajo de los artistas y artesanos.
9	Consolidación de hábitos de trabajo, constancia y valoración del trabajo bien hecho tanto el suyo propio como el de sus compañeros y compañeras.
10	Valoración y respeto hacia las manifestaciones más significativas de Andalucía que forman parte de nuestro patrimonio artístico y cultural.
11	Apreciación y disfrute de las posibilidades que ofrecen los museos para dar a conocer obra de artes de nuestro patrimonio artístico y cultural de Andalucía
<b>Bloque 3. Dibujo geométrico</b>	

Contenidos	
<b>Bloque 3. Dibujo geométrico</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Identificación de conceptos geométricos de la realidad que le rodea, relacionándolo y aplicándolos al área de Matemáticas. EA.02.07.
2	Uso de la regla, considerando el milímetro como unidad de medida habitual aplicada al dibujo técnico, para la suma de segmentos. EA.02.07.
3	Uso del compás para el trazado de circunferencias conociendo el radio. EA.02.07.
4	Utilización de la escuadra y cartabón para el dibujo de líneas rectas paralelas y perpendiculares, así como de figuras planas. EA.02.07.
5	Creación de imágenes partiendo de figuras geométricas conocidas. EA.02.07.
6	Creación de formas y composiciones geométricas, apreciando la utilización correcta de los instrumentos de dibujo y valorando el uso de los mismos. EA.02.07.
7	Realización de series con motivos geométricos (rectas y curvas) utilizando una cuadrícula facilitada con los instrumentos propios del dibujo técnico. EA.02.07.
8	Identificación en una obra bidimensional de formas geométricas simples realizando composiciones. EA.02.07.
9	Cuidado y valoración del material y los instrumentos de dibujo básicos. EA.02.07.
<b>Bloque 3. Dibujo geométrico.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Identificación de conceptos geométricos de la realidad que le rodea, relacionándolo y aplicándolos al área de matemáticas.
2	Dibujo de líneas rectas y paralelas, perpendiculares así como de figuras planas con escuadra y cartabón.
3	Trazados de circunferencias con el compás conociendo la medida del radio.
4	Creación de imágenes partiendo de figuras geométricas conocidas.
5	Satisfacción por la creación de formas y composiciones geométricas, apreciando la utilización correcta de los instrumentos de dibujo y valorando el uso de los mismos.
6	Utilización de la regla considerando el milímetro como unidad de medida habitual aplicada al dibujo técnico.
7	Realización de series con motivos geométricos (rectas y curvas) utilizando una cuadrícula facilitada con los instrumentos propios del dibujo técnico.
8	Identificación en una obra bidimensional de formas geométricas simples realizando composiciones.
9	Cuidado y valoración del material y los instrumentos de dibujo básicos.
<b>Bloque 4. Escucha</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Identificación, clasificación e interpretación de los sonidos según sus cualidades. EA.02.08.
2	Realización de pequeños comentarios y descripciones sobre audiciones variadas e interpretaciones suyas con un vocabulario preciso y sencillo. EA.02.08., EA.02.09.
3	Conocimiento de obras musicales andaluzas sencillas y sus elementos. EA.02.09., EA.02.10.
4	Reconocimiento de los elementos que compone una obra musical: ritmo, armonía y melodía. EA.02.10.

Contenidos	
<b>Bloque 4. Escucha</b>	
Nº Ítem	Ítem
5	Conocimiento de obras musicales típicas del folclore Andaluz, haciendo especial hincapié en el flamenco, como patrimonio de la humanidad. EA.02.10.
6	Diferenciación auditiva y visual de las principales familias de instrumentos; cuerda, viento y percusión y de algunas agrupaciones vocales o instrumentales. EA.02.10.
7	Introducción a los principales géneros musicales, incidiendo en los andaluces. EA.02.09., EA.02.10
8	Conocimiento y práctica de las normas de comportamiento en audiciones y representaciones musicales. EA.02.09., EA.02.10.
<b>Bloque 4. Escucha.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Identificación, clasificación e interpretación de los sonidos según sus cualidades.
2	Realización de pequeños comentarios y descripciones sobre audiciones variadas e interpretaciones suyas con un vocabulario preciso y sencillo.
3	Conocimiento de obras musicales andaluzas sencillas y sus elementos, utilizándolas como referente para producciones propias.
4	Reconocimiento de diferentes texturas en obras musicales; melodías acordes, polifonías, figuras musicales.
5	Diferenciación auditiva y visual de las principales familias de instrumentos; cuerda, viento y percusión.
6	Realización de sencillos y pequeños dictados musicales melódicos y rítmicos.
7	Introducción a los principales géneros musicales, incidiendo en los andaluces.
8	Consolidación de las normas de comportamiento en audiciones y representaciones musicales.
<b>Bloque 5. La interpretación musical</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Exploración de las posibilidades sonoras y expresivas de la voz, el cuerpo, los objetos y los instrumentos. EA.02.11.
2	Creación e improvisación de pequeñas composiciones vocales. EA.02.11., EA.02.13.
3	Desarrollo de la técnica del canto, prestando atención a la respiración, vocalización y entonación. Importancia del cuidado de la voz. EA.02.11., EA.02.12.
4	Interpretación de piezas y canciones variadas andaluzas, individual o en grupo, asumiendo la responsabilidad en la interpretación. EA.02.11., EA.02.12.
5	Utilización del lenguaje musical como elemento expresivo de comunicación de sentimientos, ideas o pensamientos. EA.02.11., EA.02.13.
6	Lectura, interpretación y memorización de canciones y piezas instrumentales sencillas con distintos tipos de grafías. EA.02.11., EA.02.12.
7	Adquisición de un repertorio de obras vocales e instrumentales de diferentes estilos y culturas. EA.02.12.
8	Coordinación y sincronización individual y colectiva en la interpretación vocal o instrumental. EA.02.12.

Contenidos	
<b>Bloque 5. La interpretación musical</b>	
Nº Ítem	Ítem
9	Escritura e interpretación de ritmos utilizando signos de repetición, prolongación y melodías en escala pentatónica. EA.02.12., EA.02.13.
10	Búsqueda y selección de información en distintos medios impresos y tecnológicos relacionada con épocas, compositores e instrumentos. EA.02.13.
11	Elaboración de instrumentos con objetos y materiales reciclados para hacer sencillas representaciones musicales en el aula. EA.02.12.
12	Utilización de medios audiovisuales y recursos informáticos como registro para la creación de piezas musicales y para la sonorización de imágenes y de representaciones dramáticas. EA.02.13.
13	Valoración de su interpretación en obras musicales para el propio enriquecimiento personal. EA.02.12.
<b>Bloque 5. La interpretación musical.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Exploración de las posibilidades sonoras y expresivas de la voz, el cuerpo, los objetos y los instrumentos.
2	Creación e improvisación de pequeñas composiciones vocales.
3	Adquisición paulatina de un repertorio de canciones.
4	Práctica de la respiración y la articulación.
5	Importancia del cuidado de la voz: hábitos saludables.
6	Desarrollo de la técnica y ampliación del repertorio de melodías y ritmos sencillos.
7	Interpretación de piezas y canciones variadas andaluzas, individual o en grupo, asumiendo la responsabilidad en la interpretación.
8	Adquisición de un repertorio de obras vocales e instrumentales de diferentes estilos y culturas.
9	Interpretación vocal e instrumental de piezas musicales de diferentes épocas, estilos y culturas.
10	Coordinación y sincronización individual y colectiva en la interpretación vocal o instrumental.
11	Escritura e interpretación de ritmos utilizando signos de repetición, prolongación y melodías en escala pentatónica.
12	Lectura, interpretación y memorización de canciones y piezas instrumentales sencillas con distintos tipos de grafías.
13	Elaboración de instrumentos con objetos y materiales reciclados.
14	Valoración de su interpretación en obras musicales para el propio enriquecimiento personal.
15	Búsqueda y selección de información en distintos medios impresos y tecnológicos relacionada con épocas, compositores e instrumento
<b>Bloque 6. La música, el movimiento y la danza</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Utilización del cuerpo como medio de expresión y de interacción social. EA.02.14.
2	Interpretación y creación de danzas sencillas, en parejas o en grupos de distintas épocas y lugares, haciendo especial hincapié en las andaluzas. EA.02.14.

Contenidos	
<b>Bloque 6. La música, el movimiento y la danza</b>	
Nº Ítem	Ítem
3	Exploración de las posibilidades motrices, dramáticas y creativas del cuerpo como medio de expresión musical. EA.02.14.
4	Adecuación del movimiento al espacio y al compañero en la interpretación de danzas. EA.02.14.
5	Memorización e interpretación de danzas y secuencias de movimientos fijados e inventados. EA.02.14.
6	Comprensión de la estructura de una obra musical para la creación de coreografías. EA.02.14.
7	Inventación e interpretación de coreográficas sencillas partiendo de las tradiciones andaluzas y españolas. EA.02.14.
8	Valoración de la música y la danza que nos aporta nuestro patrimonio artístico y cultural andaluz. EA.02.14.
<b>Bloque 6. La música, el movimiento y la danza.</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Interpretación y creación de danzas sencillas, en parejas o en grupos de distintas épocas y lugares, haciendo especial hincapié en las andaluzas.
2	Exploración de las posibilidades motrices, dramáticas y creativas del cuerpo como medio de expresión musical.
3	Adecuación del movimiento al espacio y al compañero en la interpretación de danzas.
4	Memorización e interpretación de danzas y secuencias de movimientos fijados e inventados
5	Comprende la estructura de una obra musical para la creación de coreografías.
6	Inventación e interpretación de coreográficas sencillas.
7	Ejecución de danzas andaluzas y españolas.
8	Valoración de la música y la danza que nos aporta nuestro patrimonio artístico y cultural andaluces.

**B. Desarrollos curriculares**

**Criterio de evaluación: 1.1. EA.02.01. Observar, diferenciar, clasificar e interpretar de manera crítica las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos, centrándonos en las manifestaciones artísticas que nos ofrece nuestra comunidad andaluza, expresando oralmente sus apreciaciones personales sobre el hecho artístico y siendo capaz de elaborar imágenes nuevas y sencillas con ayuda de modelos, de manera individual o en equipo, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable para su búsqueda, creación y difusión.**

**Orientaciones y ejemplificaciones****Objetivos**

1. Conocer y utilizar las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales.
2. Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.
5. Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, integrando la percepción, la imaginación, la sensibilidad, la indagación y la reflexión de realizar o disfrutar de diferentes producciones artísticas.

**Contenidos****Bloque 1. Educación audiovisual**

- 1.1. Indagación sobre las posibilidades plásticas y expresivas de los elementos naturales de su entorno: imágenes fijas y en movimiento. EA.02.01.
- 1.2. Observación e interpretación sencilla y crítica de formas de elementos naturales y artificiales y/o de las obras plásticas de nuestra comunidad autónoma. EA.02.01.
- 1.3. Uso de las imágenes como medio de expresión (secuenciación de una historia en diferentes viñetas en las que incorpore imágenes y textos siguiendo el patrón de un cómic.). EA.02.01.
- 1.4. Iniciación en el uso básico de una cámara fotográfica y programas digitales de procesamiento de imágenes y textos. EA.02.01.
- 1.5. Realización de fotografías aplicando las nociones básicas de enfoque y encuadre. EA.02.01.
- 1.6. Clasificación de fotografías y carteles siguiendo un orden o criterio dado. EA.02.01.
- 1.7. Acercamiento a la historia y evolución de la fotografía en Andalucía. EA.02.01.
- 1.8. Empleo de un vocabulario específico referente a lo audiovisual: puntos, rectas, planos, colores, iluminación y guion. EA.02.01.
- 1.9. Elaboración de producciones plásticas utilizando la fotografía con intencionalidad comunicativa. EA.02.01.
- 1.10. Valoración y uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación de forma responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas. EA.02.01.
- 1.11. Elaboración de carteles con información relevante distintas técnicas plásticas y visuales. EA.02.01.
- 1.12. Utilización responsable de la imagen respetando la Ley Orgánica de Protección de Datos. EA.02.01.
- 1.13. Desarrollo de proyectos en grupo con creatividad, respetando las ideas de los demás y disfrutando de su realización. EA.02.01.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CD: Competencia digital  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

- EA1. EA.02.01.01. Reconoce las imágenes fijas y en movimiento en su entorno y la clasifica.  
 EA2. EA.02.01.02. Analiza de manera sencilla y utilizando la terminología adecuada imágenes fijas atendiendo al tamaño, formato, elementos básicos (puntos, rectas, planos, colores, iluminación, función;).  
 EA3. EA.02.01.03. Conoce la evolución de la fotografía del blanco y negro al color, de la fotografía en papel a la digital, y valora las posibilidades que ha proporcionado la tecnología.  
 EA4. EA.02.01.04. Reconoce los diferentes temas de la fotografía.  
 EA5. EA.02.01.05. Realiza fotografías, utilizando medios tecnológicos, analizando posteriormente si el encuadre es el más adecuado al propósito inicial.  
 EA6. EA.02.01.06. Elabora carteles con diversas informaciones considerando los conceptos de tamaño, equilibrio, proporción y color, y añadiendo textos en los utilizando la tipografía más adecuada a su función.

**Estándares**

- EA7. EA.02.01.07. Secuencia una historia en diferentes viñetas en las que incorpora imágenes y textos siguiendo el patrón de un cómic.
- EA8. EA.02.01.08. Reconoce el cine de animación como un género del cine y comenta el proceso empleado para la creación, montaje y difusión de una película de animación, realizado tanto con la técnica tradicional como la técnica actual.
- EA9. EA.02.01.09. Realiza sencillas obras de animación para familiarizarse con los conceptos elementales de la creación audiovisual: guion, realización, montaje, sonido.
- EA10. EA.02.01.10. Maneja programas informáticos sencillos de elaboración y retoque de imágenes digitales (copiar, cortar, pegar, modificar tamaño, color, brillo, contraste, etc.) que le sirvan para la ilustración de trabajos con textos.
- EA11. EA.02.01.11. Conoce las consecuencias de la difusión de imágenes sin el consentimiento de las personas afectadas y respeta las decisiones de las mismas.
- EA12. EA.02.01.12. No consiente la difusión de su propia imagen cuando no considera adecuados los fines de dicha difusión.

**Criterio de evaluación: 2.1. EA.02.02. Utilizar el lenguaje plástico en sus producciones, representando de manera creativa el entorno próximo e imaginario y mostrando seguridad en sí mismo, curiosidad por aprender y gusto por hacer las cosas bien.**

**Orientaciones y ejemplificaciones****Objetivos**

2. Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.
4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.
5. Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, integrando la percepción, la imaginación, la sensibilidad, la indagación y la reflexión de realizar o disfrutar de diferentes producciones artísticas.

**Contenidos****Bloque 2. Expresión artística**

- 2.1. Elaboración creativa de producciones plásticas, mediante la observación del entorno (naturales, artificiales y artísticos), individuales o en grupo, seleccionando técnicas elementales para su realización, comunicando oralmente su intencionalidad. EA.02.02., EA.02.03., EA.02.04., EA.02.05., EA.02.06.
- 2.2. Exploración de las características, elementos y materiales que las obras artísticas ofrecen y sugieren para la recreación de las mismas y creación de obras nuevas. EA.02.03., EA.02.05.
- 2.3. Utilización de las características de color y la textura para representar propiedades del entorno. EA.02.03.
- 2.4. Planificación del proceso de producción de una obra en varias fases: observación y percepción, análisis e interiorización, verbalización de intenciones, elección de intenciones, elección de materiales y su preparación, ejecución y valoración crítica. EA.02.04.
- 2.5. Elaboración de proyectos en grupo respetando las ideas de los demás, explicando el propósito de sus trabajos y las características de los mismos. EA.02.04.
- 2.6. Organización y planificación de su propio proceso creativo partiendo de la información bibliográfica, medios de comunicación e internet que le permitan contrastar ideas, informaciones y conclusiones con sus compañeros y compañeras. EA.02.02., EA.02.04.
- 2.7. Confección de obras tridimensionales con diferentes materiales y técnicas partiendo del patrimonio artístico de Andalucía. EA.02.05.
- 2.8. Conocimiento de algunas profesiones de los ámbitos artísticos, interesándose por las características del trabajo de los artistas y artesanos. EA.02.06.
- 2.9. Consolidación de hábitos de trabajo, constancia y valoración del trabajo bien hecho tanto el suyo propio como el de sus compañeros y compañeras. EA.02.02., EA.02.03., EA.02.04., EA.02.05.
- 2.10. Valoración y respeto hacia las manifestaciones más significativas de Andalucía que forman parte de nuestro patrimonio artístico y cultural. EA.02.05., EA.02.06.
- 2.11. Apreciación y disfrute de las posibilidades que ofrecen los museos para dar a conocer obras de artes de nuestro patrimonio artístico y cultural de Andalucía. EA.02.06.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CD: Competencia digital  
 CAA: Aprender a aprender  
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

EA1. EA.02.02.01. Organiza el espacio de sus producciones bidimensionales utilizando conceptos básicos de composición, equilibrio y proporción.

**Criterio de evaluación: 2.2. EA.02.03. Distinguir diferentes texturas y el uso del espacio y del color en sus obras de forma armónica y creativa para expresar sus ideas y pensamientos en diferentes contextos, comunicando oralmente la intencionalidad de las mismas.**

**Orientaciones y ejemplificaciones****Contenidos****Bloque 2. Expresión artística**

- 2.1. Elaboración creativa de producciones plásticas, mediante la observación del entorno (naturales, artificiales y artísticos), individuales o en grupo, seleccionando técnicas elementales para su realización, comunicando oralmente su intencionalidad. EA.02.02., EA.02.03., EA.02.04., EA.02.05., EA.02.06.
- 2.2. Exploración de las características, elementos y materiales que las obras artísticas ofrecen y sugieren para la recreación de las mismas y creación de obras nuevas. EA.02.03., EA.02.05.
- 2.3. Utilización de las características de color y la textura para representar propiedades del entorno. EA.02.03.
- 2.4. Planificación del proceso de producción de una obra en varias fases: observación y percepción, análisis e interiorización, verbalización de intenciones, elección de intenciones, elección de materiales y su preparación, ejecución y valoración crítica. EA.02.04.
- 2.5. Elaboración de proyectos en grupo respetando las ideas de los demás, explicando el propósito de sus trabajos y las características de los mismos. EA.02.04.
- 2.6. Organización y planificación de su propio proceso creativo partiendo de la información bibliográfica, medios de comunicación e internet que le permitan contrastar ideas, informaciones y conclusiones con sus compañeros y compañeras. EA.02.02., EA.02.04.
- 2.7. Confección de obras tridimensionales con diferentes materiales y técnicas partiendo del patrimonio artístico de Andalucía. EA.02.05.
- 2.8. Conocimiento de algunas profesiones de los ámbitos artísticos, interesándose por las características del trabajo de los artistas y artesanos. EA.02.06.
- 2.9. Consolidación de hábitos de trabajo, constancia y valoración del trabajo bien hecho tanto el suyo propio como el de sus compañeros y compañeras. EA.02.02., EA.02.03., EA.02.04., EA.02.05.
- 2.10. Valoración y respeto hacia las manifestaciones más significativas de Andalucía que forman parte de nuestro patrimonio artístico y cultural. EA.02.05., EA.02.06.
- 2.11. Apreciación y disfrute de las posibilidades que ofrecen los museos para dar a conocer obras de artes de nuestro patrimonio artístico y cultural de Andalucía. EA.02.06.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

- EA1. EA.02.03.01. Distingue y explica las características del color, en cuanto a su luminosidad, tono y saturación, aplicándolas con un propósito concreto en sus producciones.
- EA2. EA.02.03.02 Clasifica y ordena los colores primarios (magenta, cyan y amarillo) y secundarios (verde, violeta y rojo) en el círculo cromático y los utiliza con sentido en sus obras.
- EA3. EA.02.03.03. Conoce la simbología de los colores fríos y cálidos y aplica dichos conocimientos para transmitir diferentes sensaciones en las composiciones plásticas que realiza.
- EA4. EA.02.03.04. Analiza y compara las texturas naturales y artificiales, así como las texturas visuales y táctiles siendo capaz de realizar trabajos artísticos utilizando estos conocimientos.



**Criterio de evaluación: 2.3. EA.02.04. Elaborar producciones plásticas, individuales o en grupo, siguiendo indicaciones básicas en el proceso creativo y seleccionando las técnicas más adecuadas para su realización, mostrando seguridad en sí mismo, curiosidad por aprender y gusto por hacer las cosas bien.**

### **Orientaciones y ejemplificaciones**

### **Objetivos**

2. Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.

5. Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, integrando la percepción, la imaginación, la sensibilidad, la indagación y la reflexión de realizar o disfrutar de diferentes producciones artísticas.

### **Contenidos**

#### **Bloque 2. Expresión artística**

2.1. Elaboración creativa de producciones plásticas, mediante la observación del entorno (naturales, artificiales y artísticos), individuales o en grupo, seleccionando técnicas elementales para su realización, comunicando oralmente su intencionalidad. EA.02.02., EA.02.03., EA.02.04., EA.02.05., EA.02.06.

2.2. Exploración de las características, elementos y materiales que las obras artísticas ofrecen y sugieren para la recreación de las mismas y creación de obras nuevas. EA.02.03., EA.02.05.

2.3. Utilización de las características de color y la textura para representar propiedades del entorno. EA.02.03.

2.4. Planificación del proceso de producción de una obra en varias fases: observación y percepción, análisis e interiorización, verbalización de intenciones, elección de intenciones, elección de materiales y su preparación, ejecución y valoración crítica. EA.02.04.

2.5. Elaboración de proyectos en grupo respetando las ideas de los demás, explicando el propósito de sus trabajos y las características de los mismos. EA.02.04.

2.6. Organización y planificación de su propio proceso creativo partiendo de la información bibliográfica, medios de comunicación e internet que le permitan contrastar ideas, informaciones y conclusiones con sus compañeros y compañeras. EA.02.02., EA.02.04.

2.7. Confección de obras tridimensionales con diferentes materiales y técnicas partiendo del patrimonio artístico de Andalucía. EA.02.05.

2.8. Conocimiento de algunas profesiones de los ámbitos artísticos, interesándose por las características del trabajo de los artistas y artesanos. EA.02.06.

2.9. Consolidación de hábitos de trabajo, constancia y valoración del trabajo bien hecho tanto el suyo propio como el de sus compañeros y compañeras. EA.02.02., EA.02.03., EA.02.04., EA.02.05.

2.10. Valoración y respeto hacia las manifestaciones más significativas de Andalucía que forman parte de nuestro patrimonio artístico y cultural. EA.02.05., EA.02.06.

2.11. Apreciación y disfrute de las posibilidades que ofrecen los museos para dar a conocer obras de artes de nuestro patrimonio artístico y cultural de Andalucía. EA.02.06.

### **Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

### **Estándares**

EA1. EA.02.04.01. Organiza el espacio de sus producciones bidimensionales utilizando conceptos básicos de composición, equilibrio y proporción.

EA2. EA.02.04.02. Distingue el tema o género de obras plásticas.

EA3. EA.02.04.03. Utiliza las técnicas dibujísticas y/o pictóricas más adecuadas para sus creaciones manejando los materiales e instrumentos de manera adecuada, cuidando el material y el espacio de uso.

EA4. EA.02.04.04. Organiza el espacio de sus producciones bidimensionales utilizando conceptos básicos de composición, equilibrio y proporción. Lleva a cabo proyectos en grupo respetando las ideas de los demás y colaborando con las tareas que le hayan sido encomendadas.

EA5. EA.02.04.05. Explica con la terminología aprendida el propósito de sus trabajos y las características de los mismos.

EA6. EA.02.04.06. Organiza el espacio de sus producciones bidimensionales utilizando conceptos básicos de composición, equilibrio y proporción. Organiza y planea su propio proceso creativo partiendo de la idea, recogiendo información bibliográfica, de los medios de comunicación o de Internet, desarrollándola en

**Estándares**

bocetos y eligiendo los que mejor se adecuan a sus propósitos en la obra final, sin utilizar elementos estereotipados, siendo capaz de compartir con otros alumnos y alumnas el proceso y el producto final obtenido.

**Criterio de evaluación: 2.4. EA.02.05. Acercarse a las obras tridimensionales del patrimonio artístico de Andalucía, confeccionando a partir de ellas obras tridimensionales con diferentes materiales y técnicas, mostrando iniciativa personal, confianza en sí mismo e interés por participar en las propuestas de trabajo.**

**Orientaciones y ejemplificaciones****Objetivos**

4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.
8. Analizar las manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la identidad personal como andaluz.
9. Valorar y conocer las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Andalucía y de otros pueblos y culturas; colaborar en la conservación y enriquecimiento desde la interculturalidad.

**Contenidos****Bloque 2. Expresión artística**

- 2.1. Elaboración creativa de producciones plásticas, mediante la observación del entorno (naturales, artificiales y artísticos), individuales o en grupo, seleccionando técnicas elementales para su realización, comunicando oralmente su intencionalidad. EA.02.02., EA.02.03., EA.02.04., EA.02.05., EA.02.06.
- 2.2. Exploración de las características, elementos y materiales que las obras artísticas ofrecen y sugieren para la recreación de las mismas y creación de obras nuevas. EA.02.03., EA.02.05.
- 2.3. Utilización de las características de color y la textura para representar propiedades del entorno. EA.02.03.
- 2.4. Planificación del proceso de producción de una obra en varias fases: observación y percepción, análisis e interiorización, verbalización de intenciones, elección de intenciones, elección de materiales y su preparación, ejecución y valoración crítica. EA.02.04.
- 2.5. Elaboración de proyectos en grupo respetando las ideas de los demás, explicando el propósito de sus trabajos y las características de los mismos. EA.02.04.
- 2.6. Organización y planificación de su propio proceso creativo partiendo de la información bibliográfica, medios de comunicación e internet que le permitan contrastar ideas, informaciones y conclusiones con sus compañeros y compañeras. EA.02.02., EA.02.04.
- 2.7. Confección de obras tridimensionales con diferentes materiales y técnicas partiendo del patrimonio artístico de Andalucía. EA.02.05.
- 2.8. Conocimiento de algunas profesiones de los ámbitos artísticos, interesándose por las características del trabajo de los artistas y artesanos. EA.02.06.
- 2.9. Consolidación de hábitos de trabajo, constancia y valoración del trabajo bien hecho tanto el suyo propio como el de sus compañeros y compañeras. EA.02.02., EA.02.03., EA.02.04., EA.02.05.
- 2.10. Valoración y respeto hacia las manifestaciones más significativas de Andalucía que forman parte de nuestro patrimonio artístico y cultural. EA.02.05., EA.02.06.
- 2.11. Apreciación y disfrute de las posibilidades que ofrecen los museos para dar a conocer obras de artes de nuestro patrimonio artístico y cultural de Andalucía. EA.02.06.

**Competencias clave**

- CD: Competencia digital  
 CAA: Aprender a aprender  
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

- EA1. EA.02.05.01. Confecciona obras tridimensionales con diferentes materiales planificando el proceso y eligiendo la solución más adecuada a sus propósitos en su producción final.  
 EA2. EA.02.05.02. Organiza el espacio de sus producciones bidimensionales utilizando conceptos básicos

**Estándares**

de composición, equilibrio y proporción. Reconoce, respeta y valora las manifestaciones artísticas más importantes del patrimonio cultural y artístico español, especialmente aquellas que han sido declaradas patrimonio de la humanidad.

EA3. EA.02.05.03. Organiza el espacio de sus producciones bidimensionales utilizando conceptos básicos de composición, equilibrio y proporción. Aprecia y disfruta las posibilidades que ofrecen los museos de conocer las obras de arte que en ellos se exponen.

**Criterio de evaluación: 2.5. EA.02.06. Reconocer y reproducir obras o manifestaciones artísticas más significativas de Andalucía que forman parte del patrimonio artístico y cultural, adquiriendo actitudes de respeto y valoración.**

**Orientaciones y ejemplificaciones****Objetivos**

4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.

8. Analizar las manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la identidad personal como andaluz.

9. Valorar y conocer las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Andalucía y de otros pueblos y culturas; colaborar en la conservación y enriquecimiento desde la interculturalidad.

**Contenidos****Bloque 2. Expresión artística**

2.1. Elaboración creativa de producciones plásticas, mediante la observación del entorno (naturales, artificiales y artísticos), individuales o en grupo, seleccionando técnicas elementales para su realización, comunicando oralmente su intencionalidad. EA.02.02., EA.02.03., EA.02.04., EA.02.05., EA.02.06.

2.2. Exploración de las características, elementos y materiales que las obras artísticas ofrecen y sugieren para la recreación de las mismas y creación de obras nuevas. EA.02.03., EA.02.05.

2.3. Utilización de las características de color y la textura para representar propiedades del entorno. EA.02.03.

2.4. Planificación del proceso de producción de una obra en varias fases: observación y percepción, análisis e interiorización, verbalización de intenciones, elección de intenciones, elección de materiales y su preparación, ejecución y valoración crítica. EA.02.04.

2.5. Elaboración de proyectos en grupo respetando las ideas de los demás, explicando el propósito de sus trabajos y las características de los mismos. EA.02.04.

2.6. Organización y planificación de su propio proceso creativo partiendo de la información bibliográfica, medios de comunicación e internet que le permitan contrastar ideas, informaciones y conclusiones con sus compañeros y compañeras. EA.02.02., EA.02.04.

2.7. Confección de obras tridimensionales con diferentes materiales y técnicas partiendo del patrimonio artístico de Andalucía. EA.02.05.

2.8. Conocimiento de algunas profesiones de los ámbitos artísticos, interesándose por las características del trabajo de los artistas y artesanos. EA.02.06.

2.9. Consolidación de hábitos de trabajo, constancia y valoración del trabajo bien hecho tanto el suyo propio como el de sus compañeros y compañeras. EA.02.02., EA.02.03., EA.02.04., EA.02.05.

2.10. Valoración y respeto hacia las manifestaciones más significativas de Andalucía que forman parte de nuestro patrimonio artístico y cultural. EA.02.05., EA.02.06.

2.11. Apreciación y disfrute de las posibilidades que ofrecen los museos para dar a conocer obras de artes de nuestro patrimonio artístico y cultural de Andalucía. EA.02.06.

**Competencias clave**

CD: Competencia digital

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

EA1. EA.02.06.01. Organiza el espacio de sus producciones bidimensionales utilizando conceptos básicos de composición, equilibrio y proporción. Conoce alguna de las profesiones de los ámbitos artísticos,

**Estándares**

interesándose por las características del trabajo de los artistas y artesanos y disfrutando como público en la observación de sus producciones.

**Criterio de evaluación: 3.1. EA.02.07. Identificar conceptos geométricos de la realidad que les rodea relacionándolos con las manifestaciones artísticas y aplicándolos al área de Matemáticas. Iniciarse en el conocimiento y manejo de los instrumentos y materiales propios del dibujo técnico según unas pautas establecidas, aplicándolo a sus proyectos artísticos e infiriéndolos a otros contextos en los que pueden ser útiles.**

**Orientaciones y ejemplificaciones****Objetivos**

3. Identificar y reconocer dibujos geométricos en elementos del entorno, utilizando con destreza los instrumentos específicos para representarlos en sus propias producciones artísticas.

**Contenidos****Bloque 3. Dibujo geométrico**

- 3.1. Identificación de conceptos geométricos de la realidad que le rodea, relacionándolo y aplicándolos al área de Matemáticas. EA.02.07.
- 3.2. Uso de la regla, considerando el milímetro como unidad de medida habitual aplicada al dibujo técnico, para la suma de segmentos. EA.02.07.
- 3.3. Uso del compás para el trazado de circunferencias conociendo el radio. EA.02.07.
- 3.4. Utilización de la escuadra y cartabón para el dibujo de líneas rectas paralelas y perpendiculares, así como de figuras planas. EA.02.07.
- 3.5. Creación de imágenes partiendo de figuras geométricas conocidas. EA.02.07.
- 3.6. Creación de formas y composiciones geométricas, apreciando la utilización correcta de los instrumentos de dibujo y valorando el uso de los mismos. EA.02.07.
- 3.7. Realización de series con motivos geométricos (rectas y curvas) utilizando una cuadrícula facilitada con los instrumentos propios del dibujo técnico. EA.02.07.
- 3.8. Identificación en una obra bidimensional de formas geométricas simples realizando composiciones. EA.02.07.
- 3.9. Cuidado y valoración del material y los instrumentos de dibujo básicos. EA.02.07.

**Competencias clave**

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología  
 CAA: Aprender a aprender  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

- EA1. EA.02.07.01. Identifica los conceptos de horizontalidad y verticalidad utilizándolo en sus composiciones con fines expresivos.
- EA2. EA.02.07.02. Traza, utilizando la escuadra y el cartabón, rectas paralelas y perpendiculares.
- EA3. EA.02.07.03. Utiliza la regla considerando el milímetro como unidad de medida habitual aplicada al dibujo técnico.
- EA4. EA.02.07.04. Suma y resta de segmentos utilizando la regla y el compás.
- EA5. EA.02.07.05. Calcula gráficamente la mediatriz de un segmento utilizando la regla y el compás.
- EA6. EA.02.07.06. Traza círculos conociendo el radio con el compás.
- EA7. EA.02.07.07. Divide la circunferencia en dos, tres, cuatro y seis partes iguales utilizando los materiales propios del dibujo técnico.
- EA8. EA.02.07.08. Aplica la división de la circunferencia a la construcción de estrellas y elementos florales a los que posteriormente aplica el color.
- EA9. EA.02.07.09. Continúa series con motivos geométricos (rectas y curvas) utilizando una cuadrícula facilitada con los instrumentos propios del dibujo técnico.
- EA10. EA.02.07.10. Suma y resta ángulos de 90, 60, 45 y 30 grados utilizando la escuadra y el cartabón.
- EA11. EA.02.07.11. Analiza la realidad descomponiéndola en formas geométricas básicas y trasladando la misma a composiciones bidimensionales.
- EA12. EA.02.07.12. Identifica en una obra bidimensional formas geométricas simples.
- EA13. EA.02.07.13. Realiza composiciones utilizando formas geométricas básicas sugeridas por el profesor.
- EA14. EA.02.07.14. Conoce y comprende el término de escala y es capaz de aplicarlo cambiando la escala

**Estándares**

de un dibujo sencillo mediante el uso de una cuadrícula.

EA15. EA.02.07.15. Conoce y aprecia el resultado de la utilización correcta de los instrumentos de dibujo valorando la precisión en los resultados.

**Criterio de evaluación: 4.1. EA.02.08. Identificar y clasificar los sonidos, según sus cualidades, a través de la escucha activa e interpretándolos gráficamente de manera creativa.**

**Orientaciones y ejemplificaciones****Objetivos**

2. Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.

7. Participar y aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, inventar, danzar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y cultura.

**Contenidos****Bloque 4. Escucha**

4.1. Identificación, clasificación e interpretación de los sonidos según sus cualidades. EA.02.08.

4.2. Realización de pequeños comentarios y descripciones sobre audiciones variadas e interpretaciones suyas con un vocabulario preciso y sencillo. EA.02.08., EA.02.09.

4.3. Conocimiento de obras musicales andaluzas sencillas y sus elementos. EA.02.09., EA.02.10.

4.4. Reconocimiento de los elementos que compone una obra musical: ritmo, armonía y melodía. EA.02.10.

4.5. Conocimiento de obras musicales típicas del folclore Andaluz, haciendo especial hincapié en el flamenco, como patrimonio de la humanidad. EA.02.10.

4.6. Diferenciación auditiva y visual de las principales familias de instrumentos; cuerda, viento y percusión y de algunas agrupaciones vocales o instrumentales. EA.02.10.

4.7. Introducción a los principales géneros musicales, incidiendo en los andaluces. EA.02.09., EA.02.10

4.8. Conocimiento y práctica de las normas de comportamiento en audiciones y representaciones musicales. EA.02.09., EA.02.10.

**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender

CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

EA1. EA.02.08.01. Identifica, clasifica y describe utilizando un vocabulario preciso las cualidades de los sonidos del entorno natural y social.

EA2. EA.02.08.02. Distingue tipos de voces, instrumentos, variaciones y contrastes de velocidad e intensidad tras la escucha de obras musicales, siendo capaz de emitir una valoración de las mismas.

**Criterio de evaluación: 4.2. EA.02.09. Conocer y apreciar obras musicales sencillas, en especial de la cultura andaluza, distinguiendo y describiendo diferentes elementos que las componen.**

**Orientaciones y ejemplificaciones****Objetivos**

4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.

9. Valorar y conocer las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Andalucía y de otros pueblos y culturas; colaborar en la conservación y enriquecimiento desde la interculturalidad.

**Contenidos****Bloque 4. Escucha**

4.1. Identificación, clasificación e interpretación de los sonidos según sus cualidades. EA.02.08.

4.2. Realización de pequeños comentarios y descripciones sobre audiciones variadas e interpretaciones

suyas con un vocabulario preciso y sencillo. EA.02.08., EA.02.09.

4.3. Conocimiento de obras musicales andaluzas sencillas y sus elementos. EA.02.09., EA.02.10.

4.4. Reconocimiento de los elementos que compone una obra musical: ritmo, armonía y melodía. EA.02.10.

4.5. Conocimiento de obras musicales típicas del folclore Andaluz, haciendo especial hincapié en el flamenco, como patrimonio de la humanidad. EA.02.10.

4.6. Diferenciación auditiva y visual de las principales familias de instrumentos; cuerda, viento y percusión y de algunas agrupaciones vocales o instrumentales. EA.02.10.

4.7. Introducción a los principales géneros musicales, incidiendo en los andaluces. EA.02.09., EA.02.10

4.8. Conocimiento y práctica de las normas de comportamiento en audiciones y representaciones musicales. EA.02.09., EA.02.10.

### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

### Estándares

EA1. EA.02.09.01. Se interesa por descubrir obras musicales de diferentes características, y las utiliza como marco de referencia para las creaciones propias.

EA2. EA.02.09.02. Conoce, entiende y observa las normas de comportamiento en audiciones y representaciones musicales.

**Criterio de evaluación: 4.3. EA.02.10. Conocer distintas obras musicales de nuestro patrimonio cultural, especialmente del folclore andaluz expresadas a través del flamenco, participando de las obras musicales típicas de Andalucía, desarrollando un sentimiento de identidad.**

### Orientaciones y ejemplificaciones

### Objetivos

4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.

8. Analizar las manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la identidad personal como andaluz.

9. Valorar y conocer las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Andalucía y de otros pueblos y culturas; colaborar en la conservación y enriquecimiento desde la interculturalidad.

### Contenidos

#### Bloque 4. Escucha

4.1. Identificación, clasificación e interpretación de los sonidos según sus cualidades. EA.02.08.

4.2. Realización de pequeños comentarios y descripciones sobre audiciones variadas e interpretaciones suyas con un vocabulario preciso y sencillo. EA.02.08., EA.02.09.

4.3. Conocimiento de obras musicales andaluzas sencillas y sus elementos. EA.02.09., EA.02.10.

4.4. Reconocimiento de los elementos que compone una obra musical: ritmo, armonía y melodía. EA.02.10.

4.5. Conocimiento de obras musicales típicas del folclore Andaluz, haciendo especial hincapié en el flamenco, como patrimonio de la humanidad. EA.02.10.

4.6. Diferenciación auditiva y visual de las principales familias de instrumentos; cuerda, viento y percusión y de algunas agrupaciones vocales o instrumentales. EA.02.10.

4.7. Introducción a los principales géneros musicales, incidiendo en los andaluces. EA.02.09., EA.02.10

4.8. Conocimiento y práctica de las normas de comportamiento en audiciones y representaciones musicales. EA.02.09., EA.02.10.

### Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

### Estándares

**Estándares**

EA1. EA.02.10.01. Comprende, acepta y respeta el contenido de las normas que regulan la propiedad intelectual en cuanto a la reproducción y copia de obras musicales.

**Criterio de evaluación: 5.1. EA.02.11. Experimentar las posibilidades expresivas de la voz a través de la práctica de canciones, en actividades vocales grupales o individuales, aplicando los aspectos fundamentales en su utilización y cuidado.**

**Orientaciones y ejemplificaciones****Objetivos**

7. Participar y aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, inventar, danzar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y cultura.

**Contenidos****Bloque 4. Escucha**

- 4.1. Identificación, clasificación e interpretación de los sonidos según sus cualidades. EA.02.08.
- 4.2. Realización de pequeños comentarios y descripciones sobre audiciones variadas e interpretaciones suyas con un vocabulario preciso y sencillo. EA.02.08., EA.02.09.
- 4.3. Conocimiento de obras musicales andaluzas sencillas y sus elementos. EA.02.09., EA.02.10.
- 4.4. Reconocimiento de los elementos que compone una obra musical: ritmo, armonía y melodía. EA.02.10.
- 4.5. Conocimiento de obras musicales típicas del folclore Andaluz, haciendo especial hincapié en el flamenco, como patrimonio de la humanidad. EA.02.10.
- 4.6. Diferenciación auditiva y visual de las principales familias de instrumentos; cuerda, viento y percusión y de algunas agrupaciones vocales o instrumentales. EA.02.10.
- 4.7. Introducción a los principales géneros musicales, incidiendo en los andaluces. EA.02.09., EA.02.10
- 4.8. Conocimiento y práctica de las normas de comportamiento en audiciones y representaciones musicales. EA.02.09., EA.02.10.

**Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

- EA1. EA.02.11.01. Reconoce y describe las cualidades de la voz a través de audiciones diversas y recrearlas.
- EA2. EA.02.11.02. Reconoce y clasifica instrumentos acústicos y electrónicos, de diferentes registros de la voz y de las agrupaciones vocales e instrumentales.

**Criterio de evaluación: 5.2. EA.02.12. Utilizar el lenguaje musical para la interpretación de piezas y canciones variadas andaluzas, individual o en grupo, valorando su aportación al enriquecimiento personal, social y cultural, asumiendo la responsabilidad en la interpretación grupal.**

**Orientaciones y ejemplificaciones****Objetivos**

7. Participar y aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, inventar, danzar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y cultura.
9. Valorar y conocer las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Andalucía y de otros pueblos y culturas; colaborar en la conservación y enriquecimiento desde la interculturalidad.

**Contenidos****Bloque 4. Escucha**

- 4.1. Identificación, clasificación e interpretación de los sonidos según sus cualidades. EA.02.08.
- 4.2. Realización de pequeños comentarios y descripciones sobre audiciones variadas e interpretaciones suyas con un vocabulario preciso y sencillo. EA.02.08., EA.02.09.
- 4.3. Conocimiento de obras musicales andaluzas sencillas y sus elementos. EA.02.09., EA.02.10.
- 4.4. Reconocimiento de los elementos que compone una obra musical: ritmo, armonía y melodía. EA.02.10.

4.5. Conocimiento de obras musicales típicas del folclore Andaluz, haciendo especial hincapié en el flamenco, como patrimonio de la humanidad. EA.02.10.

4.6. Diferenciación auditiva y visual de las principales familias de instrumentos; cuerda, viento y percusión y de algunas agrupaciones vocales o instrumentales. EA.02.10.

4.7. Introducción a los principales géneros musicales, incidiendo en los andaluces. EA.02.09., EA.02.10

4.8. Conocimiento y práctica de las normas de comportamiento en audiciones y representaciones musicales. EA.02.09., EA.02.10.

### Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

### Estándares

EA1. EA.02.12.01. Utiliza el lenguaje musical para la interpretación de obras.

EA2. EA.02.12.02. Traduce al lenguaje musical convencional melodías y ritmos sencillos.

EA3. EA.02.12.03. Interpreta piezas vocales e instrumentales de diferentes épocas, estilos y culturas para distintos agrupamientos con y sin acompañamiento.

**Criterio de evaluación: 5.3. EA.02.13. Utilizar los medios audiovisuales y recursos informáticos tanto para la búsqueda de información y creación de sencillas piezas musicales de manera guiada, como para la sonorización de imágenes y representaciones dramáticas.**

### Orientaciones y ejemplificaciones

### Objetivos

1. Conocer y utilizar las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales.

### Contenidos

#### Bloque 4. Escucha

4.1. Identificación, clasificación e interpretación de los sonidos según sus cualidades. EA.02.08.

4.2. Realización de pequeños comentarios y descripciones sobre audiciones variadas e interpretaciones suyas con un vocabulario preciso y sencillo. EA.02.08., EA.02.09.

4.3. Conocimiento de obras musicales andaluzas sencillas y sus elementos. EA.02.09., EA.02.10.

4.4. Reconocimiento de los elementos que compone una obra musical: ritmo, armonía y melodía. EA.02.10.

4.5. Conocimiento de obras musicales típicas del folclore Andaluz, haciendo especial hincapié en el flamenco, como patrimonio de la humanidad. EA.02.10.

4.6. Diferenciación auditiva y visual de las principales familias de instrumentos; cuerda, viento y percusión y de algunas agrupaciones vocales o instrumentales. EA.02.10.

4.7. Introducción a los principales géneros musicales, incidiendo en los andaluces. EA.02.09., EA.02.10

4.8. Conocimiento y práctica de las normas de comportamiento en audiciones y representaciones musicales. EA.02.09., EA.02.10.

### Competencias clave

CD: Competencia digital

CEC: Conciencia y expresiones culturales

### Estándares

EA1. EA.02.13.01. Conoce e interpreta canciones de distintos lugares, épocas y estilos, valorando su aportación al enriquecimiento personal, social y cultural.

EA2. EA.02.13.02. Busca información bibliográfica, en medios de comunicación o en Internet información sobre instrumentos, compositores, intérpretes y eventos musicales.

EA3. EA.02.13.03. Utiliza los medios audiovisuales y recursos informáticos para crear piezas musicales y para la sonorización de imágenes y representaciones dramáticas.

**Criterio de evaluación: 6.1. EA.02.14. Interpretar y reproducir de manera creativa, tanto de forma individual como en grupo, sencillas danzas de distintas épocas y lugares, en especial de Andalucía, valorando su aportación al patrimonio artístico y cultural y como medio de interacción social.**

### Orientaciones y ejemplificaciones



**Objetivos**

2. Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.
4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.
7. Participar y aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, inventar, danzar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y cultura.
9. Valorar y conocer las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Andalucía y de otros pueblos y culturas; colaborar en la conservación y enriquecimiento desde la interculturalidad.

**Contenidos****Bloque 6. La música, el movimiento y la danza**

- 6.1. Utilización del cuerpo como medio de expresión y de interacción social. EA.02.14.
- 6.2. Interpretación y creación de danzas sencillas, en parejas o en grupos de distintas épocas y lugares, haciendo especial hincapié en las andaluzas. EA.02.14.
- 6.3. Exploración de las posibilidades motrices, dramáticas y creativas del cuerpo como medio de expresión musical. EA.02.14.
- 6.4. Adecuación del movimiento al espacio y al compañero en la interpretación de danzas. EA.02.14.
- 6.5. Memorización e interpretación de danzas y secuencias de movimientos fijados e inventados. EA.02.14.
- 6.6. Comprensión de la estructura de una obra musical para la creación de coreografías. EA.02.14.
- 6.7. Invención e interpretación de coreográficas sencillas partiendo de las tradiciones andaluzas y españolas. EA.02.14.
- 6.8. Valoración de la música y la danza que nos aporta nuestro patrimonio artístico y cultural andaluz. EA.02.14.

**Competencias clave**

- CAA: Aprender a aprender  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

- EA1. EA.02.14.01. Identifica el cuerpo como instrumento para la expresión de sentimientos y emociones y como forma de interacción social.
- EA2. EA.02.14.02. Controla la postura y la coordinación con la música cuando interpreta danzas.
- EA3. EA.02.14.03. Conoce danzas de distintas épocas y lugares valorando su aportación al patrimonio artístico y cultural.
- EA4. EA.02.14.04. Reproduce y disfruta interpretando danzas tradicionales españolas entendiendo la importancia de su continuidad y el traslado a las generaciones futuras.
- EA5. EA.02.14.05. Inventa coreografías que corresponden con la forma interna de una obra musical y conlleva un orden espacial y temporal.

## C. Ponderaciones de los indicadores

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
EA.1	EA.02.01. Observar, diferenciar, clasificar e interpretar de manera crítica las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos, centrándonos en las manifestaciones artísticas que nos ofrece nuestra comunidad andaluza, expresando oralmente sus apreciaciones personales sobre el hecho artístico y siendo capaz de elaborar imágenes nuevas y sencillas con ayuda de modelos, de manera individual o en equipo, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable para su búsqueda, creación y difusión.	5,6
EA.1	EA.02.02. Utilizar el lenguaje plástico en sus producciones, representando de manera creativa el entorno próximo e imaginario y mostrando seguridad en sí mismo, curiosidad por aprender y gusto por hacer las cosas bien.	10
EA.2	EA.02.03. Distinguir diferentes texturas y el uso del espacio y del color en sus obras de forma armónica y creativa para expresar sus ideas y pensamientos en diferentes contextos, comunicando oralmente la intencionalidad de las mismas.	5,55
EA.3	EA.02.04. Elaborar producciones plásticas, individuales o en grupo, siguiendo indicaciones básicas en el proceso creativo y seleccionando las técnicas más adecuadas para su realización, mostrando seguridad en sí mismo, curiosidad por aprender y gusto por hacer las cosas bien.	10
EA.4	EA.02.05. Acercarse a las obras tridimensionales del patrimonio artístico de Andalucía, confeccionando a partir de ellas obras tridimensionales con diferentes materiales y técnicas, mostrando iniciativa personal, confianza en sí mismo e interés por participar en las propuestas de trabajo.	5,55
EA.5	EA.02.06. Reconocer y reproducir obras o manifestaciones artísticas más significativas de Andalucía que forman parte del patrimonio artístico y cultural, adquiriendo actitudes de respeto y valoración.	5,55
EA.1	EA.02.07. Identificar conceptos geométricos de la realidad que les rodea relacionándolos con las manifestaciones artísticas y aplicándolos al área de Matemáticas. Iniciarse en el conocimiento y manejo de los instrumentos y materiales propios del dibujo técnico según unas pautas establecidas, aplicándolo a sus proyectos artísticos e infiriéndolos a otros contextos en los que pueden ser útiles.	10
EA.1	EA.02.08. Identificar y clasificar los sonidos, según sus cualidades, a través de la escucha activa e interpretándolos gráficamente de manera creativa.	10
EA.2	EA.02.09. Conocer y apreciar obras musicales sencillas, en especial de la cultura andaluza, distinguiendo y describiendo diferentes elementos que las componen.	5,55
EA.3	EA.02.10. Conocer distintas obras musicales de nuestro patrimonio cultural, especialmente del folclore andaluz expresadas a través del flamenco, participando de las obras musicales típicas de Andalucía, desarrollando un sentimiento de identidad.	5,55
EA.1	EA.02.11. Experimentar las posibilidades expresivas de la voz a través de la práctica de canciones, en actividades vocales grupales o individuales, aplicando los aspectos fundamentales en su utilización y cuidado.	10

EA.2	EA.02.12. Utilizar el lenguaje musical para la interpretación de piezas y canciones variadas andaluzas, individual o en grupo, valorando su aportación al enriquecimiento personal, social y cultural, asumiendo la responsabilidad en la interpretación grupal.	5,55
EA.3	EA.02.13. Utilizar los medios audiovisuales y recursos informáticos tanto para la búsqueda de información y creación de sencillas piezas musicales de manera guiada, como para la sonorización de imágenes y representaciones dramáticas.	5,55
EA.1	EA.02.14. Interpretar y reproducir de manera creativa, tanto de forma individual como en grupo, sencillas danzas de distintas épocas y lugares, en especial de Andalucía, valorando su aportación al patrimonio artístico y cultural y como medio de interacción social.	5,55

**D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización**

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	Nos presentamos	septiembre
<b>Justificación</b>		
UDI basada en trabajo corporal , en la metodología Dalcroze. Arrancamos el curso sintiendo nuestro cuerpo, cómo comunicamos diferentes ideas con las herramientas que llevamos puestas: percusiones corporales y voz.		
Número	Título	Temporización
2	La voz, mi mundo	octubre
<b>Justificación</b>		
Profundizaremos en la idea de coro escolar.¿Cuáles son las voces principales?¿La voz también se calienta?Introduciremos el acorde triada de forma auditiva como actividad de ampliación y la flauta dulce.		
Número	Título	Temporización
3	Concierto didáctico"Funamviolistas"	noviembre/diciembre
<b>Justificación</b>		
Los alumnos/as tendrán la oportunidad de disfrutar de la orquesta Ciudad de Granada junto a la compañía, formada por mujeres,ganadoras del premio Max de teatro "Funamviolistas". Escucharemos grandes obras musicales y reflexionaremos sobre la comunicación de las emociones a través de las artes.		
Número	Título	Temporización
4	Los instrumentos de cuerda de la orquesta	enero
<b>Justificación</b>		
Conoceremos los instrumentos de cuerda que forman parte de la plantilla de la orquesta. Su timbre, cómo se tocan o en qué obras musicales participan.¿Serán capaces de reconocerlos cuando suenen?		
Número	Título	Temporización
5	Un nuevo sonido, una nueva nota	febrero
<b>Justificación</b>		
Seguimos profundizando en el estudio de la flauta dulce con una nueva nota:la. Como en el resto de UDIS, danzas y voz completarán todos los bloques de contenido.		
Número	Título	Temporización
6	Construimos nuestro instrumento	marzo
<b>Justificación</b>		
Esta UDI gira en torno a la construcción de nuestra maraca mediante material reciclado. Cada uno/a la construirá y la decorará.Cuando lo tengamos, acompañaremos varias canciones y tocaremos.		
Número	Título	Temporización

7	Mágica Potágica	abril
<b>Justificación</b>		
Las danzas populares y sobre todo las latinas se instalaron en nuestra vida hace mucho tiempo. Una breve pincelada de lo que son los ritmos latinos y en especial la salsa.		
<b>Número</b>	<b>Título</b>	<b>Temporización</b>
8	Orquesta de carillones	mayo
<b>Justificación</b>		
Montaremos una instrumentación con los alumnos, todos tocarán los carillones en diferentes alturas y disfrutarán del trabajo cooperativo para que nuestra orquesta llegue a buen fin.		
<b>Número</b>	<b>Título</b>	<b>Temporización</b>
9	Cats	junio
<b>Justificación</b>		
Disfrutaremos del musical Cats, veremos algunos de los números más representativos y cómo se maquillan y preparan para el espectáculo.		

#### E. Precisiones sobre los niveles competenciales

Los criterios de evaluación serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias clave. La integración de estos elementos en diversas actividades y tareas desarrolla competencias clave y contribuye al logro de los objetivos que se indican en cada uno de los criterios de evaluación.

El enfoque dado a los criterios de evaluación genera una estructura relacional y sistémica entre todos los elementos del currículo, es decir, permite la adecuación de un criterio de evaluación para un ciclo determinado y fija los procesos principales a desarrollar y evaluar en el alumnado.

Se ofrecerá una calificación para determinar el grado de desarrollo de las Competencias Clave, apoyándose en los perfiles de competencia y señalará aquellos aspectos no consolidados por el alumnado, de cara a establecer una serie de medidas de refuerzo educativo. De esta manera, al finalizar el curso escolar, se dispondrá de la evaluación de cada una de las competencias clave. Si bien los resultados numéricos estarán comprendidos en una escala de 1 a 10, su transformación a los niveles de desarrollo competencial contemplados en la Orden de 4 de noviembre de 2015 obedecerá al siguiente criterio:

- ¿ De 1 a 4: INICIADO.
- ¿ De 5 a 7: MEDIO.
- ¿ De 8 a 10: AVANZADO.

**F. Metodología**

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 27.2 f) del Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial, las programaciones didácticas incluirán las medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita del alumnado, en todas las áreas.

La metodología será activa, dinámica y muy participativa, potenciando la autonomía de los alumnos en la toma de decisiones, el aprender por sí mismos y el trabajo colaborativo y cooperativo, la búsqueda selectiva de información y la aplicación de lo aprendido a nuevas situaciones.

El profesor partirá de los conocimientos que el alumno tenga con relación a la materia tratada y se le proporcionará la ayuda necesaria para ir profundizando en dichos contenidos, con su ayuda y guía.

Para lograr la metodología adecuada, según lo establecido anteriormente, la clase se dividirá en diferentes tiempos y se utilizarán diferentes recursos que generen en el alumno una atención adecuada la cual facilite el aprendizaje profundo diario de los contenidos trabajados. Durante cada tramo horario se intentará trabajar los diferentes bloques de contenido de la asignatura para que la tarea sea menos repetitiva y por tanto más motivadora.

La metodología que utilizaremos para el tercer trimestre será la plataforma Ipasen debido a la suspensión de las clases presenciales por la alerta sanitaria del Covid-19.

Se enviarán durante los primeros días de la semana a las familias, adaptando los contenidos, metodología y evaluación a la enseñanza a distancia; intentando en todo momento que las actividades sean motivadoras y promoviendo la autonomía en el alumnado.

Se fomentará la adecuación del proceso de enseñanza y aprendizaje a las características de cada alumno, de su contexto y de su realidad, con el objetivo de intentar paliar la desigualdad que pudiera haber provocado la existencia de una brecha digital, que en muchos casos, también es una brecha socioeducativa. Esta adecuación favorecerá el seguimiento del alumnado y especialmente del que presenta necesidades específicas de apoyo educativo.

**G. Materiales y recursos didácticos**

Los materiales que utilizaremos serán:

Instrumental Orff  
Guitarras  
Pelotas  
Cuerdas  
Aros  
Discos  
Equipo de reproducción de música  
Partituras de producción propia y otras  
Colchonetas  
Pinceles  
Bloc de dibujo  
Temperas y acuarelas  
Ceras  
Poliespan  
Periódicos y revistas

**H. Precisiones sobre la evaluación**

La evaluación es un elemento fundamental en el proceso de enseñanza aprendizaje ya que nos permite conocer y valorar los diversos aspectos que nos encontramos en el proceso educativo. Desde esta perspectiva, entre sus características diremos que será:

- Continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso de aprendizaje.

- Criterial por tomar como referentes los criterios de evaluación. Los criterios de evaluación, al integrar en sí mismos conocimientos, procesos, actitudes y contextos, se convierten en el referente más completo para la valoración no sólo de los aprendizajes adquiridos en cada área sino también del nivel competencial alcanzado por el alumnado. Partir de los criterios de evaluación evidencia la necesidad de incorporar a la práctica docente actividades, tareas y problemas complejos, vinculados con los contenidos del área, pero insertados en contextos específicos, lo que facilitará el desarrollo de las capacidades del alumnado y el logro de los objetivos de la etapa.

- Global por estar referida a las competencias clave y a los objetivos generales de la etapa teniendo como referente el progreso del alumnado en el conjunto de las áreas del currículo y el progreso en la adquisición de las competencias clave, las características propias del mismo y el contexto sociocultural del centro docente.
- Formativa y orientadora del proceso educativo y proporcionando una información constante que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

Técnicas e instrumentos de evaluación.

- Las técnicas de observación, que evaluarán la implicación del alumnado en el trabajo cooperativo, expresión oral y escrita, las actitudes personales y relacionadas y los conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con el área.
- Las técnicas de medición, a través de pruebas escritas u orales, informes, trabajos o dossier, cuaderno del alumnado, presentaciones seguimiento,..
- Las técnicas de autoevaluación, favoreciendo el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros y compañeras en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza - aprendizaje.

Los instrumentos de evaluación serán variados y atenderán a la finalidad que se persigue. Éstos son los principales:

- o Pruebas de evaluación inicial.
- o Registros de observaciones.
- o Cuaderno de partituras
- o Fichas, trabajos... Cualquier formato en el que se pueda observar el trabajo del alumnado.
- o Pruebas orales y escritas.

**ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES**  
**EDUCACIÓN ARTÍSTICA - 4º DE EDUC. PRIMA.**

**A. Elementos curriculares****1. Objetivos del área**

La enseñanza de este área en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

<b>Código</b>	<b>Objetivos</b>
1	Conocer y utilizar las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales.
2	Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.
3	Identificar y reconocer dibujos geométricos en elementos del entorno, utilizando con destreza los instrumentos específicos para representarlos en sus propias producciones artísticas.
4	Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.
5	Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, integrando la percepción, la imaginación, la sensibilidad, la indagación y la reflexión de realizar o disfrutar de diferentes producciones artísticas.
6	Utilizar los conocimientos artísticos en la observación y el análisis de situaciones y objetos de la realidad cotidiana y de diferentes manifestaciones del mundo del arte y la cultura, para comprenderlos mejor y formar un gusto propio.
7	Participar y aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, inventar, danzar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y cultura.
8	Analizar las manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la identidad personal como andaluz.
9	Valorar y conocer las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Andalucía y de otros pueblos y culturas; colaborar en la conservación y enriquecimiento desde la interculturalidad.

## 2. Contenidos

Contenidos	
<b>Bloque 1. Educación audiovisual</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Indagación sobre las posibilidades plásticas y expresivas de los elementos naturales de su entorno: imágenes fijas y en movimiento. EA.02.01.
2	Observación e interpretación sencilla y crítica de formas de elementos naturales y artificiales y/o de las obras plásticas de nuestra comunidad autónoma. EA.02.01.
3	Uso de las imágenes como medio de expresión (secuenciación de una historia en diferentes viñetas en las que incorpore imágenes y textos siguiendo el patrón de un cómic.). EA.02.01.
4	Iniciación en el uso básico de una cámara fotográfica y programas digitales de procesamiento de imágenes y textos. EA.02.01.
5	Realización de fotografías aplicando las nociones básicas de enfoque y encuadre. EA.02.01.
6	Clasificación de fotografías y carteles siguiendo un orden o criterio dado. EA.02.01.
7	Acercamiento a la historia y evolución de la fotografía en Andalucía. EA.02.01.
8	Empleo de un vocabulario específico referente a lo audiovisual: puntos, rectas, planos, colores, iluminación y guion. EA.02.01.
9	Elaboración de producciones plásticas utilizando la fotografía con intencionalidad comunicativa. EA.02.01.
10	Valoración y uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación de forma responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas. EA.02.01.
11	Elaboración de carteles con información relevante distintas técnicas plásticas y visuales. EA.02.01.
12	Utilización responsable de la imagen respetando la Ley Orgánica de Protección de Datos. EA.02.01.
13	Desarrollo de proyectos en grupo con creatividad, respetando las ideas de los demás y disfrutando de su realización. EA.02.01.
<b>Bloque 2. Expresión artística</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Elaboración creativa de producciones plásticas, mediante la observación del entorno (naturales, artificiales y artísticos), individuales o en grupo, seleccionando técnicas elementales para su realización, comunicando oralmente su intencionalidad. EA.02.02., EA.02.03., EA.02.04., EA.02.05., EA.02.06.
2	Exploración de las características, elementos y materiales que las obras artísticas ofrecen y sugieren para la recreación de las mismas y creación de obras nuevas. EA.02.03., EA.02.05.
3	Utilización de las características de color y la textura para representar propiedades del entorno. EA.02.03.
4	Planificación del proceso de producción de una obra en varias fases: observación y percepción, análisis e interiorización, verbalización de intenciones, elección de intenciones, elección de materiales y su preparación, ejecución y valoración crítica. EA.02.04.
5	Elaboración de proyectos en grupo respetando las ideas de los demás, explicando el propósito de sus trabajos y las características de los mismos. EA.02.04.
6	Organización y planificación de su propio proceso creativo partiendo de la información bibliográfica, medios de comunicación e internet que le permitan contrastar ideas, informaciones y conclusiones con sus compañeros y compañeras. EA.02.02., EA.02.04.
7	Confección de obras tridimensionales con diferentes materiales y técnicas partiendo del patrimonio artístico de Andalucía. EA.02.05.
8	Conocimiento de algunas profesiones de los ámbitos artísticos, interesándose por las características del trabajo de los artistas y artesanos. EA.02.06.
9	Consolidación de hábitos de trabajo, constancia y valoración del trabajo bien hecho tanto el suyo propio como el de sus compañeros y compañeras. EA.02.02., EA.02.03., EA.02.04., EA.02.05.
10	Valoración y respeto hacia las manifestaciones más significativas de Andalucía que forman parte de nuestro patrimonio artístico y cultural. EA.02.05., EA.02.06.



Contenidos	
<b>Bloque 2. Expresión artística</b>	
Nº Ítem	Ítem
11	Apreciación y disfrute de las posibilidades que ofrecen los museos para dar a conocer obras de artes de nuestro patrimonio artístico y cultural de Andalucía. EA.02.06.
<b>Bloque 3. Dibujo geométrico</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Identificación de conceptos geométricos de la realidad que le rodea, relacionándolo y aplicándolos al área de Matemáticas. EA.02.07.
2	Uso de la regla, considerando el milímetro como unidad de medida habitual aplicada al dibujo técnico, para la suma de segmentos. EA.02.07.
3	Uso del compás para el trazado de circunferencias conociendo el radio. EA.02.07.
4	Utilización de la escuadra y cartabón para el dibujo de líneas rectas paralelas y perpendiculares, así como de figuras planas. EA.02.07.
5	Creación de imágenes partiendo de figuras geométricas conocidas. EA.02.07.
6	Creación de formas y composiciones geométricas, apreciando la utilización correcta de los instrumentos de dibujo y valorando el uso de los mismos. EA.02.07.
7	Realización de series con motivos geométricos (rectas y curvas) utilizando una cuadrícula facilitada con los instrumentos propios del dibujo técnico. EA.02.07.
8	Identificación en una obra bidimensional de formas geométricas simples realizando composiciones. EA.02.07.
9	Cuidado y valoración del material y los instrumentos de dibujo básicos. EA.02.07.
<b>Bloque 4. Escucha</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Identificación, clasificación e interpretación de los sonidos según sus cualidades. EA.02.08.
2	Realización de pequeños comentarios y descripciones sobre audiciones variadas e interpretaciones suyas con un vocabulario preciso y sencillo. EA.02.08., EA.02.09.
3	Conocimiento de obras musicales andaluzas sencillas y sus elementos. EA.02.09., EA.02.10.
4	Reconocimiento de los elementos que compone una obra musical: ritmo, armonía y melodía. EA.02.10.
5	Conocimiento de obras musicales típicas del folclore Andaluz, haciendo especial hincapié en el flamenco, como patrimonio de la humanidad. EA.02.10.
6	Diferenciación auditiva y visual de las principales familias de instrumentos; cuerda, viento y percusión y de algunas agrupaciones vocales o instrumentales. EA.02.10.
7	Introducción a los principales géneros musicales, incidiendo en los andaluces. EA.02.09., EA.02.10
8	Conocimiento y práctica de las normas de comportamiento en audiciones y representaciones musicales. EA.02.09., EA.02.10.
<b>Bloque 5. La interpretación musical</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Exploración de las posibilidades sonoras y expresivas de la voz, el cuerpo, los objetos y los instrumentos. EA.02.11.
2	Creación e improvisación de pequeñas composiciones vocales. EA.02.11., EA.02.13.
3	Desarrollo de la técnica del canto, prestando atención a la respiración, vocalización y entonación. Importancia del cuidado de la voz. EA.02.11., EA.02.12.
4	Interpretación de piezas y canciones variadas andaluzas, individual o en grupo, asumiendo la responsabilidad en la interpretación. EA.02.11., EA.02.12.
5	Utilización del lenguaje musical como elemento expresivo de comunicación de sentimientos, ideas o pensamientos. EA.02.11., EA.02.13.
6	Lectura, interpretación y memorización de canciones y piezas instrumentales sencillas con distintos tipos de grafías. EA.02.11., EA.02.12.

Contenidos	
<b>Bloque 5. La interpretación musical</b>	
Nº Ítem	Ítem
7	Adquisición de un repertorio de obras vocales e instrumentales de diferentes estilos y culturas. EA.02.12.
8	Coordinación y sincronización individual y colectiva en la interpretación vocal o instrumental. EA.02.12.
9	Escritura e interpretación de ritmos utilizando signos de repetición, prolongación y melodías en escala pentatónica. EA.02.12., EA.02.13.
10	Búsqueda y selección de información en distintos medios impresos y tecnológicos relacionada con épocas, compositores e instrumentos. EA.02.13.
11	Elaboración de instrumentos con objetos y materiales reciclados para hacer sencillas representaciones musicales en el aula. EA.02.12.
12	Utilización de medios audiovisuales y recursos informáticos como registro para la creación de piezas musicales y para la sonorización de imágenes y de representaciones dramáticas. EA.02.13.
13	Valoración de su interpretación en obras musicales para el propio enriquecimiento personal. EA.02.12.
<b>Bloque 6. La música, el movimiento y la danza</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Utilización del cuerpo como medio de expresión y de interacción social. EA.02.14.
2	Interpretación y creación de danzas sencillas, en parejas o en grupos de distintas épocas y lugares, haciendo especial hincapié en las andaluzas. EA.02.14.
3	Exploración de las posibilidades motrices, dramáticas y creativas del cuerpo como medio de expresión musical. EA.02.14.
4	Adecuación del movimiento al espacio y al compañero en la interpretación de danzas. EA.02.14.
5	Memorización e interpretación de danzas y secuencias de movimientos fijados e inventados. EA.02.14.
6	Comprensión de la estructura de una obra musical para la creación de coreografías. EA.02.14.
7	Inención e interpretación de coreográficas sencillas partiendo de las tradiciones andaluzas y españolas. EA.02.14.
8	Valoración de la música y la danza que nos aporta nuestro patrimonio artístico y cultural andaluz. EA.02.14.

**B. Desarrollos curriculares**

**Criterio de evaluación: 1.1. EA.02.01. Observar, diferenciar, clasificar e interpretar de manera crítica las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos, centrándonos en las manifestaciones artísticas que nos ofrece nuestra comunidad andaluza, expresando oralmente sus apreciaciones personales sobre el hecho artístico y siendo capaz de elaborar imágenes nuevas y sencillas con ayuda de modelos, de manera individual o en equipo, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable para su búsqueda, creación y difusión.**

**Orientaciones y ejemplificaciones****Objetivos**

1. Conocer y utilizar las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales.
2. Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.
5. Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, integrando la percepción, la imaginación, la sensibilidad, la indagación y la reflexión de realizar o disfrutar de diferentes producciones artísticas.

**Contenidos****Bloque 1. Educación audiovisual**

- 1.1. Indagación sobre las posibilidades plásticas y expresivas de los elementos naturales de su entorno: imágenes fijas y en movimiento. EA.02.01.
- 1.2. Observación e interpretación sencilla y crítica de formas de elementos naturales y artificiales y/o de las obras plásticas de nuestra comunidad autónoma. EA.02.01.
- 1.3. Uso de las imágenes como medio de expresión (secuenciación de una historia en diferentes viñetas en las que incorpore imágenes y textos siguiendo el patrón de un cómic.). EA.02.01.
- 1.8. Empleo de un vocabulario específico referente a lo audiovisual: puntos, rectas, planos, colores, iluminación y guion. EA.02.01.
- 1.10. Valoración y uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación de forma responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas. EA.02.01.
- 1.11. Elaboración de carteles con información relevante distintas técnicas plásticas y visuales. EA.02.01.
- 1.12. Utilización responsable de la imagen respetando la Ley Orgánica de Protección de Datos. EA.02.01.
- 1.13. Desarrollo de proyectos en grupo con creatividad, respetando las ideas de los demás y disfrutando de su realización. EA.02.01.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CD: Competencia digital  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

- EA1. EA.02.01.01. Reconoce las imágenes fijas y en movimiento en su entorno y la clasifica.  
 EA2. EA.02.01.02. Analiza de manera sencilla y utilizando la terminología adecuada imágenes fijas atendiendo al tamaño, formato, elementos básicos (puntos, rectas, planos, colores, iluminación, función).  
 EA3. EA.02.01.03. Conoce la evolución de la fotografía del blanco y negro al color, de la fotografía en papel a la digital, y valora las posibilidades que ha proporcionado la tecnología.  
 EA4. EA.02.01.04. Reconoce los diferentes temas de la fotografía.  
 EA5. EA.02.01.05. Realiza fotografías, utilizando medios tecnológicos, analizando posteriormente si el encuadre es el más adecuado al propósito inicial.  
 EA6. EA.02.01.06. Elabora carteles con diversas informaciones considerando los conceptos de tamaño, equilibrio, proporción y color, y añadiendo textos en los utilizando la tipografía más adecuada a su función.  
 EA7. EA.02.01.07. Secuencia una historia en diferentes viñetas en las que incorpora imágenes y textos siguiendo el patrón de un cómic.  
 EA8. EA.02.01.08. Reconoce el cine de animación como un género del cine y comenta el proceso empleado para la creación, montaje y difusión de una película de animación, realizado tanto con la técnica tradicional como la técnica actual.  
 EA9. EA.02.01.09. Realiza sencillas obras de animación para familiarizarse con los conceptos elementales de la creación audiovisual: guion, realización, montaje, sonido.

**Estándares**

EA10. EA.02.01.10. Maneja programas informáticos sencillos de elaboración y retoque de imágenes digitales (copiar, cortar, pegar, modificar tamaño, color, brillo, contraste, etc.) que le sirvan para la ilustración de trabajos con textos.

EA11. EA.02.01.11. Conoce las consecuencias de la difusión de imágenes sin el consentimiento de las personas afectadas y respeta las decisiones de las mismas.

EA12. EA.02.01.12. No consiente la difusión de su propia imagen cuando no considera adecuados los fines de dicha difusión.

**Criterio de evaluación: 2.1. EA.02.02. Utilizar el lenguaje plástico en sus producciones, representando de manera creativa el entorno próximo e imaginario y mostrando seguridad en sí mismo, curiosidad por aprender y gusto por hacer las cosas bien.**

**Orientaciones y ejemplificaciones****Objetivos**

2. Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.

4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.

5. Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, integrando la percepción, la imaginación, la sensibilidad, la indagación y la reflexión de realizar o disfrutar de diferentes producciones artísticas.

**Contenidos****Bloque 2. Expresión artística**

2.1. Elaboración creativa de producciones plásticas, mediante la observación del entorno (naturales, artificiales y artísticos), individuales o en grupo, seleccionando técnicas elementales para su realización, comunicando oralmente su intencionalidad. EA.02.02., EA.02.03., EA.02.04., EA.02.05., EA.02.06.

2.6. Organización y planificación de su propio proceso creativo partiendo de la información bibliográfica, medios de comunicación e internet que le permitan contrastar ideas, informaciones y conclusiones con sus compañeros y compañeras. EA.02.02., EA.02.04.

2.9. Consolidación de hábitos de trabajo, constancia y valoración del trabajo bien hecho tanto el suyo propio como el de sus compañeros y compañeras. EA.02.02., EA.02.03., EA.02.04., EA.02.05.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

EA1. EA.02.02.01. Organiza el espacio de sus producciones bidimensionales utilizando conceptos básicos de composición, equilibrio y proporción.

**Criterio de evaluación: 2.2. EA.02.03. Distinguir diferentes texturas y el uso del espacio y del color en sus obras de forma armónica y creativa para expresar sus ideas y pensamientos en diferentes contextos, comunicando oralmente la intencionalidad de las mismas.**

**Orientaciones y ejemplificaciones****Objetivos**

2. Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.

5. Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, integrando la percepción, la imaginación, la sensibilidad, la indagación y la reflexión de realizar o disfrutar de diferentes producciones artísticas.

**Contenidos****Bloque 2. Expresión artística**

- 2.1. Elaboración creativa de producciones plásticas, mediante la observación del entorno (naturales, artificiales y artísticos), individuales o en grupo, seleccionando técnicas elementales para su realización, comunicando oralmente su intencionalidad. EA.02.02., EA.02.03., EA.02.04., EA.02.05., EA.02.06.
- 2.2. Exploración de las características, elementos y materiales que las obras artísticas ofrecen y sugieren para la recreación de las mismas y creación de obras nuevas. EA.02.03., EA.02.05.
- 2.3. Utilización de las características de color y la textura para representar propiedades del entorno. EA.02.03.
- 2.9. Consolidación de hábitos de trabajo, constancia y valoración del trabajo bien hecho tanto el suyo propio como el de sus compañeros y compañeras. EA.02.02., EA.02.03., EA.02.04., EA.02.05.

### Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

### Estándares

- EA1. EA.02.03.01. Distingue y explica las características del color, en cuanto a su luminosidad, tono y saturación, aplicándolas con un propósito concreto en sus producciones.
- EA2. EA.02.03.02 Clasifica y ordena los colores primarios (magenta, cyan y amarillo) y secundarios (verde, violeta y rojo) en el círculo cromático y los utiliza con sentido en sus obras.
- EA3. EA.02.03.03. Conoce la simbología de los colores fríos y cálidos y aplica dichos conocimientos para transmitir diferentes sensaciones en las composiciones plásticas que realiza.
- EA4. EA.02.03.04. Analiza y compara las texturas naturales y artificiales, así como las texturas visuales y táctiles siendo capaz de realizar trabajos artísticos utilizando estos conocimientos.

**Criterio de evaluación: 2.3. EA.02.04. Elaborar producciones plásticas, individuales o en grupo, siguiendo indicaciones básicas en el proceso creativo y seleccionando las técnicas más adecuadas para su realización, mostrando seguridad en sí mismo, curiosidad por aprender y gusto por hacer las cosas bien.**

### Orientaciones y ejemplificaciones

### Objetivos

2. Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.
5. Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, integrando la percepción, la imaginación, la sensibilidad, la indagación y la reflexión de realizar o disfrutar de diferentes producciones artísticas.

### Contenidos

#### Bloque 2. Expresión artística

- 2.1. Elaboración creativa de producciones plásticas, mediante la observación del entorno (naturales, artificiales y artísticos), individuales o en grupo, seleccionando técnicas elementales para su realización, comunicando oralmente su intencionalidad. EA.02.02., EA.02.03., EA.02.04., EA.02.05., EA.02.06.
- 2.4. Planificación del proceso de producción de una obra en varias fases: observación y percepción, análisis e interiorización, verbalización de intenciones, elección de intenciones, elección de materiales y su preparación, ejecución y valoración crítica. EA.02.04.
- 2.5. Elaboración de proyectos en grupo respetando las ideas de los demás, explicando el propósito de sus trabajos y las características de los mismos. EA.02.04.
- 2.6. Organización y planificación de su propio proceso creativo partiendo de la información bibliográfica, medios de comunicación e internet que le permitan contrastar ideas, informaciones y conclusiones con sus compañeros y compañeras. EA.02.02., EA.02.04.
- 2.9. Consolidación de hábitos de trabajo, constancia y valoración del trabajo bien hecho tanto el suyo propio como el de sus compañeros y compañeras. EA.02.02., EA.02.03., EA.02.04., EA.02.05.

### Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas  
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

### Estándares

- EA1. EA.02.04.01. Organiza el espacio de sus producciones bidimensionales utilizando conceptos básicos

**Estándares**

de composición, equilibrio y proporción.

EA2. EA.02.04.02. Distingue el tema o género de obras plásticas.

EA3. EA.02.04.03. Utiliza las técnicas dibujísticas y/o pictóricas más adecuadas para sus creaciones manejando los materiales e instrumentos de manera adecuada, cuidando el material y el espacio de uso.

EA4. EA.02.04.04. Organiza el espacio de sus producciones bidimensionales utilizando conceptos básicos de composición, equilibrio y proporción. Lleva a cabo proyectos en grupo respetando las ideas de los demás y colaborando con las tareas que le hayan sido encomendadas.

EA5. EA.02.04.05. Explica con la terminología aprendida el propósito de sus trabajos y las características de los mismos.

EA6. EA.02.04.06. Organiza el espacio de sus producciones bidimensionales utilizando conceptos básicos de composición, equilibrio y proporción. Organiza y planea su propio proceso creativo partiendo de la idea, recogiendo información bibliográfica, de los medios de comunicación o de Internet, desarrollándola en bocetos y eligiendo los que mejor se adecuan a sus propósitos en la obra final, sin utilizar elementos estereotipados, siendo capaz de compartir con otros alumnos y alumnas el proceso y el producto final obtenido.

**Criterio de evaluación: 2.4. EA.02.05. Acercarse a las obras tridimensionales del patrimonio artístico de Andalucía, confeccionando a partir de ellas obras tridimensionales con diferentes materiales y técnicas, mostrando iniciativa personal, confianza en sí mismo e interés por participar en las propuestas de trabajo.**

**Orientaciones y ejemplificaciones****Objetivos**

4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.

8. Analizar las manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la identidad personal como andaluz.

9. Valorar y conocer las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Andalucía y de otros pueblos y culturas; colaborar en la conservación y enriquecimiento desde la interculturalidad.

**Contenidos****Bloque 2. Expresión artística**

2.1. Elaboración creativa de producciones plásticas, mediante la observación del entorno (naturales, artificiales y artísticos), individuales o en grupo, seleccionando técnicas elementales para su realización, comunicando oralmente su intencionalidad. EA.02.02., EA.02.03., EA.02.04., EA.02.05., EA.02.06.

2.2. Exploración de las características, elementos y materiales que las obras artísticas ofrecen y sugieren para la recreación de las mismas y creación de obras nuevas. EA.02.03., EA.02.05.

2.9. Consolidación de hábitos de trabajo, constancia y valoración del trabajo bien hecho tanto el suyo propio como el de sus compañeros y compañeras. EA.02.02., EA.02.03., EA.02.04., EA.02.05.

2.10. Valoración y respeto hacia las manifestaciones más significativas de Andalucía que forman parte de nuestro patrimonio artístico y cultural. EA.02.05., EA.02.06.

**Competencias clave**

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

EA1. EA.02.05.01. Confecciona obras tridimensionales con diferentes materiales planificando el proceso y eligiendo la solución más adecuada a sus propósitos en su producción final.

EA2. EA.02.05.02. Organiza el espacio de sus producciones bidimensionales utilizando conceptos básicos de composición, equilibrio y proporción. Reconoce, respeta y valora las manifestaciones artísticas más importantes del patrimonio cultural y artístico español, especialmente aquellas que han sido declaradas patrimonio de la humanidad.

EA3. EA.02.05.03. Organiza el espacio de sus producciones bidimensionales utilizando conceptos básicos

**Estándares**

de composición, equilibrio y proporción. Aprecia y disfruta las posibilidades que ofrecen los museos de conocer las obras de arte que en ellos se exponen.

**Criterio de evaluación: 2.5. EA.02.06. Reconocer y reproducir obras o manifestaciones artísticas más significativas de Andalucía que forman parte del patrimonio artístico y cultural, adquiriendo actitudes de respeto y valoración.**

**Orientaciones y ejemplificaciones****Objetivos**

4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.
8. Analizar las manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la identidad personal como andaluz.
9. Valorar y conocer las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Andalucía y de otros pueblos y culturas; colaborar en la conservación y enriquecimiento desde la interculturalidad.

**Contenidos****Bloque 2. Expresión artística**

- 2.1. Elaboración creativa de producciones plásticas, mediante la observación del entorno (naturales, artificiales y artísticos), individuales o en grupo, seleccionando técnicas elementales para su realización, comunicando oralmente su intencionalidad. EA.02.02., EA.02.03., EA.02.04., EA.02.05., EA.02.06.
- 2.10. Valoración y respeto hacia las manifestaciones más significativas de Andalucía que forman parte de nuestro patrimonio artístico y cultural. EA.02.05., EA.02.06.
- 2.11. Apreciación y disfrute de las posibilidades que ofrecen los museos para dar a conocer obras de artes de nuestro patrimonio artístico y cultural de Andalucía. EA.02.06.

**Competencias clave**

- CD: Competencia digital  
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

EA1. EA.02.06.01. Organiza el espacio de sus producciones bidimensionales utilizando conceptos básicos de composición, equilibrio y proporción. Conoce alguna de las profesiones de los ámbitos artísticos, interesándose por las características del trabajo de los artistas y artesanos y disfrutando como público en la observación de sus producciones.

**Criterio de evaluación: 3.1. EA.02.07. Identificar conceptos geométricos de la realidad que les rodea relacionándolos con las manifestaciones artísticas y aplicándolos al área de Matemáticas. Iniciarse en el conocimiento y manejo de los instrumentos y materiales propios del dibujo técnico según unas pautas establecidas, aplicándolo a sus proyectos artísticos e infiriéndolos a otros contextos en los que pueden ser útiles.**

**Orientaciones y ejemplificaciones****Objetivos**

3. Identificar y reconocer dibujos geométricos en elementos del entorno, utilizando con destreza los instrumentos específicos para representarlos en sus propias producciones artísticas.

**Contenidos****Bloque 3. Dibujo geométrico**

- 3.1. Identificación de conceptos geométricos de la realidad que le rodea, relacionándolo y aplicándolos al área de Matemáticas. EA.02.07.
- 3.2. Uso de la regla, considerando el milímetro como unidad de medida habitual aplicada al dibujo técnico, para la suma de segmentos. EA.02.07.
- 3.3. Uso del compás para el trazado de circunferencias conociendo el radio. EA.02.07.
- 3.4. Utilización de la escuadra y cartabón para el dibujo de líneas rectas paralelas y perpendiculares, así como de figuras planas. EA.02.07.

- 3.5. Creación de imágenes partiendo de figuras geométricas conocidas. EA.02.07.  
 3.6. Creación de formas y composiciones geométricas, apreciando la utilización correcta de los instrumentos de dibujo y valorando el uso de los mismos. EA.02.07.  
 3.7. Realización de series con motivos geométricos (rectas y curvas) utilizando una cuadrícula facilitada con los instrumentos propios del dibujo técnico. EA.02.07.  
 3.8. Identificación en una obra bidimensional de formas geométricas simples realizando composiciones. EA.02.07.  
 3.9. Cuidado y valoración del material y los instrumentos de dibujo básicos. EA.02.07.

### Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología  
 CAA: Aprender a aprender  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

### Estándares

- EA1. EA.02.07.01. Identifica los conceptos de horizontalidad y verticalidad utilizándolo en sus composiciones con fines expresivos.  
 EA2. EA.02.07.02. Traza, utilizando la escuadra y el cartabón, rectas paralelas y perpendiculares.  
 EA3. EA.02.07.03. Utiliza la regla considerando el milímetro como unidad de medida habitual aplicada al dibujo técnico.  
 EA4. EA.02.07.04. Suma y resta de segmentos utilizando la regla y el compás.  
 EA5.  
 EA.02.07.05. Calcula gráficamente la mediatriz de un segmento utilizando la regla y el compás.  
 EA6. EA.02.07.06. Traza círculos conociendo el radio con el compás.  
 EA7. EA.02.07.07. Divide la circunferencia en dos, tres, cuatro y seis partes iguales utilizando los materiales propios del dibujo técnico.  
 EA8. EA.02.07.08. Aplica la división de la circunferencia a la construcción de estrellas y elementos florales a los que posteriormente aplica el color.  
 EA9. EA.02.07.09. Continúa series con motivos geométricos (rectas y curvas) utilizando una cuadrícula facilitada con los instrumentos propios del dibujo técnico.  
 EA10. EA.02.07.10. Suma y resta ángulos de 90, 60, 45 y 30 grados utilizando la escuadra y el cartabón.  
 EA11. EA.02.07.11. Analiza la realidad descomponiéndola en formas geométricas básicas y trasladando la misma a composiciones bidimensionales.  
 EA12. EA.02.07.12. Identifica en una obra bidimensional formas geométricas simples.  
 EA13. EA.02.07.13. Realiza composiciones utilizando formas geométricas básicas sugeridas por el profesor.  
 EA14. EA.02.07.14. Conoce y comprende el término de escala y es capaz de aplicarlo cambiando la escala de un dibujo sencillo mediante el uso de una cuadrícula.  
 EA15. EA.02.07.15. Conoce y aprecia el resultado de la utilización correcta de los instrumentos de dibujo valorando la precisión en los resultados.

**Criterio de evaluación: 4.1. EA.02.08. Identificar y clasificar los sonidos, según sus cualidades, a través de la escucha activa e interpretándolos gráficamente de manera creativa.**

### Orientaciones y ejemplificaciones

### Objetivos

2. Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.  
 7. Participar y aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, inventar, bailar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y cultura.

### Contenidos

#### Bloque 4. Escucha

- 4.1. Identificación, clasificación e interpretación de los sonidos según sus cualidades. EA.02.08.  
 4.2. Realización de pequeños comentarios y descripciones sobre audiciones variadas e interpretaciones suyas con un vocabulario preciso y sencillo. EA.02.08., EA.02.09.

### Competencias clave

CAA: Aprender a aprender



**Competencias clave**

CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

EA1. EA.02.08.01. Identifica, clasifica y describe utilizando un vocabulario preciso las cualidades de los sonidos del entorno natural y social.

EA2. EA.02.08.02. Distingue tipos de voces, instrumentos, variaciones y contrastes de velocidad e intensidad tras la escucha de obras musicales, siendo capaz de emitir una valoración de las mismas.

**Criterio de evaluación: 4.2. EA.02.09. Conocer y apreciar obras musicales sencillas, en especial de la cultura andaluza, distinguiendo y describiendo diferentes elementos que las componen.**

**Orientaciones y ejemplificaciones****Objetivos**

4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.

9. Valorar y conocer las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Andalucía y de otros pueblos y culturas; colaborar en la conservación y enriquecimiento desde la interculturalidad.

**Contenidos****Bloque 4. Escucha**

4.2. Realización de pequeños comentarios y descripciones sobre audiciones variadas e interpretaciones suyas con un vocabulario preciso y sencillo. EA.02.08., EA.02.09.

4.3. Conocimiento de obras musicales andaluzas sencillas y sus elementos. EA.02.09., EA.02.10.

4.7. Introducción a los principales géneros musicales, incidiendo en los andaluces. EA.02.09., EA.02.10

4.8. Conocimiento y práctica de las normas de comportamiento en audiciones y representaciones musicales. EA.02.09., EA.02.10.

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

EA1. EA.02.09.01. Se interesa por descubrir obras musicales de diferentes características, y las utiliza como marco de referencia para las creaciones propias.

EA2. EA.02.09.02. Conoce, entiende y observa las normas de comportamiento en audiciones y representaciones musicales.

**Criterio de evaluación: 4.3. EA.02.10. Conocer distintas obras musicales de nuestro patrimonio cultural, especialmente del folclore andaluz expresadas a través del flamenco, participando de las obras musicales típicas de Andalucía, desarrollando un sentimiento de identidad.**

**Orientaciones y ejemplificaciones****Objetivos**

4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.

8. Analizar las manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la identidad personal como andaluz.

9. Valorar y conocer las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Andalucía y de otros pueblos y culturas; colaborar en la conservación y enriquecimiento desde la interculturalidad.

**Contenidos****Bloque 4. Escucha**

- 4.3. Conocimiento de obras musicales andaluzas sencillas y sus elementos. EA.02.09., EA.02.10.
- 4.4. Reconocimiento de los elementos que compone una obra musical: ritmo, armonía y melodía. EA.02.10.
- 4.5. Conocimiento de obras musicales típicas del folclore Andaluz, haciendo especial hincapié en el flamenco, como patrimonio de la humanidad. EA.02.10.
- 4.6. Diferenciación auditiva y visual de las principales familias de instrumentos; cuerda, viento y percusión y de algunas agrupaciones vocales o instrumentales. EA.02.10.
- 4.7. Introducción a los principales géneros musicales, incidiendo en los andaluces. EA.02.09., EA.02.10
- 4.8. Conocimiento y práctica de las normas de comportamiento en audiciones y representaciones musicales. EA.02.09., EA.02.10.

### Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

### Estándares

EA1. EA.02.10.01. Comprende, acepta y respeta el contenido de las normas que regulan la propiedad intelectual en cuanto a la reproducción y copia de obras musicales.

**Criterio de evaluación: 5.1. EA.02.11. Experimentar las posibilidades expresivas de la voz a través de la práctica de canciones, en actividades vocales grupales o individuales, aplicando los aspectos fundamentales en su utilización y cuidado.**

### Orientaciones y ejemplificaciones

### Objetivos

7. Participar y aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, inventar, danzar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y cultura.

### Contenidos

#### Bloque 5. La interpretación musical

- 5.1. Exploración de las posibilidades sonoras y expresivas de la voz, el cuerpo, los objetos y los instrumentos. EA.02.11.
- 5.2. Creación e improvisación de pequeñas composiciones vocales. EA.02.11., EA.02.13.
- 5.3. Desarrollo de la técnica del canto, prestando atención a la respiración, vocalización y entonación. Importancia del cuidado de la voz. EA.02.11., EA.02.12.
- 5.4. Interpretación de piezas y canciones variadas andaluzas, individual o en grupo, asumiendo la responsabilidad en la interpretación. EA.02.11., EA.02.12.
- 5.5. Utilización del lenguaje musical como elemento expresivo de comunicación de sentimientos, ideas o pensamientos. EA.02.11., EA.02.13.
- 5.6. Lectura, interpretación y memorización de canciones y piezas instrumentales sencillas con distintos tipos de grafías. EA.02.11., EA.02.12.

### Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

### Estándares

EA1. EA.02.11.01. Reconoce y describe las cualidades de la voz a través de audiciones diversas y recrearlas.

EA2. EA.02.11.02. Reconoce y clasifica instrumentos acústicos y electrónicos, de diferentes registros de la voz y de las agrupaciones vocales e instrumentales.

**Criterio de evaluación: 5.2. EA.02.12. Utilizar el lenguaje musical para la interpretación de piezas y canciones variadas andaluzas, individual o en grupo, valorando su aportación al enriquecimiento personal, social y cultural, asumiendo la responsabilidad en la interpretación grupal.**

### Orientaciones y ejemplificaciones

### Objetivos

7. Participar y aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, inventar, danzar,

interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y cultura.

9. Valorar y conocer las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Andalucía y de otros pueblos y culturas; colaborar en la conservación y enriquecimiento desde la interculturalidad.

## Contenidos

### Bloque 5. La interpretación musical

5.3. Desarrollo de la técnica del canto, prestando atención a la respiración, vocalización y entonación. Importancia del cuidado de la voz. EA.02.11., EA.02.12.

5.4. Interpretación de piezas y canciones variadas andaluzas, individual o en grupo, asumiendo la responsabilidad en la interpretación. EA.02.11., EA.02.12.

5.6. Lectura, interpretación y memorización de canciones y piezas instrumentales sencillas con distintos tipos de grafías. EA.02.11., EA.02.12.

5.7. Adquisición de un repertorio de obras vocales e instrumentales de diferentes estilos y culturas. EA.02.12.

5.8. Coordinación y sincronización individual y colectiva en la interpretación vocal o instrumental. EA.02.12.

5.9. Escritura e interpretación de ritmos utilizando signos de repetición, prolongación y melodías en escala pentatónica. EA.02.12., EA.02.13.

5.11. Elaboración de instrumentos con objetos y materiales reciclados para hacer sencillas representaciones musicales en el aula. EA.02.12.

5.13. Valoración de su interpretación en obras musicales para el propio enriquecimiento personal. EA.02.12.

### Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

### Estándares

EA1. EA.02.12.01. Utiliza el lenguaje musical para la interpretación de obras.

EA2. EA.02.12.02. Traduce al lenguaje musical convencional melodías y ritmos sencillos.

EA3. EA.02.12.03. Interpreta piezas vocales e instrumentales de diferentes épocas, estilos y culturas para distintos agrupamientos con y sin acompañamiento.

**Criterio de evaluación: 5.3. EA.02.13. Utilizar los medios audiovisuales y recursos informáticos tanto para la búsqueda de información y creación de sencillas piezas musicales de manera guiada, como para la sonorización de imágenes y representaciones dramáticas.**

### Orientaciones y ejemplificaciones

### Objetivos

1. Conocer y utilizar las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales.

## Contenidos

### Bloque 5. La interpretación musical

5.2. Creación e improvisación de pequeñas composiciones vocales. EA.02.11., EA.02.13.

5.5. Utilización del lenguaje musical como elemento expresivo de comunicación de sentimientos, ideas o pensamientos. EA.02.11., EA.02.13.

5.9. Escritura e interpretación de ritmos utilizando signos de repetición, prolongación y melodías en escala pentatónica. EA.02.12., EA.02.13.

5.10. Búsqueda y selección de información en distintos medios impresos y tecnológicos relacionada con épocas, compositores e instrumentos. EA.02.13.

5.12. Utilización de medios audiovisuales y recursos informáticos como registro para la creación de piezas musicales y para la sonorización de imágenes y de representaciones dramáticas. EA.02.13.

### Competencias clave

CD: Competencia digital

CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

EA1. EA.02.13.01. Conoce e interpreta canciones de distintos lugares, épocas y estilos, valorando su aportación al enriquecimiento personal, social y cultural.

EA2. EA.02.13.02. Busca información bibliográfica, en medios de comunicación o en Internet información sobre instrumentos, compositores, intérpretes y eventos musicales.

EA3. EA.02.13.03. Utiliza los medios audiovisuales y recursos informáticos para crear piezas musicales y para la sonorización de imágenes y representaciones dramáticas.

**Criterio de evaluación: 6.1. EA.02.14. Interpretar y reproducir de manera creativa, tanto de forma individual como en grupo, sencillas danzas de distintas épocas y lugares, en especial de Andalucía, valorando su aportación al patrimonio artístico y cultural y como medio de interacción social.**

**Orientaciones y ejemplificaciones****Objetivos**

2. Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.

4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.

7. Participar y aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, inventar, danzar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y cultura.

9. Valorar y conocer las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Andalucía y de otros pueblos y culturas; colaborar en la conservación y enriquecimiento desde la interculturalidad.

**Contenidos****Bloque 6. La música, el movimiento y la danza**

6.1. Utilización del cuerpo como medio de expresión y de interacción social. EA.02.14.

6.2. Interpretación y creación de danzas sencillas, en parejas o en grupos de distintas épocas y lugares, haciendo especial hincapié en las andaluzas. EA.02.14.

6.3. Exploración de las posibilidades motrices, dramáticas y creativas del cuerpo como medio de expresión musical. EA.02.14.

6.4. Adecuación del movimiento al espacio y al compañero en la interpretación de danzas. EA.02.14.

6.5. Memorización e interpretación de danzas y secuencias de movimientos fijados e inventados. EA.02.14.

6.6. Comprensión de la estructura de una obra musical para la creación de coreografías. EA.02.14.

6.7. Invención e interpretación de coreográficas sencillas partiendo de las tradiciones andaluzas y españolas. EA.02.14.

6.8. Valoración de la música y la danza que nos aporta nuestro patrimonio artístico y cultural andaluz. EA.02.14.

**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

EA1. EA.02.14.01. Identifica el cuerpo como instrumento para la expresión de sentimientos y emociones y como forma de interacción social.

EA2. EA.02.14.02. Controla la postura y la coordinación con la música cuando interpreta danzas.

EA3. EA.02.14.03. Conoce danzas de distintas épocas y lugares valorando su aportación al patrimonio artístico y cultural.

EA4. EA.02.14.04. Reproduce y disfruta interpretando danzas tradicionales españolas entendiendo la importancia de su continuidad y el traslado a las generaciones futuras.

EA5. EA.02.14.05. Inventa coreografías que corresponden con la forma interna de una obra musical y conlleva un orden espacial y temporal.

## C. Ponderaciones de los indicadores

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
EA.1	EA.02.01. Observar, diferenciar, clasificar e interpretar de manera crítica las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos, centrándonos en las manifestaciones artísticas que nos ofrece nuestra comunidad andaluza, expresando oralmente sus apreciaciones personales sobre el hecho artístico y siendo capaz de elaborar imágenes nuevas y sencillas con ayuda de modelos, de manera individual o en equipo, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable para su búsqueda, creación y difusión.	5,6
EA.1	EA.02.02. Utilizar el lenguaje plástico en sus producciones, representando de manera creativa el entorno próximo e imaginario y mostrando seguridad en sí mismo, curiosidad por aprender y gusto por hacer las cosas bien.	10
EA.2	EA.02.03. Distinguir diferentes texturas y el uso del espacio y del color en sus obras de forma armónica y creativa para expresar sus ideas y pensamientos en diferentes contextos, comunicando oralmente la intencionalidad de las mismas.	5,55
EA.3	EA.02.04. Elaborar producciones plásticas, individuales o en grupo, siguiendo indicaciones básicas en el proceso creativo y seleccionando las técnicas más adecuadas para su realización, mostrando seguridad en sí mismo, curiosidad por aprender y gusto por hacer las cosas bien.	10
EA.4	EA.02.05. Acercarse a las obras tridimensionales del patrimonio artístico de Andalucía, confeccionando a partir de ellas obras tridimensionales con diferentes materiales y técnicas, mostrando iniciativa personal, confianza en sí mismo e interés por participar en las propuestas de trabajo.	5,55
EA.5	EA.02.06. Reconocer y reproducir obras o manifestaciones artísticas más significativas de Andalucía que forman parte del patrimonio artístico y cultural, adquiriendo actitudes de respeto y valoración.	5,55
EA.1	EA.02.07. Identificar conceptos geométricos de la realidad que les rodea relacionándolos con las manifestaciones artísticas y aplicándolos al área de Matemáticas. Iniciarse en el conocimiento y manejo de los instrumentos y materiales propios del dibujo técnico según unas pautas establecidas, aplicándolo a sus proyectos artísticos e infiriéndolos a otros contextos en los que pueden ser útiles.	10
EA.1	EA.02.08. Identificar y clasificar los sonidos, según sus cualidades, a través de la escucha activa e interpretándolos gráficamente de manera creativa.	10
EA.2	EA.02.09. Conocer y apreciar obras musicales sencillas, en especial de la cultura andaluza, distinguiendo y describiendo diferentes elementos que las componen.	5,55
EA.3	EA.02.10. Conocer distintas obras musicales de nuestro patrimonio cultural, especialmente del folclore andaluz expresadas a través del flamenco, participando de las obras musicales típicas de Andalucía, desarrollando un sentimiento de identidad.	5,55
EA.1	EA.02.11. Experimentar las posibilidades expresivas de la voz a través de la práctica de canciones, en actividades vocales grupales o individuales, aplicando los aspectos fundamentales en su utilización y cuidado.	10

EA.2	EA.02.12. Utilizar el lenguaje musical para la interpretación de piezas y canciones variadas andaluzas, individual o en grupo, valorando su aportación al enriquecimiento personal, social y cultural, asumiendo la responsabilidad en la interpretación grupal.	5,55
EA.3	EA.02.13. Utilizar los medios audiovisuales y recursos informáticos tanto para la búsqueda de información y creación de sencillas piezas musicales de manera guiada, como para la sonorización de imágenes y representaciones dramáticas.	5,55
EA.1	EA.02.14. Interpretar y reproducir de manera creativa, tanto de forma individual como en grupo, sencillas danzas de distintas épocas y lugares, en especial de Andalucía, valorando su aportación al patrimonio artístico y cultural y como medio de interacción social.	5,55

**D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización**

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	Las cualidades del sonido	septiembre
<b>Justificación</b>		
En esta primera unidad vamos a repasar contenidos importantes del curso pasado como las cualidades del sonido y las notas aprendidas en la flauta.		
Número	Título	Temporización
2	El pulso	octubre
<b>Justificación</b>		
Sentir el pulso y poder marcarlo correctamente puede parecer algo muy sencillo para nuestros alumnos, pero en la práctica es complicado para ellos. Dedicaremos esta unidad a experimentar, desde todos los bloques de contenido, este aspecto fundamental de la música.		
Número	Título	Temporización
3	Concierto didáctico: Funamviolistas	noviembre/diciembre
<b>Justificación</b>		
La experiencia de asistir a un concierto de la Orquesta Ciudad de Granada va a ser para ellos, un aprendizaje muy significativo e impactante. Durante estos meses, prepararemos el concierto con los materiales facilitados por el CEP. La compañía femenina Funamviolistas son ganadoras de un premio Max.		
Número	Título	Temporización
4	Los instrumentos de la orquesta	enero
<b>Justificación</b>		
Aprovechando la visita al Auditorio Manuel de Falla, estudiaremos los instrumentos que forman la plantilla estable de la orquesta, sus familias y algún instrumento invitado solista.		
Número	Título	Temporización
5	Construyo mi instrumento	febrero
<b>Justificación</b>		
La construcción de un instrumento por parte de los alumnos, desarrolla su creatividad, reflexión y crítica musical. Los acerca a su entorno, volviendo a escuchar la música que nos rodea.		
Número	Título	Temporización
6	¿Qué suena?	marzo
<b>Justificación</b>		
El centro de interés de esta unidad girará en torno a la audición activa, atención y concentración.		
Número	Título	Temporización

7	Canciones populares	abril
<b>Justificación</b>		
Centraremos esta UDI en conocer varias canciones populares castellanas, profundizando así en el folklore de nuestra tierra. Legado que todos tenemos la obligación de mantener.		
<b>Número</b>	<b>Título</b>	<b>Temporización</b>
8	Motown	mayo
<b>Justificación</b>		
En esta UDI abriremos una puerta a la música urbana actual y de calidad. La llamada "música negra" va a ocuparnos durante este mes, profundizando en algunos de los temas y cantantes más importantes de este estilo musical americano.		
<b>Número</b>	<b>Título</b>	<b>Temporización</b>
9	Músicas del mundo	junio
<b>Justificación</b>		
Para concluir el año, viajaremos por todo el mundo aprendiendo canciones, danzas y juegos de otras culturas.		

#### E. Precisiones sobre los niveles competenciales

Los criterios de evaluación serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias clave. La integración de estos elementos en diversas actividades y tareas desarrolla competencias clave y contribuye al logro de los objetivos que se indican en cada uno de los criterios de evaluación.

El enfoque dado a los criterios de evaluación genera una estructura relacional y sistémica entre todos los elementos del currículo, es decir, permite la adecuación de un criterio de evaluación para un ciclo determinado y fija los procesos principales a desarrollar y evaluar en el alumnado.

Se ofrecerá una calificación para determinar el grado de desarrollo de las Competencias Clave, apoyándose en los perfiles de competencia y señalará aquellos aspectos no consolidados por el alumnado, de cara a establecer una serie de medidas de refuerzo educativo. De esta manera, al finalizar el curso escolar, se dispondrá de la evaluación de cada una de las competencias clave. Si bien los resultados numéricos estarán comprendidos en una escala de 1 a 10, su transformación a los niveles de desarrollo competencial contemplados en la Orden de 4 de noviembre de 2015 obedecerá al siguiente criterio:

- ¿ De 1 a 4: INICIADO.
- ¿ De 5 a 7: MEDIO.
- ¿ De 8 a 10: AVANZADO.

## F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 27.2 f) del Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial, las programaciones didácticas incluirán las medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita del alumnado, en todas las áreas.

La metodología será activa, dinámica y muy participativa, potenciando la autonomía de los alumnos en la toma de decisiones, el aprender por sí mismos y el trabajo colaborativo y cooperativo, la búsqueda selectiva de información y la aplicación de lo aprendido a nuevas situaciones.

El profesor partirá de los conocimientos que el alumno tenga con relación a la materia tratada y se le proporcionará la ayuda necesaria para ir profundizando en dichos contenidos, con su ayuda y guía.

Para lograr la metodología adecuada, según lo establecido anteriormente, la clase se dividirá en diferentes tiempos y se utilizarán recursos variados que generen en el alumno una atención adecuada facilitando así, el aprendizaje profundo diario de los contenidos trabajados. Durante cada tramo horario se intentará trabajar los diferentes bloques de contenido de la asignatura para que la tarea sea menos repetitiva y por tanto más motivadora. Las instrumentaciones con el material Orff y en especial la flauta dulce enervarán todas las UDIS.

Se fomentará la adecuación del proceso de enseñanza y aprendizaje a las características de cada alumno, de su contexto y de su realidad, con el objetivo de intentar paliar la desigualdad que pudiera haber provocado la existencia de una brecha digital, que en muchos casos, también es una brecha socioeducativa. Esta adecuación favorecerá el seguimiento del alumnado y especialmente del que presenta necesidades específicas de apoyo educativo.

Se primará el repaso y la recuperación sobre lo trabajado en los dos primeros trimestres del curso, poniendo el foco en los aprendizajes imprescindibles. Se avanzará en lo previsto en las programaciones para el tercer trimestre, cuando sea posible para el alumnado, y se considere que beneficiará su promoción académica. Por lo que la temporalización prevista, podrá sufrir modificaciones.

Las actividades de refuerzo y/o recuperación se desarrollarán hasta finalizar el tercer trimestre e irán dirigidas especialmente al alumnado que hubiera presentado dificultades de aprendizaje durante los dos primeros trimestres del curso, o al que no pueda o tenga dificultades para desarrollar la actividad a distancia o por internet. Se concretará en un conjunto de actividades relevantes para la consecución de los objetivos y competencias clave, si procede, de cada curso en las diferentes enseñanzas. Se intensificará el uso de los instrumentos y herramientas que faciliten el acceso al aprendizaje y estimulen la motivación.

Las actividades de continuidad, implican el desarrollo de contenidos y competencias, en su caso, del presente curso, que estaba previsto llevar a cabo durante el tercer trimestre conforme a la programación didáctica/guía docente. Estas actividades serán especialmente consideradas si el alumnado está siguiendo con regularidad la actividad docente no presencial, y en los niveles de finalización de las etapas.

## G. Materiales y recursos didácticos

Los materiales que utilizaremos serán:

- Instrumental Orff
- Guitarras
- Pelotas
- Cuerdas
- Aros
- Discos
- Equipo de reproducción de música
- Partituras de producción propia y otras
- Colchonetas
- Pinceles
- Bloc de dibujo
- Temperas y acuarelas
- Ceras
- Poliespan
- Periódicos y revistas

Se utilizará a partir del tercer trimestre la plataforma classroom y padlet un tablero online para introducir y compartir recursos multimedia. La comunicación con el grupo, la motivación y responsabilidad colectiva así como la interacción del equipo son valiosos en el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Padlet, es una herramienta que contribuye a construir un espacio colaborativo valioso de una forma dinámica, para el seguimiento del proceso de enseñanza aprendizaje.



## H. Precisiones sobre la evaluación

La evaluación es un elemento fundamental en el proceso de enseñanza aprendizaje ya que nos permite conocer y valorar los diversos aspectos que nos encontramos en el proceso educativo. Desde esta perspectiva, entre sus características diremos que será:

- Continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso de aprendizaje.
- Criterial por tomar como referentes los criterios de evaluación. Los criterios de evaluación, al integrar en sí mismos conocimientos, procesos, actitudes y contextos, se convierten en el referente más completo para la valoración no sólo de los aprendizajes adquiridos en cada área sino también del nivel competencial alcanzado por el alumnado. Partir de los criterios de evaluación evidencia la necesidad de incorporar a la práctica docente actividades, tareas y problemas complejos, vinculados con los contenidos del área, pero insertados en contextos específicos, lo que facilitará el desarrollo de las capacidades del alumnado y el logro de los objetivos de la etapa.
- Global por estar referida a las competencias clave y a los objetivos generales de la etapa teniendo como referente el progreso del alumnado en el conjunto de las áreas del currículo y el progreso en la adquisición de las competencias clave, las características propias del mismo y el contexto sociocultural del centro docente.
- Formativa y orientadora del proceso educativo y proporcionando una información constante que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

Técnicas e instrumentos de evaluación.

- Las técnicas de observación, que evaluarán la implicación del alumnado en el trabajo cooperativo, expresión oral y escrita, las actitudes personales y relacionadas y los conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con el área.
- Las técnicas de medición, a través de pruebas escritas u orales, informes, trabajos o dossier, cuaderno del alumnado, presentaciones seguimiento,..
- Las técnicas de autoevaluación, favoreciendo el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros y compañeras en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza - aprendizaje.

Los instrumentos de evaluación serán variados y atenderán a la finalidad que se persigue. Éstos son los principales:

- o Pruebas de evaluación inicial.
- o Registros de observaciones.
- o Cuaderno de partituras
- o Fichas, trabajos... Cualquier formato en el que se pueda observar el trabajo del alumnado.
- o Pruebas orales y escritas.

La tercera evaluación será continua y tendrá carácter formativo y diagnóstico para valorar los posibles desfases curriculares y los avances realizados, con el objeto de aportar valor añadido a los resultados obtenidos por el alumnado en los dos primeros trimestres y planificar las medidas que sean necesarias adoptar para el próximo curso.

Para ello, se adaptarán los procedimientos e instrumentos y técnicas de evaluación a las tareas y actividades propuestas en este tercer trimestre, al objeto de garantizar la objetividad de la misma.

**ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES**  
**EDUCACIÓN ARTÍSTICA - 5º DE EDUC. PRIMA.**

**A. Elementos curriculares****1. Objetivos del área**

La enseñanza de este área en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

<b>Código</b>	<b>Objetivos</b>
1	Conocer y utilizar las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales.
2	Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.
3	Identificar y reconocer dibujos geométricos en elementos del entorno, utilizando con destreza los instrumentos específicos para representarlos en sus propias producciones artísticas.
4	Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.
5	Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, integrando la percepción, la imaginación, la sensibilidad, la indagación y la reflexión de realizar o disfrutar de diferentes producciones artísticas.
6	Utilizar los conocimientos artísticos en la observación y el análisis de situaciones y objetos de la realidad cotidiana y de diferentes manifestaciones del mundo del arte y la cultura, para comprenderlos mejor y formar un gusto propio.
7	Participar y aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, inventar, danzar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y cultura.
8	Analizar las manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la identidad personal como andaluz.
9	Valorar y conocer las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Andalucía y de otros pueblos y culturas; colaborar en la conservación y enriquecimiento desde la interculturalidad.

## 2. Contenidos

Contenidos	
<b>Bloque 1. Educación audiovisual</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas y en movimiento y su aplicación en el cine. EA.03.01.
2	Uso intencionado de la imagen como instrumento de comunicación. EA.03.01.
3	Composiciones plásticas utilizando imágenes en movimiento. EA.03.01.
4	Comunicación oral y elaboración de textos escritos sobre la intencionalidad de las imágenes. EA.03.01.
5	Reconocimiento y distinción de diferentes temas de la fotografía. EA.03.01.
6	Realización de fotografías utilizando diferentes medios tecnológicos para completar tareas de aula. EA.03.01.
7	Elaboración de protocolos para la observación sistemática de aspectos, cualidades y características de elementos naturales, artificiales y obras plásticas. EA.03.01.
8	Valoración de las manifestaciones artísticas de nuestra comunidad andaluza, desarrollando un sentido crítico y destacando la importancia de su papel socializador y de transmisor cultural. EA.03.01.
9	Conocimiento de la evolución de la fotografía en blanco y negro a color, del papel a digital, valorando las posibilidades que nos ha proporcionado las nuevas tecnologías. EA.03.01.
10	Valoración de los medios de comunicación y tecnologías de la información y comunicación como instrumentos de conocimiento, producción y disfrute, con una utilización responsable. EA.03.01.
11	Aproximación al cine de animación y elaboración de obras sencillas con técnicas convencionales y digitales. EA.03.01.
12	Uso de programas digitales de maquetación y procesamiento de imagen, video y texto. EA.03.01.
13	Conocimiento y visualización de obras cinematográficas de Andalucía, adaptadas a su edad. EA.03.01.
14	Preparación de documentos propios de producción artística: carteles, guías, programas de mano, EA.03.01.
15	Utilización responsable de la imagen respetando la Ley Orgánica de Protección de Datos. EA.03.01.
16	Preparación, conocimiento y análisis del proceso empleado para la creación, montaje y difusión de una película o un documental. EA.03.01.
17	Cooperación en la planificación y desarrollo creativo de proyectos en grupo, respetando las ideas de los demás y disfrutando con su realización. EA.03.01.
<b>Bloque 2. Expresión artística</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Elaboración y realización creativa de producciones plásticas como expresión de sensaciones, individuales o en grupo, utilizando técnicas elementales (punto, línea y planos) y materiales cotidianos de su entorno. EA.03.02., EA.03.03.
2	Distinción y argumentación de las características del color (colores primarios y secundarios, y fríos y cálidos), luminosidad, tono y saturación aplicándolas con sentido en sus propias producciones. EA.03.03., EA.03.04.
3	Transmisión de diferentes sensaciones en las composiciones plásticas que realiza utilizando los colores. EA.03.03., EA.03.04.
4	Realización de trabajo artístico utilizando y comparando las texturas naturales y artificiales y las visuales y táctiles. EA.03.02., EA.03.03., EA.03.04., EA.03.06.
5	Manipulación y experimentación con todo tipo de materiales (gráficos, pictóricos, volumétricos, tecnológicos, etc.) para concretar su adecuación al contenido para el que se propone, interesándose por aplicar a las representaciones plásticas los hallazgos obtenidos. EA.03.03., EA.03.04., EA.03.06.
6	Organización del espacio en producciones bidimensionales utilizando la composición, proporción y equilibrio. EA.03.06.
7	Interés por la creación y difusión de obras personales. EA.03.03.
8	Valoración y respeto de las manifestaciones artísticas y culturales más importante del patrimonio cultural y artístico de España y Andalucía, especialmente aquellas declaradas patrimonio de la humanidad. EA.03.03., EA.03.06., EA.03.07.

Contenidos	
<b>Bloque 2. Expresión artística</b>	
Nº Ítem	Ítem
9	Elaboración creativa e imaginativa de obras tridimensionales partiendo y eligiendo obras del patrimonio artístico de Andalucía. EA.03.06., EA.03.07.
10	Diferenciación y clasificación de obras plásticas según el tema y género. EA.03.02., EA.03.06.
11	Elaboración de proyectos relacionados con obras, creadores y manifestaciones artísticas de nuestra comunidad andaluza, utilizando una terminología adecuada y respetando la diversidad de opiniones y creaciones. EA.03.04., EA.03.07
12	Búsqueda de información y de bibliografía en fuentes impresas y digitales, registrando posteriormente formas artísticas y artesanales representativas de Andalucía en bocetos y obras para compartir. EA.03.05., EA.03.07.
13	Utilización de los museos como medio de enriquecimiento personal e investigativo para la realización de sus propias producciones artísticas. EA.03.06., EA.03.07.
14	Valoración crítica de los elementos estereotipados que pueden encontrarse en diversas fuentes de información. EA.03.05., EA.03.07.
<b>Bloque 3. Dibujo geométrico</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Identificación de conceptos geométricos de la realidad que le rodea, relacionándolos y aplicándolos al área de Matemáticas. EA.03.08.
2	Uso del compás y/o la regla para sumas y restas de segmentos, el cálculo de la mediatriz de un segmento, dibujo de círculos conociendo el radio y división de la circunferencia en dos, tres, cuatro y seis partes iguales. EA.03.08.
3	Uso de la escuadra y cartabón para la realización de operaciones básicas con medidas de ángulos (30°, 45°, 60° y 90°) como sumas y restas. EA.03.08.
4	Aplicación de la división de la circunferencia para construcción de estrellas y elementos florales a los que posteriormente aplica el color. EA.03.08.
5	Elaboración sencilla de obras bidimensionales utilizando nociones métricas de perspectivas en su entorno próximo. EA.03.08.
6	Reconocimiento y aplicación del término escala para sus propias producciones. EA.03.08.
7	Cuidado y valoración de los instrumentos y materiales propios del dibujo técnico. EA.03.08.
8	Constancia y autoexigencia progresiva por el trabajo bien hecho con instrumentos y materiales propios del dibujo técnico. EA.03.08.
<b>Bloque 4. Escucha</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Realización de audiciones activas para indagar sobre las posibilidades del sonido para que sirvan de referencia en las creaciones propias. EA.03.09.
2	Reconocimiento de elementos musicales de piezas andaluzas escuchadas e interpretadas en el aula y su descripción utilizando una terminología musical adecuada, interesándose por descubrir otras de diferentes características. EA.03.10., EA.03.11.
3	Profundización de los principales elementos del lenguaje musical: melodía, ritmo, forma, matices y timbres. EA.03.09., EA.03.10., EA.03.11.
4	Conocimiento de las principales manifestaciones musicales de Andalucía, haciendo especial hincapié en el flamenco, como patrimonio de la humanidad. EA.03.10., EA.03.11.
5	Reconocimiento y valoración de elementos musicales a través de las audiciones: grafía musical, tipos de voces y tipos de instrumentos. EA.03.10., EA.03.11.
6	Conocimiento y práctica de las normas de comportamiento en audiciones dentro y fuera del centro. EA 03.10, EA 03.11.
7	Interpretación de obras variadas de nuestra cultura andaluza (fandangos, rumbas, sevillanas, ¿) y otras que se integren con la nuestra. EA 03.11.
<b>Bloque 5. La interpretación musical</b>	

Contenidos	
<b>Bloque 5. La interpretación musical</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Exploración de las posibilidades sonoras y expresivas de la voz y de diferentes instrumentos y dispositivos electrónicos al servicio de la interpretación musical. EA.03.12.
2	Creación e improvisación de melodías y ritmos sencillos en respuesta a estímulos musicales y extra-musicales. EA.03.12.
3	Planificación, diseño e interpretación de composiciones sencillas que contengan procedimientos musicales (repetición, variación, contraste, asumiendo la responsabilidad en la interpretación y respeto a las aportaciones de los demás. EA.03.12., EA.03.13.
4	Audición activa, análisis y comentario de músicas de distintos estilos y culturas, del pasado y del presente, usadas en diferentes contextos. EA.03.14.
5	Utilización del lenguaje musical como elemento expresivo de comunicación de sentimientos, ideas o pensamientos. EA.03.12., EA.03.14.
6	Búsqueda de información en soporte digital y papel sobre instrumentos, compositores, intérpretes y eventos musicales en Andalucía. EA.03.14.
7	Elaboración de instrumentos con objetos y materiales reciclados para hacer representaciones musicales. EA.03.13.
8	Utilización de medios audiovisuales y recursos informáticos como registro para la creación de piezas musicales y para la sonorización de imágenes y de representaciones dramáticas. EA.03.14.
9	Planificación, organización y valoración de la asistencia a manifestaciones artísticas andaluzas: conciertos, ballet, lírica; EA.03.14.
10	Valoración y respeto en las interpretaciones. EA.03.12., EA.03.13.
11	Actitud de constancia y de exigencia progresiva en la elaboración de producciones musicales. EA.03.13., EA.03.14.
<b>Bloque 6. La música, el movimiento y la danza</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Utilización del cuerpo como medio de expresión y de interacción social. EA.03.15.
2	Creación e interpretación de coreografías y danzas con matiz andaluz, utilizando las capacidades expresivas y creativas que nos ofrece la expresión corporal. EA.03.15.
3	Exploración de las posibilidades expresivas y creativas del cuerpo entendido como medio de expresión musical. EA.03.15.
4	Interpretación de danzas de diferentes épocas, lugares y estilos partiendo de las tradiciones andaluzas, reconociendo su aportación al patrimonio artístico y cultural. EA.03.15.
5	Inventión de coreografías para canciones y piezas musicales de diferentes estilos de manera libre o guiada. EA.03.15.
6	Valoración del esfuerzo y la aportación individual en el trabajo en equipo en la interpretación de danzas y coreografías musicales. EA.03.15.

**B. Desarrollos curriculares**

**Criterio de evaluación: 1.1. EA.03.01. Clasificar, analizar, describir e interpretar imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e histórico para comprender de manera crítica su significado y su función social como instrumento de comunicación personal y de transmisión de valores culturales y siendo capaz de elaborar imágenes nuevas y sencillas de manera individual o en equipo, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable para su búsqueda, creación, ilustración de sus propios trabajos y difusión.**

**Orientaciones y ejemplificaciones****Objetivos**

1. Conocer y utilizar las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales.
2. Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.
5. Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, integrando la percepción, la imaginación, la sensibilidad, la indagación y la reflexión de realizar o disfrutar de diferentes producciones artísticas.

**Contenidos****Bloque 1. Educación audiovisual**

- 1.1. Búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas y en movimiento y su aplicación en el cine. EA.03.01.
- 1.2. Uso intencionado de la imagen como instrumento de comunicación. EA.03.01.
- 1.3. Composiciones plásticas utilizando imágenes en movimiento. EA.03.01.
- 1.4. Comunicación oral y elaboración de textos escritos sobre la intencionalidad de las imágenes. EA.03.01.
- 1.5. Reconocimiento y distinción de diferentes temas de la fotografía. EA.03.01.
- 1.6. Realización de fotografías utilizando diferentes medios tecnológicos para completar tareas de aula. EA 03.01.
- 1.7. Elaboración de protocolos para la observación sistemática de aspectos, cualidades y características de elementos naturales, artificiales y obras plásticas. EA.03.01.
- 1.8. Valoración de las manifestaciones artísticas de nuestra comunidad andaluza, desarrollando un sentido crítico y destacando la importancia de su papel socializador y de transmisor cultural. EA.03.01.
- 1.9. Conocimiento de la evolución de la fotografía en blanco y negro a color, del papel a digital, valorando las posibilidades que nos ha proporcionado las nuevas tecnologías. EA.03.01.
- 1.10. Valoración de los medios de comunicación y tecnologías de la información y comunicación como instrumentos de conocimiento, producción y disfrute, con una utilización responsable. EA.03.01.
- 1.11. Aproximación al cine de animación y elaboración de obras sencillas con técnicas convencionales y digitales. EA.03.01.
- 1.12. Uso de programas digitales de maquetación y procesamiento de imagen, video y texto. EA.03.01.
- 1.13. Conocimiento y visualización de obras cinematográficas de Andalucía, adaptadas a su edad. EA.03.01.
- 1.14. Preparación de documentos propios de producción artística: carteles, guías, programas de mano, EA.03.01.
- 1.15. Utilización responsable de la imagen respetando la Ley Orgánica de Protección de Datos. EA.03.01.
- 1.16. Preparación, conocimiento y análisis del proceso empleado para la creación, montaje y difusión de una película o un documental. EA.03.01.
- 1.17. Cooperación en la planificación y desarrollo creativo de proyectos en grupo, respetando las ideas de los demás y disfrutando con su realización. EA.03.01.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

- EA1. EA.03.01.01. Reconoce las imágenes fijas y en movimiento en su entorno y la clasifica.
- EA2. EA.03.01.02. Analiza de manera sencilla y utilizando la terminología adecuada imágenes fijas

**Estándares**

atendiendo al tamaño, formato, elementos básicos (puntos, rectas, planos, colores, iluminación, función  $\xi$ ).

EA3. EA.03.01.03. Conoce la evolución de la fotografía del blanco y negro al color, de la fotografía en papel a la digital, y valora las posibilidades que ha proporcionado la tecnología.

EA4. EA.03.01.04. Reconoce los diferentes temas de la fotografía.

EA5. EA.03.01.05. Realiza fotografías, utilizando medios tecnológicos, analizando posteriormente si el encuadre es el más adecuado al propósito inicial.

EA6. EA.03.01.06. Elabora carteles con diversas informaciones considerando los conceptos de tamaño, equilibrio, proporción y color, y añadiendo textos en los utilizando la tipografía más adecuada a su función.

EA7. EA.03.01.07. Secuencia una historia en diferentes viñetas en las que incorpora imágenes y textos siguiendo el patrón de un cómic.

EA8. EA.03.01.08. Reconoce el cine de animación como un género del cine y comenta el proceso empleado para la creación, montaje y difusión de una película de animación, realizado tanto con la técnica tradicional como la técnica actual.

EA9. EA.03.01.09. Realiza sencillas obras de animación para familiarizarse con los conceptos elementales de la creación audiovisual: guion, realización, montaje, sonido.

EA10. EA.03.01.10. Maneja programas informáticos sencillos de elaboración y retoque de imágenes digitales (copiar, cortar, pegar, modificar tamaño, color, brillo, contraste  $\xi$ ) que le sirvan para la ilustración de trabajos con textos.

EA11. EA.03.01.11. Conoce las consecuencias de la difusión de imágenes sin el consentimiento de las personas afectadas y respeta las decisiones de las mismas.

EA12. EA.03.01.12. No consiente la difusión de su propia imagen cuando no considera adecuados los fines de dicha difusión.

**Criterio de evaluación: 2.1. EA.03.02. Identificar el entorno próximo y el imaginario, expresando sus características con un lenguaje plástico y creativo en sus producciones, mostrando seguridad en sí mismo, curiosidad por aprender y gusto por hacer las cosas bien.**

**Orientaciones y ejemplificaciones****Objetivos**

1. Conocer y utilizar las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales.
2. Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.
6. Utilizar los conocimientos artísticos en la observación y el análisis de situaciones y objetos de la realidad cotidiana y de diferentes manifestaciones del mundo del arte y la cultura, para comprenderlos mejor y formar un gusto propio.

**Contenidos****Bloque 2. Expresión artística**

- 2.1. Elaboración y realización creativa de producciones plásticas como expresión de sensaciones, individuales o en grupo, utilizando técnicas elementales (punto, línea y planos) y materiales cotidianos de su entorno. EA.03.02., EA.03.03.
- 2.2. Distinción y argumentación de las características del color (colores primarios y secundarios, y fríos y cálidos), luminosidad, tono y saturación aplicándolas con sentido en sus propias producciones. EA.03.03., EA.03.04.
- 2.3. Transmisión de diferentes sensaciones en las composiciones plásticas que realiza utilizando los colores. EA.03.03., EA.03.04.
- 2.4. Realización de trabajo artístico utilizando y comparando las texturas naturales y artificiales y las visuales y táctiles. EA.03.02., EA.03.03., EA.03.04., EA.03.06.
- 2.5. Manipulación y experimentación con todo tipo de materiales (gráficos, pictóricos, volumétricos, tecnológicos, etc.) para concretar su adecuación al contenido para el que se propone, interesándose por aplicar a las representaciones plásticas los hallazgos obtenidos. EA.03.03., EA.03.04., EA.03.06.
- 2.6. Organización del espacio en producciones bidimensionales utilizando la composición, proporción y equilibrio. EA.03.06.
- 2.7. Interés por la creación y difusión de obras personales. EA.03.03.
- 2.8. Valoración y respeto de las manifestaciones artísticas y culturales más importante del patrimonio

cultural y artístico de España y Andalucía, especialmente aquellas declaradas patrimonio de la humanidad. EA.03.03., EA.03.06., EA.03.07.

2.9. Elaboración creativa e imaginativa de obras tridimensionales partiendo y eligiendo obras del patrimonio artístico de Andalucía. EA.03.06., EA.03.07.

2.10. Diferenciación y clasificación de obras plásticas según el tema y género. EA.03.02., EA.03.06.

2.11. Elaboración de proyectos relacionados con obras, creadores y manifestaciones artísticas de nuestra comunidad andaluza, utilizando una terminología adecuada y respetando la diversidad de opiniones y creaciones. EA.03.04., EA.03.07.

2.12. Búsqueda de información y de bibliografía en fuentes impresas y digitales, registrando posteriormente formas artísticas y artesanales representativas de Andalucía en bocetos y obras para compartir. EA.03.05., EA.03.07.

2.13. Utilización de los museos como medio de enriquecimiento personal e investigativo para la realización de sus propias producciones artísticas. EA.03.06., EA.03.07.

2.14. Valoración crítica de los elementos estereotipados que pueden encontrarse en diversas fuentes de información. EA.03.05., EA.03.07.

### Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

### Estándares

EA1. EA.03.02.01. Analiza y compara las texturas naturales y artificiales, así como las texturas visuales y táctiles siendo capaz de realizar trabajos artísticos utilizando estos conocimientos.

EA2. EA.03.02.02. Explica con la terminología aprendida el propósito de sus trabajos y las características de los mismos.

### Criterio de evaluación: 2.2. EA.03.03. Representar de forma personal ideas, acciones y situaciones utilizando el lenguaje visual para transmitir diferentes sensaciones en las composiciones plásticas.

#### Orientaciones y ejemplificaciones

#### Objetivos

5. Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, integrando la percepción, la imaginación, la sensibilidad, la indagación y la reflexión de realizar o disfrutar de diferentes producciones artísticas.

6. Utilizar los conocimientos artísticos en la observación y el análisis de situaciones y objetos de la realidad cotidiana y de diferentes manifestaciones del mundo del arte y la cultura, para comprenderlos mejor y formar un gusto propio.

#### Contenidos

##### Bloque 2. Expresión artística

2.1. Elaboración y realización creativa de producciones plásticas como expresión de sensaciones, individuales o en grupo, utilizando técnicas elementales (punto, línea y planos) y materiales cotidianos de su entorno. EA.03.02., EA.03.03.

2.2. Distinción y argumentación de las características del color (colores primarios y secundarios, y fríos y cálidos), luminosidad, tono y saturación aplicándolas con sentido en sus propias producciones. EA.03.03., EA.03.04.

2.3. Transmisión de diferentes sensaciones en las composiciones plásticas que realiza utilizando los colores. EA.03.03., EA.03.04.

2.4. Realización de trabajo artístico utilizando y comparando las texturas naturales y artificiales y las visuales y táctiles. EA.03.02., EA.03.03., EA.03.04., EA.03.06.

2.5. Manipulación y experimentación con todo tipo de materiales (gráficos, pictóricos, volumétricos, tecnológicos, etc.) para concretar su adecuación al contenido para el que se propone, interesándose por aplicar a las representaciones plásticas los hallazgos obtenidos. EA.03.03., EA.03.04., EA.03.06.

2.6. Organización del espacio en producciones bidimensionales utilizando la composición, proporción y equilibrio. EA.03.06.

2.7. Interés por la creación y difusión de obras personales. EA.03.03.

2.8. Valoración y respeto de las manifestaciones artísticas y culturales más importante del patrimonio cultural y artístico de España y Andalucía, especialmente aquellas declaradas patrimonio de la humanidad. EA.03.03., EA.03.06., EA.03.07.



2.9. Elaboración creativa e imaginativa de obras tridimensionales partiendo y eligiendo obras del patrimonio artístico de Andalucía. EA.03.06., EA.03.07.

2.10. Diferenciación y clasificación de obras plásticas según el tema y género. EA.03.02., EA.03.06.

2.11. Elaboración de proyectos relacionados con obras, creadores y manifestaciones artísticas de nuestra comunidad andaluza, utilizando una terminología adecuada y respetando la diversidad de opiniones y creaciones. EA.03.04., EA.03.07

2.12. Búsqueda de información y de bibliografía en fuentes impresas y digitales, registrando posteriormente formas artísticas y artesanales representativas de Andalucía en bocetos y obras para compartir. EA.03.05., EA.03.07.

2.13. Utilización de los museos como medio de enriquecimiento personal e investigativo para la realización de sus propias producciones artísticas. EA.03.06., EA.03.07.

2.14. Valoración crítica de los elementos estereotipados que pueden encontrarse en diversas fuentes de información. EA.03.05., EA.03.07.

### Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

### Estándares

EA1. EA.03.03.01. Organiza el espacio de sus producciones bidimensionales utilizando conceptos básicos de composición, equilibrio y proporción.

EA2. EA.03.03.02. Distingue el tema o género de obras plásticas.

**Criterio de evaluación: 2.3. EA.03.04. Realizar producciones plásticas de manera individual o en grupo, aplicando distintas técnicas, materiales e instrumentos para la realización de la obra planeada, respetando la diversidad de opiniones y creaciones, mostrando seguridad en sí mismo, curiosidad por aprender y gusto por hacer las cosas bien.**

### Orientaciones y ejemplificaciones

### Objetivos

3. Identificar y reconocer dibujos geométricos en elementos del entorno, utilizando con destreza los instrumentos específicos para representarlos en sus propias producciones artísticas.

5. Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, integrando la percepción, la imaginación, la sensibilidad, la indagación y la reflexión de realizar o disfrutar de diferentes producciones artísticas.

### Contenidos

#### Bloque 2. Expresión artística

2.1. Elaboración y realización creativa de producciones plásticas como expresión de sensaciones, individuales o en grupo, utilizando técnicas elementales (punto, línea y planos) y materiales cotidianos de su entorno. EA.03.02., EA.03.03.

2.2. Distinción y argumentación de las características del color (colores primarios y secundarios, y fríos y cálidos), luminosidad, tono y saturación aplicándolas con sentido en sus propias producciones. EA.03.03., EA.03.04.

2.3. Transmisión de diferentes sensaciones en las composiciones plásticas que realiza utilizando los colores. EA.03.03., EA.03.04.

2.4. Realización de trabajo artístico utilizando y comparando las texturas naturales y artificiales y las visuales y táctiles. EA.03.02., EA.03.03., EA.03.04., EA.03.06.

2.5. Manipulación y experimentación con todo tipo de materiales (gráficos, pictóricos, volumétricos, tecnológicos, etc.) para concretar su adecuación al contenido para el que se propone, interesándose por aplicar a las representaciones plásticas los hallazgos obtenidos. EA.03.03., EA.03.04., EA.03.06.

2.6. Organización del espacio en producciones bidimensionales utilizando la composición, proporción y equilibrio. EA.03.06.

2.7. Interés por la creación y difusión de obras personales. EA.03.03.

2.8. Valoración y respeto de las manifestaciones artísticas y culturales más importante del patrimonio cultural y artístico de España y Andalucía, especialmente aquellas declaradas patrimonio de la humanidad. EA.03.03., EA.03.06., EA.03.07.

2.9. Elaboración creativa e imaginativa de obras tridimensionales partiendo y eligiendo obras del patrimonio artístico de Andalucía. EA.03.06., EA.03.07.

- 2.10. Diferenciación y clasificación de obras plásticas según el tema y género. EA.03.02., EA.03.06.
- 2.11. Elaboración de proyectos relacionados con obras, creadores y manifestaciones artísticas de nuestra comunidad andaluza, utilizando una terminología adecuada y respetando la diversidad de opiniones y creaciones. EA.03.04., EA.03.07
- 2.12. Búsqueda de información y de bibliografía en fuentes impresas y digitales, registrando posteriormente formas artísticas y artesanales representativas de Andalucía en bocetos y obras para compartir. EA.03.05., EA.03.07.
- 2.13. Utilización de los museos como medio de enriquecimiento personal e investigativo para la realización de sus propias producciones artísticas. EA.03.06., EA.03.07.
- 2.14. Valoración crítica de los elementos estereotipados que pueden encontrarse en diversas fuentes de información. EA.03.05., EA.03.07.

### Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas  
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

### Estándares

- EA1. EA.03.04.01. Utiliza las técnicas dibujísticas y/o pictóricas más adecuadas para sus creaciones manejando los materiales e instrumentos de manera adecuada, cuidando el material y el espacio de uso.
- EA2. EA.03.04.02. Lleva a cabo proyectos en grupo respetando las ideas de los demás y colaborando con las tareas que le hayan sido encomendadas.

**Criterio de evaluación: 2.4. EA.03.05. Utilizar recursos bibliográficos, de los medios de comunicación y de internet para obtener información que le sirva para planificar, valorar críticamente y organizar los procesos creativos, siendo capaz de compartir el proceso y el producto final obtenido con otros compañeros.**

### Orientaciones y ejemplificaciones

### Objetivos

2. Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.

### Contenidos

#### Bloque 2. Expresión artística

- 2.1. Elaboración y realización creativa de producciones plásticas como expresión de sensaciones, individuales o en grupo, utilizando técnicas elementales (punto, línea y planos) y materiales cotidianos de su entorno. EA.03.02., EA.03.03.
- 2.2. Distinción y argumentación de las características del color (colores primarios y secundarios, y fríos y cálidos), luminosidad, tono y saturación aplicándolas con sentido en sus propias producciones. EA.03.03., EA.03.04.
- 2.3. Transmisión de diferentes sensaciones en las composiciones plásticas que realiza utilizando los colores. EA.03.03., EA.03.04.
- 2.4. Realización de trabajo artístico utilizando y comparando las texturas naturales y artificiales y las visuales y táctiles. EA.03.02., EA.03.03., EA.03.04., EA.03.06.
- 2.5. Manipulación y experimentación con todo tipo de materiales (gráficos, pictóricos, volumétricos, tecnológicos, etc.) para concretar su adecuación al contenido para el que se propone, interesándose por aplicar a las representaciones plásticas los hallazgos obtenidos. EA.03.03., EA.03.04., EA.03.06.
- 2.6. Organización del espacio en producciones bidimensionales utilizando la composición, proporción y equilibrio. EA.03.06.
- 2.7. Interés por la creación y difusión de obras personales. EA.03.03.
- 2.8. Valoración y respeto de las manifestaciones artísticas y culturales más importante del patrimonio cultural y artístico de España y Andalucía, especialmente aquellas declaradas patrimonio de la humanidad. EA.03.03., EA.03.06., EA.03.07.
- 2.9. Elaboración creativa e imaginativa de obras tridimensionales partiendo y eligiendo obras del patrimonio artístico de Andalucía. EA.03.06., EA.03.07.
- 2.10. Diferenciación y clasificación de obras plásticas según el tema y género. EA.03.02., EA.03.06.

2.11. Elaboración de proyectos relacionados con obras, creadores y manifestaciones artísticas de nuestra comunidad andaluza, utilizando una terminología adecuada y respetando la diversidad de opiniones y creaciones. EA.03.04., EA.03.07

2.12. Búsqueda de información y de bibliografía en fuentes impresas y digitales, registrando posteriormente formas artísticas y artesanales representativas de Andalucía en bocetos y obras para compartir. EA.03.05., EA.03.07.

2.13. Utilización de los museos como medio de enriquecimiento personal e investigativo para la realización de sus propias producciones artísticas. EA.03.06., EA.03.07.

2.14. Valoración crítica de los elementos estereotipados que pueden encontrarse en diversas fuentes de información. EA.03.05., EA.03.07.

### Competencias clave

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

### Estándares

EA1. EA.03.05.01. Organiza y planea su propio proceso creativo partiendo de la idea, recogiendo información bibliográfica, de los medios de comunicación o de Internet, desarrollándola en bocetos y eligiendo los que mejor se adecuan a sus propósitos en la obra final, sin utilizar elementos estereotipados, siendo capaz de compartir con otros alumnos y alumnas el proceso y el producto final obtenido.

**Criterio de evaluación: 2.5. EA.03.06. Imaginar, dibujar y crear obras tridimensionales partiendo de las recogidas en el patrimonio artístico de Andalucía, eligiendo la solución más adecuada a sus propósitos con los materiales necesarios, mostrando actitudes de iniciativa personal, confianza en sí mismo, pensamiento crítico y responsabilidad que le hacen activo para seguir avanzando en el desarrollo de las propuestas de trabajo.**

### Orientaciones y ejemplificaciones

### Objetivos

3. Identificar y reconocer dibujos geométricos en elementos del entorno, utilizando con destreza los instrumentos específicos para representarlos en sus propias producciones artísticas.

### Contenidos

#### Bloque 2. Expresión artística

2.1. Elaboración y realización creativa de producciones plásticas como expresión de sensaciones, individuales o en grupo, utilizando técnicas elementales (punto, línea y planos) y materiales cotidianos de su entorno. EA.03.02., EA.03.03.

2.2. Distinción y argumentación de las características del color (colores primarios y secundarios, y fríos y cálidos), luminosidad, tono y saturación aplicándolas con sentido en sus propias producciones. EA.03.03., EA.03.04.

2.3. Transmisión de diferentes sensaciones en las composiciones plásticas que realiza utilizando los colores. EA.03.03., EA.03.04.

2.4. Realización de trabajo artístico utilizando y comparando las texturas naturales y artificiales y las visuales y táctiles. EA.03.02., EA.03.03., EA.03.04., EA.03.06.

2.5. Manipulación y experimentación con todo tipo de materiales (gráficos, pictóricos, volumétricos, tecnológicos, etc.) para concretar su adecuación al contenido para el que se propone, interesándose por aplicar a las representaciones plásticas los hallazgos obtenidos. EA.03.03., EA.03.04., EA.03.06.

2.6. Organización del espacio en producciones bidimensionales utilizando la composición, proporción y equilibrio. EA.03.06.

2.7. Interés por la creación y difusión de obras personales. EA.03.03.

2.8. Valoración y respeto de las manifestaciones artísticas y culturales más importante del patrimonio cultural y artístico de España y Andalucía, especialmente aquellas declaradas patrimonio de la humanidad. EA.03.03., EA.03.06., EA.03.07.

2.9. Elaboración creativa e imaginativa de obras tridimensionales partiendo y eligiendo obras del patrimonio artístico de Andalucía. EA.03.06., EA.03.07.

2.10. Diferenciación y clasificación de obras plásticas según el tema y género. EA.03.02., EA.03.06.

2.11. Elaboración de proyectos relacionados con obras, creadores y manifestaciones artísticas de

nuestra comunidad andaluza, utilizando una terminología adecuada y respetando la diversidad de opiniones y creaciones. EA.03.04., EA.03.07

2.12. Búsqueda de información y de bibliografía en fuentes impresas y digitales, registrando posteriormente formas artísticas y artesanales representativas de Andalucía en bocetos y obras para compartir. EA.03.05., EA.03.07.

2.13. Utilización de los museos como medio de enriquecimiento personal e investigativo para la realización de sus propias producciones artísticas. EA.03.06., EA.03.07.

2.14. Valoración crítica de los elementos estereotipados que pueden encontrarse en diversas fuentes de información. EA.03.05., EA.03.07.

### Competencias clave

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

### Estándares

EA1. EA.03.06.01. Confecciona obras tridimensionales con diferentes materiales planificando el proceso y eligiendo la solución más adecuada a sus propósitos en su producción final.

**Criterio de evaluación: 2.6. EA.03.07. Conocer, respetar y valorar las manifestaciones artísticas más importantes del patrimonio cultural y artístico español y andaluz, elaborando proyectos artísticos, especialmente de aquellas que han sido declaradas patrimonio de la humanidad.**

### Orientaciones y ejemplificaciones

### Objetivos

4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.

5. Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, integrando la percepción, la imaginación, la sensibilidad, la indagación y la reflexión de realizar o disfrutar de diferentes producciones artísticas.

### Contenidos

#### Bloque 2. Expresión artística

2.1. Elaboración y realización creativa de producciones plásticas como expresión de sensaciones, individuales o en grupo, utilizando técnicas elementales (punto, línea y planos) y materiales cotidianos de su entorno. EA.03.02., EA.03.03.

2.2. Distinción y argumentación de las características del color (colores primarios y secundarios, y fríos y cálidos), luminosidad, tono y saturación aplicándolas con sentido en sus propias producciones. EA.03.03., EA.03.04.

2.3. Transmisión de diferentes sensaciones en las composiciones plásticas que realiza utilizando los colores. EA.03.03., EA.03.04.

2.4. Realización de trabajo artístico utilizando y comparando las texturas naturales y artificiales y las visuales y táctiles. EA.03.02., EA.03.03., EA.03.04., EA.03.06.

2.5. Manipulación y experimentación con todo tipo de materiales (gráficos, pictóricos, volumétricos, tecnológicos, etc.) para concretar su adecuación al contenido para el que se propone, interesándose por aplicar a las representaciones plásticas los hallazgos obtenidos. EA.03.03., EA.03.04., EA.03.06.

2.6. Organización del espacio en producciones bidimensionales utilizando la composición, proporción y equilibrio. EA.03.06.

2.7. Interés por la creación y difusión de obras personales. EA.03.03.

2.8. Valoración y respeto de las manifestaciones artísticas y culturales más importante del patrimonio cultural y artístico de España y Andalucía, especialmente aquellas declaradas patrimonio de la humanidad. EA.03.03., EA.03.06., EA.03.07.

2.9. Elaboración creativa e imaginativa de obras tridimensionales partiendo y eligiendo obras del patrimonio artístico de Andalucía. EA.03.06., EA.03.07.

2.10. Diferenciación y clasificación de obras plásticas según el tema y género. EA.03.02., EA.03.06.

2.11. Elaboración de proyectos relacionados con obras, creadores y manifestaciones artísticas de nuestra comunidad andaluza, utilizando una terminología adecuada y respetando la diversidad de

opiniones y creaciones. EA.03.04., EA.03.07

2.12. Búsqueda de información y de bibliografía en fuentes impresas y digitales, registrando posteriormente formas artísticas y artesanales representativas de Andalucía en bocetos y obras para compartir. EA.03.05., EA.03.07.

2.13. Utilización de los museos como medio de enriquecimiento personal e investigativo para la realización de sus propias producciones artísticas. EA.03.06., EA.03.07.

2.14. Valoración crítica de los elementos estereotipados que pueden encontrarse en diversas fuentes de información. EA.03.05., EA.03.07.

### Competencias clave

CD: Competencia digital

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

### Estándares

EA1. EA.03.07.01. Reconoce, respeta y valora las manifestaciones artísticas más importantes del patrimonio cultural y artístico español, especialmente aquellas que han sido declaradas patrimonio de la humanidad.

EA2. EA.03.07.02. Aprecia y disfruta las posibilidades que ofrecen los museos de conocer las obras de arte que en ellos se exponen.

EA3. EA.03.07.03. Conoce alguna de las profesiones de los ámbitos artísticos, interesándose por las características del trabajo de los artistas y artesanos y disfrutando como público en la observación de sus producciones.

**Criterio de evaluación: 3.1. EA.03.08. Identificar conceptos geométricos en la realidad que les rodea, relacionándolos con las manifestaciones artísticas, con los conceptos geométricos relacionados con el área de Matemáticas y con la aplicación gráfica de los mismos. Innovar en el conocimiento y manejo de instrumentos y materiales propios del dibujo técnico, apreciando la utilización correcta de los mismos, aplicándolo a sus proyectos artísticos e infiriéndolos a otros contextos en los que pueden ser útiles.**

### Orientaciones y ejemplificaciones

### Objetivos

3. Identificar y reconocer dibujos geométricos en elementos del entorno, utilizando con destreza los instrumentos específicos para representarlos en sus propias producciones artísticas.

### Contenidos

#### Bloque 3. Dibujo geométrico

3.1. Identificación de conceptos geométricos de la realidad que le rodea, relacionándolos y aplicándolos al área de Matemáticas. EA.03.08.

3.2. Uso del compás y/o la regla para sumas y restas de segmentos, el cálculo de la mediatriz de un segmento, dibujo de círculos conociendo el radio y división de la circunferencia en dos, tres, cuatro y seis partes iguales. EA.03.08.

3.3. Uso de la escuadra y cartabón para la realización de operaciones básicas con medidas de ángulos ( $30^\circ$ ,  $45^\circ$ ,  $60^\circ$  y  $90^\circ$ ) como sumas y restas. EA.03.08.

3.4. Aplicación de la división de la circunferencia para construcción de estrellas y elementos florales a los que posteriormente aplica el color. EA.03.08.

3.5. Elaboración sencilla de obras bidimensionales utilizando nociones métricas de perspectivas en su entorno próximo. EA.03.08.

3.6. Reconocimiento y aplicación del término escala para sus propias producciones. EA.03.08.

3.7. Cuidado y valoración de los instrumentos y materiales propios del dibujo técnico. EA.03.08.

3.8. Constancia y autoexigencia progresiva por el trabajo bien hecho con instrumentos y materiales propios del dibujo técnico. EA.03.08.

### Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CAA: Aprender a aprender

CEC: Conciencia y expresiones culturales

### Estándares

EA1. EA.03.08.01. Utiliza la regla considerando el milímetro como unidad de medida habitual aplicada al dibujo técnico.

**Estándares**

- EA2. EA.03.08.02. Suma y resta de segmentos utilizando la regla y el compás.
- EA3. EA.03.08.03. Calcula gráficamente la mediatriz de un segmento utilizando la regla y el compás.
- EA4. EA.03.08.04. Traza círculos conociendo el radio con el compás.
- EA5. EA.03.08.05. Divide la circunferencia en dos, tres, cuatro y seis parte iguales utilizando los materiales propios del dibujo técnico.
- EA6. EA.03.08.06. Aplica la división de la circunferencia a la construcción de estrellas y elementos florales a los que posteriormente aplica el color.
- EA7. EA.03.08.07. Continúa series con motivos geométricos (rectas y curvas) utilizando una cuadrícula facilitada con los instrumentos propios del dibujo técnico.
- EA8. EA.03.08.08. Suma y resta ángulos de 90, 60, 45 y 30 grados utilizando la escuadra y el cartabón.
- EA9. EA.03.08.09. Analiza la realidad descomponiéndola en formas geométricas básicas y trasladando la misma a composiciones bidimensionales.
- EA10. EA.03.08.10. Identifica en una obra bidimensional formas geométricas simples.
- EA11. EA.03.08.11. Realiza composiciones utilizando forma geométricas básicas sugeridas por el profesor.
- EA12. EA.03.08.12. Conoce y comprende el término de escala y es capaz de aplicarlo cambiando la escala de un dibujo sencillo mediante el uso de una cuadrícula.
- EA13. EA.03.08.13. Conoce y aprecia el resultado de la utilización correcta de los instrumentos de dibujo valorando la precisión en los resultados.

**Criterio de evaluación: 4.1. EA.03.09. Utilizar la escucha musical para indagar en las posibilidades del sonido de manera que sirvan como marco de referencia para creaciones propias y conjuntas con una finalidad determinada.**

**Orientaciones y ejemplificaciones****Objetivos**

- Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.
- Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.

**Contenidos****Bloque 4. Escucha**

- Realización de audiciones activas para indagar sobre las posibilidades del sonido para que sirvan de referencia en las creaciones propias. EA.03.09.
- Reconocimiento de elementos musicales de piezas andaluzas escuchadas e interpretadas en el aula y su descripción utilizando una terminología musical adecuada, interesándose por descubrir otras de diferentes características. EA.03.10., EA.03.11.
- Profundización de los principales elementos del lenguaje musical: melodía, ritmo, forma, matices y timbres. EA.03.09., EA.03.10., EA.03.11.
- Conocimiento de las principales manifestaciones musicales de Andalucía, haciendo especial hincapié en el flamenco, como patrimonio de la humanidad. EA.03.10., EA.03.11.
- Reconocimiento y valoración de elementos musicales a través de las audiciones: grafía musical, tipos de voces y tipos de instrumentos. EA.03.10., EA.03.11.
- Conocimiento y práctica de las normas de comportamiento en audiciones dentro y fuera del centro. EA 03.10, EA 03.11.
- Interpretación de obras variadas de nuestra cultura andaluza (fandangos, rumbas, sevillanas, ¿) y otras que se integren con la nuestra. EA 03.11.

**Competencias clave**

- CAA: Aprender a aprender  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

- EA1. EA.03.09.01. Identifica, clasifica y describe utilizando un vocabulario preciso las cualidades de los sonidos del entorno natural y social.

**Criterio de evaluación: 4.2. EA.03.10. Analizar y expresar oralmente la organización de obras musicales sencillas, incidiendo en las andaluzas, valorando críticamente los elementos que las componen e interesándose por descubrir otras de diferentes características.**

#### **Orientaciones y ejemplificaciones**

#### **Objetivos**

4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.
6. Utilizar los conocimientos artísticos en la observación y el análisis de situaciones y objetos de la realidad cotidiana y de diferentes manifestaciones del mundo del arte y la cultura, para comprenderlos mejor y formar un gusto propio.
9. Valorar y conocer las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Andalucía y de otros pueblos y culturas; colaborar en la conservación y enriquecimiento desde la interculturalidad.

#### **Contenidos**

##### **Bloque 4. Escucha**

- 4.1. Realización de audiciones activas para indagar sobre las posibilidades del sonido para que sirvan de referencia en las creaciones propias. EA.03.09.
- 4.2. Reconocimiento de elementos musicales de piezas andaluzas escuchadas e interpretadas en el aula y su descripción utilizando una terminología musical adecuada, interesándose por descubrir otras de diferentes características. EA.03.10., EA.03.11.
- 4.3. Profundización de los principales elementos del lenguaje musical: melodía, ritmo, forma, matices y timbres. EA.03.09., EA.03.10., EA.03.11.
- 4.4. Conocimiento de las principales manifestaciones musicales de Andalucía, haciendo especial hincapié en el flamenco, como patrimonio de la humanidad. EA.03.10., EA.03.11.
- 4.5. Reconocimiento y valoración de elementos musicales a través de las audiciones: grafía musical, tipos de voces y tipos de instrumentos. EA.03.10., EA.03.11.
- 4.6. Conocimiento y práctica de las normas de comportamiento en audiciones dentro y fuera del centro. EA 03.10, EA 03.11.
- 4.7. Interpretación de obras variadas de nuestra cultura andaluza (fandangos, rumbas, sevillanas, ¿) y otras que se integren con la nuestra. EA 03.11.

#### **Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CAA: Aprender a aprender  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

#### **Estándares**

- EA1. EA.03.10.01. Distingue tipos de voces, instrumentos, variaciones y contrastes de velocidad e intensidad tras la escucha de obras musicales, siendo capaz de emitir una valoración de las mismas.

**Criterio de evaluación: 4.3. EA.03.11. Interpretar obras variadas de nuestra cultura andaluza y otras que se integran con la nuestra, valorando el patrimonio musical y conociendo la importancia de su mantenimiento y difusión aprendiendo el respeto con el que deben afrontar las audiciones y representaciones.**

#### **Orientaciones y ejemplificaciones**

#### **Objetivos**

8. Analizar las manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la identidad personal como andaluz.
9. Valorar y conocer las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Andalucía y de otros pueblos y culturas; colaborar en la conservación y enriquecimiento desde la interculturalidad.

#### **Contenidos**

##### **Bloque 4. Escucha**

- 4.1. Realización de audiciones activas para indagar sobre las posibilidades del sonido para que sirvan de referencia en las creaciones propias. EA.03.09.
- 4.2. Reconocimiento de elementos musicales de piezas andaluzas escuchadas e interpretadas en el aula

y su descripción utilizando una terminología musical adecuada, interesándose por descubrir otras de diferentes características. EA.03.10., EA.03.11.

4.3. Profundización de los principales elementos del lenguaje musical: melodía, ritmo, forma, matices y timbres. EA.03.09., EA.03.10., EA.03.11.

4.4. Conocimiento de las principales manifestaciones musicales de Andalucía, haciendo especial hincapié en el flamenco, como patrimonio de la humanidad. EA.03.10., EA.03.11.

4.5. Reconocimiento y valoración de elementos musicales a través de las audiciones: grafía musical, tipos de voces y tipos de instrumentos. EA.03.10., EA.03.11.

4.6. Conocimiento y práctica de las normas de comportamiento en audiciones dentro y fuera del centro. EA 03.10, EA 03.11.

4.7. Interpretación de obras variadas de nuestra cultura andaluza (fandangos, rumbas, sevillanas, ¿) y otras que se integren con la nuestra. EA 03.11.

### Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

### Estándares

EA1. EA.03.11.01. Se interesa por descubrir obras musicales de diferentes características, y las utiliza como marco de referencia para las creaciones propias.

EA2. EA.03.11.02. Conoce, entiende y observa las normas de comportamiento en audiciones y representaciones musicales.

EA3. EA.03.11.03. Comprende, acepta y respeta el contenido de las normas que regulan la propiedad intelectual en cuanto a la reproducción y copia de obras musicales.

**Criterio de evaluación: 5.1. EA.03.12. Reconocer y valorar las posibilidades de la voz (expresiva, sonora y musical) como instrumento y recurso expresivo, haciendo uso de ella en actividades vocales grupales o individuales para comunicar sentimientos, ideas o pensamientos.**

### Orientaciones y ejemplificaciones

### Objetivos

7. Participar y aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, inventar, danzar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y cultura.

### Contenidos

#### Bloque 5. La interpretación musical

5.1. Exploración de las posibilidades sonoras y expresivas de la voz y de diferentes instrumentos y dispositivos electrónicos al servicio de la interpretación musical. EA.03.12.

5.2. Creación e improvisación de melodías y ritmos sencillos en respuesta a estímulos musicales y extra-musicales. EA.03.12.

5.3. Planificación, diseño e interpretación de composiciones sencillas que contengan procedimientos musicales (repetición, variación, contraste, asumiendo la responsabilidad en la interpretación y respeto a las aportaciones de los demás. EA.03.12., EA.03.13.

5.4. Audición activa, análisis y comentario de músicas de distintos estilos y culturas, del pasado y del presente, usadas en diferentes contextos. EA.03.14.

5.5. Utilización del lenguaje musical como elemento expresivo de comunicación de sentimientos, ideas o pensamientos. EA.03.12., EA.03.14.

5.6. Búsqueda de información en soporte digital y papel sobre instrumentos, compositores, intérpretes y eventos musicales en Andalucía. EA.03.14.

5.7. Elaboración de instrumentos con objetos y materiales reciclados para hacer representaciones musicales. EA.03.13.

5.8. Utilización de medios audiovisuales y recursos informáticos como registro para la creación de piezas musicales y para la sonorización de imágenes y de representaciones dramáticas. EA.03.14.

5.9. Planificación, organización y valoración de la asistencia a manifestaciones artísticas andaluzas: conciertos, ballet, lírica¿ EA.03.14.

5.10. Valoración y respeto en las interpretaciones. EA.03.12., EA.03.13.

5.11. Actitud de constancia y de exigencia progresiva en la elaboración de producciones musicales. EA.03.13., EA.03.14.



**Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

EA1. EA.03.12.01. Reconoce y describe las cualidades de la voz a través de audiciones diversas y recrearlas.

**Criterio de evaluación: 5.2. EA.03.13. Planificar, diseñar e interpretar solo o en grupo, mediante la voz o instrumentos, composiciones sencillas que contengan procedimientos musicales de repetición, variación y contraste, asumiendo la responsabilidad en la interpretación en grupo y respetando, tanto las aportaciones de los demás como a la persona que asume la dirección.**

**Orientaciones y ejemplificaciones****Objetivos**

5. Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, integrando la percepción, la imaginación, la sensibilidad, la indagación y la reflexión de realizar o disfrutar de diferentes producciones artísticas.

**Contenidos****Bloque 5. La interpretación musical**

- 5.1. Exploración de las posibilidades sonoras y expresivas de la voz y de diferentes instrumentos y dispositivos electrónicos al servicio de la interpretación musical. EA.03.12.
- 5.2. Creación e improvisación de melodías y ritmos sencillos en respuesta a estímulos musicales y extra-musicales. EA.03.12.
- 5.3. Planificación, diseño e interpretación de composiciones sencillas que contengan procedimientos musicales (repetición, variación, contraste, asumiendo la responsabilidad en la interpretación y respeto a las aportaciones de los demás. EA.03.12., EA.03.13.
- 5.4. Audición activa, análisis y comentario de músicas de distintos estilos y culturas, del pasado y del presente, usadas en diferentes contextos. EA.03.14.
- 5.5. Utilización del lenguaje musical como elemento expresivo de comunicación de sentimientos, ideas o pensamientos. EA.03.12., EA.03.14.
- 5.6. Búsqueda de información en soporte digital y papel sobre instrumentos, compositores, intérpretes y eventos musicales en Andalucía. EA.03.14.
- 5.7. Elaboración de instrumentos con objetos y materiales reciclados para hacer representaciones musicales. EA.03.13.
- 5.8. Utilización de medios audiovisuales y recursos informáticos como registro para la creación de piezas musicales y para la sonorización de imágenes y de representaciones dramáticas. EA.03.14.
- 5.9. Planificación, organización y valoración de la asistencia a manifestaciones artísticas andaluzas: conciertos, ballet, lírica, EA.03.14.
- 5.10. Valoración y respeto en las interpretaciones. EA.03.12., EA.03.13.
- 5.11. Actitud de constancia y de exigencia progresiva en la elaboración de producciones musicales. EA.03.13., EA.03.14.

**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender  
CSYC: Competencias sociales y cívicas  
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

- EA1. EA.03.13.01. Reconoce y clasifica instrumentos acústicos y electrónicos, de diferentes registros de la voz y de las agrupaciones vocales e instrumentales.
- EA2. EA.03.13.02. Utiliza el lenguaje musical para la interpretación de obras.
- EA3. EA.03.13.03. Traduce al lenguaje musical convencional melodías y ritmos sencillos.
- EA4. EA.03.13.04. Interpreta piezas vocales e instrumentales de diferentes épocas, estilos y culturas para distintos agrupamientos con y sin acompañamiento.
- EA5. EA.03.13.05. Conoce e interpreta canciones de distintos lugares, épocas y estilos, valorando su aportación al enriquecimiento personal, social y cultural.

**Criterio de evaluación: 5.3. EA.03.14. Indagar y utilizar los medios audiovisuales y recursos informáticos tanto para la búsqueda de información y creación de piezas musicales como para la sonorización de imágenes y representaciones dramáticas.**

**Orientaciones y ejemplificaciones****Objetivos**

1. Conocer y utilizar las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales.

**Contenidos****Bloque 5. La interpretación musical**

- 5.1. Exploración de las posibilidades sonoras y expresivas de la voz y de diferentes instrumentos y dispositivos electrónicos al servicio de la interpretación musical. EA.03.12.
- 5.2. Creación e improvisación de melodías y ritmos sencillos en respuesta a estímulos musicales y extra-musicales. EA.03.12.
- 5.3. Planificación, diseño e interpretación de composiciones sencillas que contengan procedimientos musicales (repetición, variación, contraste, asumiendo la responsabilidad en la interpretación y respeto a las aportaciones de los demás. EA.03.12., EA.03.13.
- 5.4. Audición activa, análisis y comentario de músicas de distintos estilos y culturas, del pasado y del presente, usadas en diferentes contextos. EA.03.14.
- 5.5. Utilización del lenguaje musical como elemento expresivo de comunicación de sentimientos, ideas o pensamientos. EA.03.12., EA.03.14.
- 5.6. Búsqueda de información en soporte digital y papel sobre instrumentos, compositores, intérpretes y eventos musicales en Andalucía. EA.03.14.
- 5.7. Elaboración de instrumentos con objetos y materiales reciclados para hacer representaciones musicales. EA.03.13.
- 5.8. Utilización de medios audiovisuales y recursos informáticos como registro para la creación de piezas musicales y para la sonorización de imágenes y de representaciones dramáticas. EA.03.14.
- 5.9. Planificación, organización y valoración de la asistencia a manifestaciones artísticas andaluzas: conciertos, ballet, lírica, EA.03.14.
- 5.10. Valoración y respeto en las interpretaciones. EA.03.12., EA.03.13.
- 5.11. Actitud de constancia y de exigencia progresiva en la elaboración de producciones musicales. EA.03.13., EA.03.14.

**Competencias clave**

- CD: Competencia digital  
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

- EA1. EA.03.14.01. Busca información bibliográfica, en medios de comunicación o en Internet información sobre instrumentos, compositores, intérpretes y eventos musicales.  
 EA2. EA.03.14.02. Utiliza los medios audiovisuales y recursos informáticos para crear piezas musicales y para la sonorización de imágenes y representaciones dramáticas.

**Criterio de evaluación: 6.1. EA.03.15. Crear e interpretar danzas, coreografías, bailes, musicales, individual o en grupo, utilizando las capacidades expresivas y creativas que nos ofrecen la expresión corporal, valorando su aportación al patrimonio cultural y disfrutando de su interpretación, como medio de interacción social.**

**Orientaciones y ejemplificaciones****Objetivos**

2. Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.

**Contenidos****Bloque 6. La música, el movimiento y la danza**

- 6.1. Utilización del cuerpo como medio de expresión y de interacción social. EA.03.15.
- 6.2. Creación e interpretación de coreografías y danzas con matiz andaluz, utilizando las capacidades expresivas y creativas que nos ofrece la expresión corporal. EA.03.15.
- 6.3. Exploración de las posibilidades expresivas y creativas del cuerpo entendido como medio de

expresión musical. EA.03.15.

6.4. Interpretación de danzas de diferentes épocas, lugares y estilos partiendo de las tradiciones andaluzas, reconociendo su aportación al patrimonio artístico y cultural. EA.03.15.

6.5. Invención de coreografías para canciones y piezas musicales de diferentes estilos de manera libre o guiada. EA.03.15.

6.6. Valoración del esfuerzo y la aportación individual en el trabajo en equipo en la interpretación de danzas y coreografías musicales. EA.03.15.

### Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

### Estándares

EA1. EA.03.15.01. Identifica el cuerpo como instrumento para la expresión de sentimientos y emociones y como forma de interacción social.

EA2. EA.03.15.02. Controla la postura y la coordinación con la música cuando interpreta danzas.

EA3. EA.03.15.03. Conoce danzas de distintas épocas y lugares valorando su aportación al patrimonio artístico y cultural.

EA4. EA.03.15.04. Reproduce y disfruta interpretando danzas tradicionales españolas entendiendo la importancia de su continuidad y el traslado a las generaciones futuras.

EA5. EA.03.15.05. Inventa coreografías que corresponden con la forma interna de una obra musical y conlleva un orden espacial y temporal.

## C. Ponderaciones de los indicadores

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
EA.1	EA.03.01. Clasificar, analizar, describir e interpretar imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e histórico para comprender de manera crítica su significado y su función social como instrumento de comunicación personal y de transmisión de valores culturales y siendo capaz de elaborar imágenes nuevas y sencillas de manera individual o en equipo, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable para su búsqueda, creación, ilustración de sus propios trabajos y difusión.	5
EA.1	EA.03.02. Identificar el entorno próximo y el imaginario, expresando sus características con un lenguaje plástico y creativo en sus producciones, mostrando seguridad en sí mismo, curiosidad por aprender y gusto por hacer las cosas bien.	10
EA.2	EA.03.03. Representar de forma personal ideas, acciones y situaciones utilizando el lenguaje visual para transmitir diferentes sensaciones en las composiciones plásticas.	10
EA.3	EA.03.04. Realizar producciones plásticas de manera individual o en grupo, aplicando distintas técnicas, materiales e instrumentos para la realización de la obra planeada, respetando la diversidad de opiniones y creaciones, mostrando seguridad en sí mismo, curiosidad por aprender y gusto por hacer las cosas bien.	5
EA.4	EA.03.05. Utilizar recursos bibliográficos, de los medios de comunicación y de internet para obtener información que le sirva para planificar, valorar críticamente y organizar los procesos creativos, siendo capaz de compartir el proceso y el producto final obtenido con otros compañeros.	5
EA.5	EA.03.06. Imaginar, dibujar y crear obras tridimensionales partiendo de las recogidas en el patrimonio artístico de Andalucía, eligiendo la solución más adecuada a sus propósitos con los materiales necesarios, mostrando actitudes de iniciativa personal, confianza en sí mismo, pensamiento crítico y responsabilidad que le hacen activo para seguir avanzando en el desarrollo de las propuestas de trabajo.	5
EA.6	EA.03.07. Conocer, respetar y valorar las manifestaciones artísticas más importantes del patrimonio cultural y artístico español y andaluz, elaborando proyectos artísticos, especialmente de aquellas que han sido declaradas patrimonio de la humanidad.	5
EA.1	EA.03.08. Identificar conceptos geométricos en la realidad que les rodea, relacionándolos con las manifestaciones artísticas, con los conceptos geométricos relacionados con el área de Matemáticas y con la aplicación gráfica de los mismos. Innovar en el conocimiento y manejo de instrumentos y materiales propios del dibujo técnico, apreciando la utilización correcta de los mismos, aplicándolo a sus proyectos artísticos e infiriéndolos a otros contextos en los que pueden ser útiles.	5
EA.1	EA.03.09. Utilizar la escucha musical para indagar en las posibilidades del sonido de manera que sirvan como marco de referencia para creaciones propias y conjuntas con una finalidad determinada.	5
EA.2	EA.03.10. Analizar y expresar oralmente la organización de obras musicales sencillas, incidiendo en las andaluzas, valorando críticamente los elementos que las componen e interesándose por descubrir otras de diferentes características.	5

EA.3	EA.03.11. Interpretar obras variadas de nuestra cultura andaluza y otras que se integran con la nuestra, valorando el patrimonio musical y conociendo la importancia de su mantenimiento y difusión aprendiendo el respeto con el que deben afrontar las audiciones y representaciones.	5
EA.1	EA.03.12. Reconocer y valorar las posibilidades de la voz (expresiva, sonora y musical) como instrumento y recurso expresivo, haciendo uso de ella en actividades vocales grupales o individuales para comunicar sentimientos, ideas o pensamientos.	10
EA.2	EA.03.13. Planificar, diseñar e interpretar solo o en grupo, mediante la voz o instrumentos, composiciones sencillas que contengan procedimientos musicales de repetición, variación y contraste, asumiendo la responsabilidad en la interpretación en grupo y respetando, tanto las aportaciones de los demás como a la persona que asume la dirección.	10
EA.3	EA.03.14. Indagar y utilizar los medios audiovisuales y recursos informáticos tanto para la búsqueda de información y creación de piezas musicales como para la sonorización de imágenes y representaciones dramáticas.	5
EA.1	EA.03.15. Crear e interpretar danzas, coreografías, bailes, musicales¿, individual o en grupo, utilizando las capacidades expresivas y creativas que nos ofrecen la expresión corporal, valorando su aportación al patrimonio cultural y disfrutando de su interpretación, como medio de interacción social.	10

**D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización**

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	"Concierto didáctico I"	octubre
<b>Justificación</b>		
La importancia de proporcionar a nuestros alumnos/as un acercamiento a las obras de arte de calidad, a la cultura con mayúsculas va a tener como colofón la participación en el concierto didáctico "Funamviolistas", ganadoras de un premio Max hace unos años. Durante el primer trimestre lo prepararemos		
Número	Título	Temporización
2	"Concierto didáctico II"	noviembre
<b>Justificación</b>		
La importancia de proporcionar a nuestros alumnos/as un acercamiento a las obras de arte de calidad, a la cultura con mayúsculas va a tener como colofón la participación en el concierto didáctico "Funamviolistas", ganadoras de un premio Max hace unos años. Durante el primer trimestre lo prepararemos		
Número	Título	Temporización
3	"Concierto didáctico III"	diciembre
<b>Justificación</b>		
La importancia de proporcionar a nuestros alumnos/as un acercamiento a las obras de arte de calidad, a la cultura con mayúsculas va a tener como colofón la participación en el concierto didáctico "Funamviolistas", ganadoras de un premio Max hace unos años. Durante el primer trimestre lo prepararemos		
Número	Título	Temporización
4	"Carmina Burana"	enero
<b>Justificación</b>		
La música antigua se cuela a través del famoso Carmina Burana.Es muy importante que los alumnos sepan de dónde venimos musicalmente y conozcan la música que se desarrolló en el pasado. Instrumentaciones,		

videos,danzas antiguas renacentistas...		
Número	Título	Temporización
5	"Los cantes de la abuela"	febrero
<b>Justificación</b>		
Durante este mes vamos a dar visibilidad al folklore andaluz aprovechando la celebración del día de Andalucía. Conocer las raíces de nuestro arte se sabe fundamenta, en los tiempos que corren de globalización, si no queremos perder la memoria. Desde canciones de siega, las populares de Lorca, Camarón...		
Número	Título	Temporización
6	"¿A qué me suena?"	marzo
<b>Justificación</b>		
Esta UDI profundizará en la escucha de obras muy conocidas y su análisis. Es imprescindible inculcar en nuestros alumnos/as una actitud de reflexión y juicio crítico ante la obra de arte. Musicogramas, juegos de audición y movimiento...		
Número	Título	Temporización
7	"Músicas del mundo"	abril
<b>Justificación</b>		
La globalización forma parte de nuestras vidas, y uno de sus mejores aspectos es poder disfrutar de las músicas de calidad de otros lugares del mundo. Viajaremos a Brasil, Israel, o Sudáfrica. Bossa-nova, danzas israelitas, canciones zulús...		
Número	Título	Temporización
8	"El rey del taller"	mayo
<b>Justificación</b>		
La investigación y reflexión sobre los sonidos que nos rodean, el desarrollo de la creatividad serán la base de esta UDI, en la cuál construiremos varios instrumentos sencillos con materiales que nos rodean, algunos incluso reciclados.		
Número	Título	Temporización
9	"Los chicos del coro"	junio
<b>Justificación</b>		
La incorporación de las diferentes expresiones artísticas visuales a la clase de música será constante a través de todo el curso, pero durante este mes haremos un cineforum, donde hablaremos de la música incidental en el cine, aprenderemos a tocar la B.S.O. y disfrutaremos de esta película.		
Número	Título	Temporización
10	"Grandes pintores"	octubre
<b>Justificación</b>		
Conocer las grandes obras maestras de nuestras vanguardias es un aspecto imprescindible para una educación artística de calidad. Nos sumergiremos en la obra de Kandinsky y Mondrian y analizaremos sus obras más importantes, animando al alumnado a crear sus propias versiones.		
Número	Título	Temporización
11	"Taller de ciencias"	noviembre
<b>Justificación</b>		
Junto con la asignatura de CCSS vamos a crear una UDI interdisciplinar, en la cuál desarrollaremos unas maquetas de las capas internas de la tierra. Dotar a las ciencias de una apariencia cercana y manipulativa hace que su razonamiento sea mucho más integrador.		

### E. Precisiones sobre los niveles competenciales

Los criterios de evaluación serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias clave. La integración de estos elementos en diversas actividades y tareas desarrolla competencias

clave y contribuye al logro de los objetivos que se indican en cada uno de los criterios de evaluación.

El enfoque dado a los criterios de evaluación genera una estructura relacional y sistémica entre todos los elementos del currículo, es decir, permite la adecuación de un criterio de evaluación para un ciclo determinado y fija los procesos principales a desarrollar y evaluar en el alumnado.

Se ofrecerá una calificación para determinar el grado de desarrollo de las Competencias Clave, apoyándose en los perfiles de competencia y señalará aquellos aspectos no consolidados por el alumnado, de cara a establecer una serie de medidas de refuerzo educativo. De esta manera, al finalizar el curso escolar, se dispondrá de la evaluación de cada una de las competencias clave. Si bien los resultados numéricos estarán comprendidos en una escala de 1 a 10, su transformación a los niveles de desarrollo competencial contemplados en la Orden de 4 de noviembre de 2015 obedecerá al siguiente criterio:

¿ De 1 a 4: INICIADO.

¿ De 5 a 7: MEDIO.

¿ De 8 a 10: AVANZADO.

## F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 27.2 f) del Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial, las programaciones didácticas incluirán las medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita del alumnado, en todas las áreas.

La metodología será activa, dinámica y muy participativa, potenciando la autonomía de los alumnos en la toma de decisiones, el aprender por sí mismos y el trabajo colaborativo y cooperativo, la búsqueda selectiva de información y la aplicación de lo aprendido a nuevas situaciones.

El profesor partirá de los conocimientos que el alumno tenga con relación a la materia tratada y se le proporcionará la ayuda necesaria para ir profundizando en dichos contenidos, con la ayuda y guía del profesor.

Para lograr la metodología adecuada, según lo establecido anteriormente, la clase se dividirá en diferentes tiempos y se utilizarán diferentes recursos que generen en el alumno una atención adecuada la cual facilite el aprendizaje profundo diario de los contenidos trabajados. Durante cada tramo horario se intentará trabajar los diferentes bloques de contenido de la asignatura para que la tarea sea menos repetitiva y por tanto más motivadora.

La plataforma que utilizaremos para el tercer trimestre será el Aula Virtual de la Plataforma Moodle debido a la suspensión de las clases presenciales por la alerta sanitaria del Covid-19.

Se subirán las tareas los lunes por la mañana y se realizarán conexiones por videoconferencia de lunes a viernes de 11 a 14 horas para ayudarles en su estudio.

Se fomentará la adecuación del proceso de enseñanza y aprendizaje a las características de cada alumno, de su contexto y de su realidad, con el objetivo de intentar paliar la desigualdad que pudiera haber provocado la existencia de una brecha digital, que en muchos casos, también es una brecha socioeducativa. Esta adecuación favorecerá el seguimiento del alumnado y especialmente del que presenta necesidades específicas de apoyo educativo.

## G. Materiales y recursos didácticos

Los materiales que utilizaremos serán:

Instrumental Orff

Guitarras

Pelotas

Cuerdas

Aros

Discos

Equipo de reproducción de música

Partituras de producción propia y otras

Colchonetas

Pinceles

Bloc de dibujo

Temperas y acuarelas

Ceras

Poliespan

Periódicos y revistas

## H. Precisiones sobre la evaluación

La evaluación es un elemento fundamental en el proceso de enseñanza aprendizaje ya que nos permite conocer y valorar los diversos aspectos que nos encontramos en el proceso educativo. Desde esta perspectiva, entre sus características diremos que será:

- Continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso de aprendizaje.
- Criterial por tomar como referentes los criterios de evaluación. Los criterios de evaluación, al integrar en sí mismos conocimientos, procesos, actitudes y contextos, se convierten en el referente más completo para la valoración no sólo de los aprendizajes adquiridos en cada área sino también del nivel competencial alcanzado por el alumnado. Partir de los criterios de evaluación evidencia la necesidad de incorporar a la práctica docente actividades, tareas y problemas complejos, vinculados con los contenidos del área, pero insertados en contextos específicos, lo que facilitará el desarrollo de las capacidades del alumnado y el logro de los objetivos de la etapa.
- Global por estar referida a las competencias clave y a los objetivos generales de la etapa teniendo como referente el progreso del alumnado en el conjunto de las áreas del currículo y el progreso en la adquisición de las competencias clave, las características propias del mismo y el contexto sociocultural del centro docente.
- Formativa y orientadora del proceso educativo y proporcionando una información constante que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

Técnicas e instrumentos de evaluación.

- Las técnicas de observación, que evaluarán la implicación del alumnado en el trabajo cooperativo, expresión oral y escrita, las actitudes personales y relacionadas y los conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con el área.
- Las técnicas de medición, a través de pruebas escritas u orales, informes, trabajos o dossier, cuaderno del alumnado, presentaciones seguimiento,..
- Las técnicas de autoevaluación, favoreciendo el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros y compañeras en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza - aprendizaje.

Los instrumentos de evaluación serán variados y atenderán a la finalidad que se persigue. Éstos son los principales:

- o Pruebas de evaluación inicial.
- o Registros de observaciones.
- o Cuaderno de partituras
- o Fichas, trabajos... Cualquier formato en el que se pueda observar el trabajo del alumnado.
- o Rúbricas.
- o Pruebas orales y escritas.



**ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES**  
**EDUCACIÓN ARTÍSTICA - 6º DE EDUC. PRIMA.**

**A. Elementos curriculares****1. Objetivos del área**

La enseñanza de este área en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

<b>Código</b>	<b>Objetivos</b>
1	Conocer y utilizar las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales.
2	Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.
3	Identificar y reconocer dibujos geométricos en elementos del entorno, utilizando con destreza los instrumentos específicos para representarlos en sus propias producciones artísticas.
4	Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.
5	Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, integrando la percepción, la imaginación, la sensibilidad, la indagación y la reflexión de realizar o disfrutar de diferentes producciones artísticas.
6	Utilizar los conocimientos artísticos en la observación y el análisis de situaciones y objetos de la realidad cotidiana y de diferentes manifestaciones del mundo del arte y la cultura, para comprenderlos mejor y formar un gusto propio.
7	Participar y aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, inventar, danzar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y cultura.
8	Analizar las manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la identidad personal como andaluz.
9	Valorar y conocer las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Andalucía y de otros pueblos y culturas; colaborar en la conservación y enriquecimiento desde la interculturalidad.

2. Contenidos

Contenidos	
<b>Bloque 1. Educación audiovisual</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas y en movimiento y su aplicación en el cine. EA.03.01.
2	Uso intencionado de la imagen como instrumento de comunicación. EA.03.01.
3	Composiciones plásticas utilizando imágenes en movimiento. EA.03.01.
4	Comunicación oral y elaboración de textos escritos sobre la intencionalidad de las imágenes. EA.03.01.
5	Reconocimiento y distinción de diferentes temas de la fotografía. EA.03.01.
6	Realización de fotografías utilizando diferentes medios tecnológicos para completar tareas de aula. EA.03.01.
7	Elaboración de protocolos para la observación sistemática de aspectos, cualidades y características de elementos naturales, artificiales y obras plásticas. EA.03.01.
8	Valoración de las manifestaciones artísticas de nuestra comunidad andaluza, desarrollando un sentido crítico y destacando la importancia de su papel socializador y de transmisor cultural. EA.03.01.
9	Conocimiento de la evolución de la fotografía en blanco y negro a color, del papel a digital, valorando las posibilidades que nos ha proporcionado las nuevas tecnologías. EA.03.01.
10	Valoración de los medios de comunicación y tecnologías de la información y comunicación como instrumentos de conocimiento, producción y disfrute, con una utilización responsable. EA.03.01.
11	Aproximación al cine de animación y elaboración de obras sencillas con técnicas convencionales y digitales. EA.03.01.
12	Uso de programas digitales de maquetación y procesamiento de imagen, video y texto. EA.03.01.
13	Conocimiento y visualización de obras cinematográficas de Andalucía, adaptadas a su edad. EA.03.01.
14	Preparación de documentos propios de producción artística: carteles, guías, programas de mano, EA.03.01.
15	Utilización responsable de la imagen respetando la Ley Orgánica de Protección de Datos. EA.03.01.
16	Preparación, conocimiento y análisis del proceso empleado para la creación, montaje y difusión de una película o un documental. EA.03.01.
17	Cooperación en la planificación y desarrollo creativo de proyectos en grupo, respetando las ideas de los demás y disfrutando con su realización. EA.03.01.
<b>Bloque 1. Bloque 1: Escucha</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Realización de audiciones activas para indagar sobre las posibilidades del sonido para que sirvan de referencia en las creaciones propias. EA.03.09.
2	Reconocimiento de elementos musicales de piezas andaluzas escuchadas e interpretadas en el aula y su descripción utilizando una terminología musical adecuada, interesándose por descubrir otras de diferentes características. EA.03.10., EA.03.11.
3	Profundización de los principales elementos del lenguaje musical: melodía, ritmo, forma, matices y timbres. EA.03.09., EA.03.10., EA.03.11.
<b>Bloque 2. Expresión artística</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Elaboración y realización creativa de producciones plásticas como expresión de sensaciones, individuales o en grupo, utilizando técnicas elementales (punto, línea y planos) y materiales cotidianos de su entorno. EA.03.02., EA.03.03.
2	Distinción y argumentación de las características del color (colores primarios y secundarios, y fríos y cálidos), luminosidad, tono y saturación aplicándolas con sentido en sus propias producciones. EA.03.03., EA.03.04.
3	Transmisión de diferentes sensaciones en las composiciones plásticas que realiza utilizando los colores. EA.03.03., EA.03.04.

Contenidos	
<b>Bloque 2. Expresión artística</b>	
Nº Ítem	Ítem
4	Realización de trabajo artístico utilizando y comparando las texturas naturales y artificiales y las visuales y táctiles. EA.03.02., EA.03.03., EA.03.04., EA.03.06.
5	Manipulación y experimentación con todo tipo de materiales (gráficos, pictóricos, volumétricos, tecnológicos, etc.) para concretar su adecuación al contenido para el que se propone, interesándose por aplicar a las representaciones plásticas los hallazgos obtenidos. EA.03.03., EA.03.04., EA.03.06.
6	Organización del espacio en producciones bidimensionales utilizando la composición, proporción y equilibrio. EA.03.06.
7	Interés por la creación y difusión de obras personales. EA.03.03.
8	Valoración y respeto de las manifestaciones artísticas y culturales más importante del patrimonio cultural y artístico de España y Andalucía, especialmente aquellas declaradas patrimonio de la humanidad. EA.03.03., EA.03.06., EA.03.07.
9	Elaboración creativa e imaginativa de obras tridimensionales partiendo y eligiendo obras del patrimonio artístico de Andalucía. EA.03.06., EA.03.07.
10	Diferenciación y clasificación de obras plásticas según el tema y género. EA.03.02., EA.03.06.
11	Elaboración de proyectos relacionados con obras, creadores y manifestaciones artísticas de nuestra comunidad andaluza, utilizando una terminología adecuada y respetando la diversidad de opiniones y creaciones. EA.03.04., EA.03.07
12	Búsqueda de información y de bibliografía en fuentes impresas y digitales, registrando posteriormente formas artísticas y artesanales representativas de Andalucía en bocetos y obras para compartir. EA.03.05., EA.03.07.
13	Utilización de los museos como medio de enriquecimiento personal e investigativo para la realización de sus propias producciones artísticas. EA.03.06., EA.03.07.
14	Valoración crítica de los elementos estereotipados que pueden encontrarse en diversas fuentes de información. EA.03.05., EA.03.07.
<b>Bloque 3. Dibujo geométrico</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Identificación de conceptos geométricos de la realidad que le rodea, relacionándolos y aplicándolos al área de Matemáticas. EA.03.08.
2	Uso del compás y/o la regla para sumas y restas de segmentos, el cálculo de la mediatriz de un segmento, dibujo de círculos conociendo el radio y división de la circunferencia en dos, tres, cuatro y seis partes iguales. EA.03.08.
3	Uso de la escuadra y cartabón para la realización de operaciones básicas con medidas de ángulos (30°, 45°, 60° y 90°) como sumas y restas. EA.03.08.
4	Aplicación de la división de la circunferencia para construcción de estrellas y elementos florales a los que posteriormente aplica el color. EA.03.08.
5	Elaboración sencilla de obras bidimensionales utilizando nociones métricas de perspectivas en su entorno próximo. EA.03.08.
6	Reconocimiento y aplicación del término escala para sus propias producciones. EA.03.08.
7	Cuidado y valoración de los instrumentos y materiales propios del dibujo técnico. EA.03.08.
8	Constancia y autoexigencia progresiva por el trabajo bien hecho con instrumentos y materiales propios del dibujo técnico. EA.03.08.
<b>Bloque 4. Escucha</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Realización de audiciones activas para indagar sobre las posibilidades del sonido para que sirvan de referencia en las creaciones propias. EA.03.09.
2	Reconocimiento de elementos musicales de piezas andaluzas escuchadas e interpretadas en el aula y su descripción utilizando una terminología musical adecuada, interesándose por descubrir otras de diferentes características. EA.03.10., EA.03.11.

Contenidos	
<b>Bloque 4. Escucha</b>	
Nº Ítem	Ítem
3	Profundización de los principales elementos del lenguaje musical: melodía, ritmo, forma, matices y timbres. EA.03.09., EA.03.10., EA.03.11.
4	Conocimiento de las principales manifestaciones musicales de Andalucía, haciendo especial hincapié en el flamenco, como patrimonio de la humanidad. EA.03.10., EA.03.11.
5	Reconocimiento y valoración de elementos musicales a través de las audiciones: grafía musical, tipos de voces y tipos de instrumentos. EA.03.10., EA.03.11.
6	Conocimiento y práctica de las normas de comportamiento en audiciones dentro y fuera del centro. EA 03.10, EA 03.11.
7	Interpretación de obras variadas de nuestra cultura andaluza (fandangos, rumbas, sevillanas, ¿) y otras que se integren con la nuestra. EA 03.11.
<b>Bloque 5. La interpretación musical</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Exploración de las posibilidades sonoras y expresivas de la voz y de diferentes instrumentos y dispositivos electrónicos al servicio de la interpretación musical. EA.03.12.
2	Creación e improvisación de melodías y ritmos sencillos en respuesta a estímulos musicales y extra-musicales. EA.03.12.
3	Planificación, diseño e interpretación de composiciones sencillas que contengan procedimientos musicales (repetición, variación, contraste, asumiendo la responsabilidad en la interpretación y respeto a las aportaciones de los demás. EA.03.12., EA.03.13.
4	Audición activa, análisis y comentario de músicas de distintos estilos y culturas, del pasado y del presente, usadas en diferentes contextos. EA.03.14.
5	Utilización del lenguaje musical como elemento expresivo de comunicación de sentimientos, ideas o pensamientos. EA.03.12., EA.03.14.
6	Búsqueda de información en soporte digital y papel sobre instrumentos, compositores, intérpretes y eventos musicales en Andalucía. EA.03.14.
7	Elaboración de instrumentos con objetos y materiales reciclados para hacer representaciones musicales. EA.03.13.
8	Utilización de medios audiovisuales y recursos informáticos como registro para la creación de piezas musicales y para la sonorización de imágenes y de representaciones dramáticas. EA.03.14.
9	Planificación, organización y valoración de la asistencia a manifestaciones artísticas andaluzas: conciertos, ballet, lírica¿ EA.03.14.
10	Valoración y respeto en las interpretaciones. EA.03.12., EA.03.13.
11	Actitud de constancia y de exigencia progresiva en la elaboración de producciones musicales. EA.03.13., EA.03.14.
<b>Bloque 6. La música, el movimiento y la danza</b>	
Nº Ítem	Ítem
1	Utilización del cuerpo como medio de expresión y de interacción social. EA.03.15.
2	Creación e interpretación de coreografías y danzas con matiz andaluz, utilizando las capacidades expresivas y creativas que nos ofrece la expresión corporal. EA.03.15.
3	Exploración de las posibilidades expresivas y creativas del cuerpo entendido como medio de expresión musical. EA.03.15.
4	Interpretación de danzas de diferentes épocas, lugares y estilos partiendo de las tradiciones andaluzas, reconociendo su aportación al patrimonio artístico y cultural. EA.03.15.
5	Invencción de coreografías para canciones y piezas musicales de diferentes estilos de manera libre o guiada. EA.03.15.
6	Valoración del esfuerzo y la aportación individual en el trabajo en equipo en la interpretación de danzas y coreografías musicales. EA.03.15.

**B. Desarrollos curriculares**

**Criterio de evaluación: 1.1. EA.03.01. Clasificar, analizar, describir e interpretar imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e histórico para comprender de manera crítica su significado y su función social como instrumento de comunicación personal y de transmisión de valores culturales y siendo capaz de elaborar imágenes nuevas y sencillas de manera individual o en equipo, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable para su búsqueda, creación, ilustración de sus propios trabajos y difusión.**

**Orientaciones y ejemplificaciones****Objetivos**

1. Conocer y utilizar las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales.
2. Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.
5. Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, integrando la percepción, la imaginación, la sensibilidad, la indagación y la reflexión de realizar o disfrutar de diferentes producciones artísticas.

**Contenidos****Bloque 1. Educación audiovisual**

- 1.1. Búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas y en movimiento y su aplicación en el cine. EA.03.01.
- 1.2. Uso intencionado de la imagen como instrumento de comunicación. EA.03.01.
- 1.3. Composiciones plásticas utilizando imágenes en movimiento. EA.03.01.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CD: Competencia digital  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

- EA1. EA.03.01.01. Reconoce las imágenes fijas y en movimiento en su entorno y la clasifica.  
 EA2. EA.03.01.02. Analiza de manera sencilla y utilizando la terminología adecuada imágenes fijas atendiendo al tamaño, formato, elementos básicos (puntos, rectas, planos, colores, iluminación, función).  
 EA3. EA.03.01.03. Conoce la evolución de la fotografía del blanco y negro al color, de la fotografía en papel a la digital, y valora las posibilidades que ha proporcionado la tecnología.  
 EA4. EA.03.01.04. Reconoce los diferentes temas de la fotografía.  
 EA5. EA.03.01.05. Realiza fotografías, utilizando medios tecnológicos, analizando posteriormente si el encuadre es el más adecuado al propósito inicial.  
 EA6. EA.03.01.06. Elabora carteles con diversas informaciones considerando los conceptos de tamaño, equilibrio, proporción y color, y añadiendo textos en los utilizando la tipografía más adecuada a su función.  
 EA7. EA.03.01.07. Secuencia una historia en diferentes viñetas en las que incorpora imágenes y textos siguiendo el patrón de un cómic.  
 EA8. EA.03.01.08. Reconoce el cine de animación como un género del cine y comenta el proceso empleado para la creación, montaje y difusión de una película de animación, realizado tanto con la técnica tradicional como la técnica actual.  
 EA9. EA.03.01.09. Realiza sencillas obras de animación para familiarizarse con los conceptos elementales de la creación audiovisual: guion, realización, montaje, sonido.  
 EA10. EA.03.01.10. Maneja programas informáticos sencillos de elaboración y retoque de imágenes digitales (copiar, cortar, pegar, modificar tamaño, color, brillo, contraste) que le sirvan para la ilustración de trabajos con textos.  
 EA11. EA.03.01.11. Conoce las consecuencias de la difusión de imágenes sin el consentimiento de las personas afectadas y respeta las decisiones de las mismas.  
 EA12. EA.03.01.12. No consiente la difusión de su propia imagen cuando no considera adecuados los fines de dicha difusión.

**Criterio de evaluación: 2.1. EA.03.02. Identificar el entorno próximo y el imaginario, expresando sus características con un lenguaje plástico y creativo en sus producciones, mostrando seguridad en sí mismo, curiosidad por aprender y gusto por hacer las cosas bien.**

**Orientaciones y ejemplificaciones****Objetivos**

1. Conocer y utilizar las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales.
2. Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.

**Contenidos****Bloque 2. Expresión artística**

- 2.1. Elaboración y realización creativa de producciones plásticas como expresión de sensaciones, individuales o en grupo, utilizando técnicas elementales (punto, línea y planos) y materiales cotidianos de su entorno. EA.03.02., EA.03.03.
- 2.2. Distinción y argumentación de las características del color (colores primarios y secundarios, y fríos y cálidos), luminosidad, tono y saturación aplicándolas con sentido en sus propias producciones. EA.03.03., EA.03.04.
- 2.3. Transmisión de diferentes sensaciones en las composiciones plásticas que realiza utilizando los colores. EA.03.03., EA.03.04.
- 2.4. Realización de trabajo artístico utilizando y comparando las texturas naturales y artificiales y las visuales y táctiles. EA.03.02., EA.03.03., EA.03.04., EA.03.06.
- 2.5. Manipulación y experimentación con todo tipo de materiales (gráficos, pictóricos, volumétricos, tecnológicos, etc.) para concretar su adecuación al contenido para el que se propone, interesándose por aplicar a las representaciones plásticas los hallazgos obtenidos. EA.03.03., EA.03.04., EA.03.06.
- 2.6. Organización del espacio en producciones bidimensionales utilizando la composición, proporción y equilibrio. EA.03.06.
- 2.7. Interés por la creación y difusión de obras personales. EA.03.03.
- 2.8. Valoración y respeto de las manifestaciones artísticas y culturales más importante del patrimonio cultural y artístico de España y Andalucía, especialmente aquellas declaradas patrimonio de la humanidad. EA.03.03., EA.03.06., EA.03.07.
- 2.9. Elaboración creativa e imaginativa de obras tridimensionales partiendo y eligiendo obras del patrimonio artístico de Andalucía. EA.03.06., EA.03.07.
- 2.10. Diferenciación y clasificación de obras plásticas según el tema y género. EA.03.02., EA.03.06.
- 2.11. Elaboración de proyectos relacionados con obras, creadores y manifestaciones artísticas de nuestra comunidad andaluza, utilizando una terminología adecuada y respetando la diversidad de opiniones y creaciones. EA.03.04., EA.03.07.
- 2.12. Búsqueda de información y de bibliografía en fuentes impresas y digitales, registrando posteriormente formas artísticas y artesanales representativas de Andalucía en bocetos y obras para compartir. EA.03.05., EA.03.07.
- 2.13. Utilización de los museos como medio de enriquecimiento personal e investigativo para la realización de sus propias producciones artísticas. EA.03.06., EA.03.07.
- 2.14. Valoración crítica de los elementos estereotipados que pueden encontrarse en diversas fuentes de información. EA.03.05., EA.03.07.

**Competencias clave**

- CAA: Aprender a aprender  
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

- EA1. EA.03.02.01. Analiza y compara las texturas naturales y artificiales, así como las texturas visuales y táctiles siendo capaz de realizar trabajos artísticos utilizando estos conocimientos.  
 EA2. EA.03.02.02. Explica con la terminología aprendida el propósito de sus trabajos y las características de los mismos.

**Criterio de evaluación: 2.2. EA.03.03. Representar de forma personal ideas, acciones y situaciones utilizando el lenguaje visual para transmitir diferentes sensaciones en las composiciones plásticas.**

**Orientaciones y ejemplificaciones**

**Objetivos**

5. Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, integrando la percepción, la imaginación, la sensibilidad, la indagación y la reflexión de realizar o disfrutar de diferentes producciones artísticas.
6. Utilizar los conocimientos artísticos en la observación y el análisis de situaciones y objetos de la realidad cotidiana y de diferentes manifestaciones del mundo del arte y la cultura, para comprenderlos mejor y formar un gusto propio.

**Contenidos****Bloque 2. Expresión artística**

- 2.1. Elaboración y realización creativa de producciones plásticas como expresión de sensaciones, individuales o en grupo, utilizando técnicas elementales (punto, línea y planos) y materiales cotidianos de su entorno. EA.03.02., EA.03.03.
- 2.2. Distinción y argumentación de las características del color (colores primarios y secundarios, y fríos y cálidos), luminosidad, tono y saturación aplicándolas con sentido en sus propias producciones. EA.03.03., EA.03.04.
- 2.3. Transmisión de diferentes sensaciones en las composiciones plásticas que realiza utilizando los colores. EA.03.03., EA.03.04.
- 2.4. Realización de trabajo artístico utilizando y comparando las texturas naturales y artificiales y las visuales y táctiles. EA.03.02., EA.03.03., EA.03.04., EA.03.06.
- 2.5. Manipulación y experimentación con todo tipo de materiales (gráficos, pictóricos, volumétricos, tecnológicos, etc.) para concretar su adecuación al contenido para el que se propone, interesándose por aplicar a las representaciones plásticas los hallazgos obtenidos. EA.03.03., EA.03.04., EA.03.06.
- 2.6. Organización del espacio en producciones bidimensionales utilizando la composición, proporción y equilibrio. EA.03.06.
- 2.7. Interés por la creación y difusión de obras personales. EA.03.03.
- 2.8. Valoración y respeto de las manifestaciones artísticas y culturales más importante del patrimonio cultural y artístico de España y Andalucía, especialmente aquellas declaradas patrimonio de la humanidad. EA.03.03., EA.03.06., EA.03.07.
- 2.9. Elaboración creativa e imaginativa de obras tridimensionales partiendo y eligiendo obras del patrimonio artístico de Andalucía. EA.03.06., EA.03.07.
- 2.10. Diferenciación y clasificación de obras plásticas según el tema y género. EA.03.02., EA.03.06.
- 2.11. Elaboración de proyectos relacionados con obras, creadores y manifestaciones artísticas de nuestra comunidad andaluza, utilizando una terminología adecuada y respetando la diversidad de opiniones y creaciones. EA.03.04., EA.03.07.
- 2.12. Búsqueda de información y de bibliografía en fuentes impresas y digitales, registrando posteriormente formas artísticas y artesanales representativas de Andalucía en bocetos y obras para compartir. EA.03.05., EA.03.07.
- 2.13. Utilización de los museos como medio de enriquecimiento personal e investigativo para la realización de sus propias producciones artísticas. EA.03.06., EA.03.07.
- 2.14. Valoración crítica de los elementos estereotipados que pueden encontrarse en diversas fuentes de información. EA.03.05., EA.03.07.

**Competencias clave**

- CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

- EA1. EA.03.03.01. Organiza el espacio de sus producciones bidimensionales utilizando conceptos básicos de composición, equilibrio y proporción.  
 EA2. EA.03.03.02. Distingue el tema o género de obras plásticas.

**Criterio de evaluación: 2.3. EA.03.04. Realizar producciones plásticas de manera individual o en grupo, aplicando distintas técnicas, materiales e instrumentos para la realización de la obra planeada, respetando la diversidad de opiniones y creaciones, mostrando seguridad en sí mismo, curiosidad por aprender y gusto por hacer las cosas bien.**

**Orientaciones y ejemplificaciones****Objetivos**

3. Identificar y reconocer dibujos geométricos en elementos del entorno, utilizando con destreza los

instrumentos específicos para representarlos en sus propias producciones artísticas.

5. Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, integrando la percepción, la imaginación, la sensibilidad, la indagación y la reflexión de realizar o disfrutar de diferentes producciones artísticas.

## Contenidos

### Bloque 2. Expresión artística

- 2.1. Elaboración y realización creativa de producciones plásticas como expresión de sensaciones, individuales o en grupo, utilizando técnicas elementales (punto, línea y planos) y materiales cotidianos de su entorno. EA.03.02., EA.03.03.
- 2.2. Distinción y argumentación de las características del color (colores primarios y secundarios, y fríos y cálidos), luminosidad, tono y saturación aplicándolas con sentido en sus propias producciones. EA.03.03., EA.03.04.
- 2.3. Transmisión de diferentes sensaciones en las composiciones plásticas que realiza utilizando los colores. EA.03.03., EA.03.04.
- 2.4. Realización de trabajo artístico utilizando y comparando las texturas naturales y artificiales y las visuales y táctiles. EA.03.02., EA.03.03., EA.03.04., EA.03.06.
- 2.5. Manipulación y experimentación con todo tipo de materiales (gráficos, pictóricos, volumétricos, tecnológicos, etc.) para concretar su adecuación al contenido para el que se propone, interesándose por aplicar a las representaciones plásticas los hallazgos obtenidos. EA.03.03., EA.03.04., EA.03.06.
- 2.6. Organización del espacio en producciones bidimensionales utilizando la composición, proporción y equilibrio. EA.03.06.
- 2.7. Interés por la creación y difusión de obras personales. EA.03.03.
- 2.8. Valoración y respeto de las manifestaciones artísticas y culturales más importante del patrimonio cultural y artístico de España y Andalucía, especialmente aquellas declaradas patrimonio de la humanidad. EA.03.03., EA.03.06., EA.03.07.
- 2.9. Elaboración creativa e imaginativa de obras tridimensionales partiendo y eligiendo obras del patrimonio artístico de Andalucía. EA.03.06., EA.03.07.
- 2.10. Diferenciación y clasificación de obras plásticas según el tema y género. EA.03.02., EA.03.06.
- 2.11. Elaboración de proyectos relacionados con obras, creadores y manifestaciones artísticas de nuestra comunidad andaluza, utilizando una terminología adecuada y respetando la diversidad de opiniones y creaciones. EA.03.04., EA.03.07.
- 2.12. Búsqueda de información y de bibliografía en fuentes impresas y digitales, registrando posteriormente formas artísticas y artesanales representativas de Andalucía en bocetos y obras para compartir. EA.03.05., EA.03.07.
- 2.13. Utilización de los museos como medio de enriquecimiento personal e investigativo para la realización de sus propias producciones artísticas. EA.03.06., EA.03.07.
- 2.14. Valoración crítica de los elementos estereotipados que pueden encontrarse en diversas fuentes de información. EA.03.05., EA.03.07.

### Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

### Estándares

- EA1. EA.03.04.01. Utiliza las técnicas dibujísticas y/o pictóricas más adecuadas para sus creaciones manejando los materiales e instrumentos de manera adecuada, cuidando el material y el espacio de uso.
- EA2. EA.03.04.02. Lleva a cabo proyectos en grupo respetando las ideas de los demás y colaborando con las tareas que le hayan sido encomendadas.

**Criterio de evaluación: 2.4. EA.03.05. Utilizar recursos bibliográficos, de los medios de comunicación y de internet para obtener información que le sirva para planificar, valorar críticamente y organizar los procesos creativos, siendo capaz de compartir el proceso y el producto final obtenido con otros compañeros.**

### Orientaciones y ejemplificaciones

### Objetivos

2. Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y



comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.

## Contenidos

### Bloque 2. Expresión artística

- 2.1. Elaboración y realización creativa de producciones plásticas como expresión de sensaciones, individuales o en grupo, utilizando técnicas elementales (punto, línea y planos) y materiales cotidianos de su entorno. EA.03.02., EA.03.03.
- 2.2. Distinción y argumentación de las características del color (colores primarios y secundarios, y fríos y cálidos), luminosidad, tono y saturación aplicándolas con sentido en sus propias producciones. EA.03.03., EA.03.04.
- 2.3. Transmisión de diferentes sensaciones en las composiciones plásticas que realiza utilizando los colores. EA.03.03., EA.03.04.
- 2.4. Realización de trabajo artístico utilizando y comparando las texturas naturales y artificiales y las visuales y táctiles. EA.03.02., EA.03.03., EA.03.04., EA.03.06.
- 2.5. Manipulación y experimentación con todo tipo de materiales (gráficos, pictóricos, volumétricos, tecnológicos, etc.) para concretar su adecuación al contenido para el que se propone, interesándose por aplicar a las representaciones plásticas los hallazgos obtenidos. EA.03.03., EA.03.04., EA.03.06.
- 2.6. Organización del espacio en producciones bidimensionales utilizando la composición, proporción y equilibrio. EA.03.06.
- 2.7. Interés por la creación y difusión de obras personales. EA.03.03.
- 2.8. Valoración y respeto de las manifestaciones artísticas y culturales más importante del patrimonio cultural y artístico de España y Andalucía, especialmente aquellas declaradas patrimonio de la humanidad. EA.03.03., EA.03.06., EA.03.07.
- 2.9. Elaboración creativa e imaginativa de obras tridimensionales partiendo y eligiendo obras del patrimonio artístico de Andalucía. EA.03.06., EA.03.07.
- 2.10. Diferenciación y clasificación de obras plásticas según el tema y género. EA.03.02., EA.03.06.
- 2.11. Elaboración de proyectos relacionados con obras, creadores y manifestaciones artísticas de nuestra comunidad andaluza, utilizando una terminología adecuada y respetando la diversidad de opiniones y creaciones. EA.03.04., EA.03.07.
- 2.12. Búsqueda de información y de bibliografía en fuentes impresas y digitales, registrando posteriormente formas artísticas y artesanales representativas de Andalucía en bocetos y obras para compartir. EA.03.05., EA.03.07.
- 2.13. Utilización de los museos como medio de enriquecimiento personal e investigativo para la realización de sus propias producciones artísticas. EA.03.06., EA.03.07.
- 2.14. Valoración crítica de los elementos estereotipados que pueden encontrarse en diversas fuentes de información. EA.03.05., EA.03.07.

### Competencias clave

- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

### Estándares

EA1. EA.03.05.01. Organiza y planea su propio proceso creativo partiendo de la idea, recogiendo información bibliográfica, de los medios de comunicación o de Internet, desarrollándola en bocetos y eligiendo los que mejor se adecuan a sus propósitos en la obra final, sin utilizar elementos estereotipados, siendo capaz de compartir con otros alumnos y alumnas el proceso y el producto final obtenido.

**Criterio de evaluación: 2.5. EA.03.06. Imaginar, dibujar y crear obras tridimensionales partiendo de las recogidas en el patrimonio artístico de Andalucía, eligiendo la solución más adecuada a sus propósitos con los materiales necesarios, mostrando actitudes de iniciativa personal, confianza en sí mismo, pensamiento crítico y responsabilidad que le hacen activo para seguir avanzando en el desarrollo de las propuestas de trabajo.**

### Orientaciones y ejemplificaciones

### Objetivos

3. Identificar y reconocer dibujos geométricos en elementos del entorno, utilizando con destreza los

instrumentos específicos para representarlos en sus propias producciones artísticas.

## Contenidos

### Bloque 2. Expresión artística

- 2.1. Elaboración y realización creativa de producciones plásticas como expresión de sensaciones, individuales o en grupo, utilizando técnicas elementales (punto, línea y planos) y materiales cotidianos de su entorno. EA.03.02., EA.03.03.
- 2.2. Distinción y argumentación de las características del color (colores primarios y secundarios, y fríos y cálidos), luminosidad, tono y saturación aplicándolas con sentido en sus propias producciones. EA.03.03., EA.03.04.
- 2.3. Transmisión de diferentes sensaciones en las composiciones plásticas que realiza utilizando los colores. EA.03.03., EA.03.04.
- 2.4. Realización de trabajo artístico utilizando y comparando las texturas naturales y artificiales y las visuales y táctiles. EA.03.02., EA.03.03., EA.03.04., EA.03.06.
- 2.5. Manipulación y experimentación con todo tipo de materiales (gráficos, pictóricos, volumétricos, tecnológicos, etc.) para concretar su adecuación al contenido para el que se propone, interesándose por aplicar a las representaciones plásticas los hallazgos obtenidos. EA.03.03., EA.03.04., EA.03.06.
- 2.6. Organización del espacio en producciones bidimensionales utilizando la composición, proporción y equilibrio. EA.03.06.
- 2.7. Interés por la creación y difusión de obras personales. EA.03.03.
- 2.8. Valoración y respeto de las manifestaciones artísticas y culturales más importante del patrimonio cultural y artístico de España y Andalucía, especialmente aquellas declaradas patrimonio de la humanidad. EA.03.03., EA.03.06., EA.03.07.
- 2.9. Elaboración creativa e imaginativa de obras tridimensionales partiendo y eligiendo obras del patrimonio artístico de Andalucía. EA.03.06., EA.03.07.
- 2.10. Diferenciación y clasificación de obras plásticas según el tema y género. EA.03.02., EA.03.06.
- 2.11. Elaboración de proyectos relacionados con obras, creadores y manifestaciones artísticas de nuestra comunidad andaluza, utilizando una terminología adecuada y respetando la diversidad de opiniones y creaciones. EA.03.04., EA.03.07.
- 2.12. Búsqueda de información y de bibliografía en fuentes impresas y digitales, registrando posteriormente formas artísticas y artesanales representativas de Andalucía en bocetos y obras para compartir. EA.03.05., EA.03.07.
- 2.13. Utilización de los museos como medio de enriquecimiento personal e investigativo para la realización de sus propias producciones artísticas. EA.03.06., EA.03.07.
- 2.14. Valoración crítica de los elementos estereotipados que pueden encontrarse en diversas fuentes de información. EA.03.05., EA.03.07.

### Competencias clave

- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

### Estándares

- EA1. EA.03.06.01. Confecciona obras tridimensionales con diferentes materiales planificando el proceso y eligiendo la solución más adecuada a sus propósitos en su producción final.

**Criterio de evaluación: 2.6. EA.03.07. Conocer, respetar y valorar las manifestaciones artísticas más importantes del patrimonio cultural y artístico español y andaluz, elaborando proyectos artísticos, especialmente de aquellas que han sido declaradas patrimonio de la humanidad.**

### Orientaciones y ejemplificaciones

### Objetivos

4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.
5. Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, integrando la percepción, la imaginación, la sensibilidad, la indagación y la reflexión de realizar o disfrutar de diferentes producciones artísticas.

**Contenidos****Bloque 2. Expresión artística**

- 2.1. Elaboración y realización creativa de producciones plásticas como expresión de sensaciones, individuales o en grupo, utilizando técnicas elementales (punto, línea y planos) y materiales cotidianos de su entorno. EA.03.02., EA.03.03.
- 2.2. Distinción y argumentación de las características del color (colores primarios y secundarios, y fríos y cálidos), luminosidad, tono y saturación aplicándolas con sentido en sus propias producciones. EA.03.03., EA.03.04.
- 2.3. Transmisión de diferentes sensaciones en las composiciones plásticas que realiza utilizando los colores. EA.03.03., EA.03.04.
- 2.4. Realización de trabajo artístico utilizando y comparando las texturas naturales y artificiales y las visuales y táctiles. EA.03.02., EA.03.03., EA.03.04., EA.03.06.
- 2.5. Manipulación y experimentación con todo tipo de materiales (gráficos, pictóricos, volumétricos, tecnológicos, etc.) para concretar su adecuación al contenido para el que se propone, interesándose por aplicar a las representaciones plásticas los hallazgos obtenidos. EA.03.03., EA.03.04., EA.03.06.
- 2.6. Organización del espacio en producciones bidimensionales utilizando la composición, proporción y equilibrio. EA.03.06.
- 2.7. Interés por la creación y difusión de obras personales. EA.03.03.
- 2.8. Valoración y respeto de las manifestaciones artísticas y culturales más importante del patrimonio cultural y artístico de España y Andalucía, especialmente aquellas declaradas patrimonio de la humanidad. EA.03.03., EA.03.06., EA.03.07.
- 2.9. Elaboración creativa e imaginativa de obras tridimensionales partiendo y eligiendo obras del patrimonio artístico de Andalucía. EA.03.06., EA.03.07.
- 2.10. Diferenciación y clasificación de obras plásticas según el tema y género. EA.03.02., EA.03.06.
- 2.11. Elaboración de proyectos relacionados con obras, creadores y manifestaciones artísticas de nuestra comunidad andaluza, utilizando una terminología adecuada y respetando la diversidad de opiniones y creaciones. EA.03.04., EA.03.07.
- 2.12. Búsqueda de información y de bibliografía en fuentes impresas y digitales, registrando posteriormente formas artísticas y artesanales representativas de Andalucía en bocetos y obras para compartir. EA.03.05., EA.03.07.
- 2.13. Utilización de los museos como medio de enriquecimiento personal e investigativo para la realización de sus propias producciones artísticas. EA.03.06., EA.03.07.
- 2.14. Valoración crítica de los elementos estereotipados que pueden encontrarse en diversas fuentes de información. EA.03.05., EA.03.07.

**Competencias clave**

- CD: Competencia digital  
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

- EA1. EA.03.07.01. Reconoce, respeta y valora las manifestaciones artísticas más importantes del patrimonio cultural y artístico español, especialmente aquellas que han sido declaradas patrimonio de la humanidad.
- EA2. EA.03.07.02. Aprecia y disfruta las posibilidades que ofrecen los museos de conocer las obras de arte que en ellos se exponen.
- EA3. EA.03.07.03. Conoce alguna de las profesiones de los ámbitos artísticos, interesándose por las características del trabajo de los artistas y artesanos y disfrutando como público en la observación de sus producciones.

**Criterio de evaluación: 3.1. EA.03.08. Identificar conceptos geométricos en la realidad que les rodea, relacionándolos con las manifestaciones artísticas, con los conceptos geométricos relacionados con el área de Matemáticas y con la aplicación gráfica de los mismos. Innovar en el conocimiento y manejo de instrumentos y materiales propios del dibujo técnico, apreciando la utilización correcta de los mismos, aplicándolo a sus proyectos artísticos e infiriéndolos a otros contextos en los que pueden ser útiles.**

**Orientaciones y ejemplificaciones****Objetivos**

3. Identificar y reconocer dibujos geométricos en elementos del entorno, utilizando con destreza los instrumentos específicos para representarlos en sus propias producciones artísticas.

**Contenidos****Bloque 3. Dibujo geométrico**

- 3.1. Identificación de conceptos geométricos de la realidad que le rodea, relacionándolos y aplicándolos al área de Matemáticas. EA.03.08.
- 3.2. Uso del compás y/o la regla para sumas y restas de segmentos, el cálculo de la mediatriz de un segmento, dibujo de círculos conociendo el radio y división de la circunferencia en dos, tres, cuatro y seis partes iguales. EA.03.08.
- 3.3. Uso de la escuadra y cartabón para la realización de operaciones básicas con medidas de ángulos ( $30^\circ$ ,  $45^\circ$ ,  $60^\circ$  y  $90^\circ$ ) como sumas y restas. EA.03.08.
- 3.4. Aplicación de la división de la circunferencia para construcción de estrellas y elementos florales a los que posteriormente aplica el color. EA.03.08.
- 3.5. Elaboración sencilla de obras bidimensionales utilizando nociones métricas de perspectivas en su entorno próximo. EA.03.08.
- 3.6. Reconocimiento y aplicación del término escala para sus propias producciones. EA.03.08.
- 3.7. Cuidado y valoración de los instrumentos y materiales propios del dibujo técnico. EA.03.08.
- 3.8. Constancia y autoexigencia progresiva por el trabajo bien hecho con instrumentos y materiales propios del dibujo técnico. EA.03.08.

**Competencias clave**

- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología  
 CAA: Aprender a aprender  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

- EA1. EA.03.08.01. Utiliza la regla considerando el milímetro como unidad de medida habitual aplicada al dibujo técnico.
- EA2. EA.03.08.02. Suma y resta de segmentos utilizando la regla y el compás.
- EA3. EA.03.08.03. Calcula gráficamente la mediatriz de un segmento utilizando la regla y el compás.
- EA4. EA.03.08.04. Traza círculos conociendo el radio con el compás.
- EA5. EA.03.08.05. Divide la circunferencia en dos, tres, cuatro y seis partes iguales utilizando los materiales propios del dibujo técnico.
- EA6. EA.03.08.06. Aplica la división de la circunferencia a la construcción de estrellas y elementos florales a los que posteriormente aplica el color.
- EA7. EA.03.08.07. Continúa series con motivos geométricos (rectas y curvas) utilizando una cuadrícula facilitada con los instrumentos propios del dibujo técnico.
- EA8. EA.03.08.08. Suma y resta ángulos de  $90^\circ$ ,  $60^\circ$ ,  $45^\circ$  y  $30^\circ$  utilizando la escuadra y el cartabón.
- EA9. EA.03.08.09. Analiza la realidad descomponiéndola en formas geométricas básicas y trasladando la misma a composiciones bidimensionales.
- EA10. EA.03.08.10. Identifica en una obra bidimensional formas geométricas simples.
- EA11. EA.03.08.11. Realiza composiciones utilizando forma geométricas básicas sugeridas por el profesor.
- EA12. EA.03.08.12. Conoce y comprende el término de escala y es capaz de aplicarlo cambiando la escala de un dibujo sencillo mediante el uso de una cuadrícula.
- EA13. EA.03.08.13. Conoce y aprecia el resultado de la utilización correcta de los instrumentos de dibujo valorando la precisión en los resultados.

**Criterio de evaluación: 4.1. EA.03.09. Utilizar la escucha musical para indagar en las posibilidades del sonido de manera que sirvan como marco de referencia para creaciones propias y conjuntas con una finalidad determinada.**

**Orientaciones y ejemplificaciones****Objetivos**

2. Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.
4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.

**Contenidos**

**Bloque 4. Escucha**

- 4.1. Realización de audiciones activas para indagar sobre las posibilidades del sonido para que sirvan de referencia en las creaciones propias. EA.03.09.
- 4.2. Reconocimiento de elementos musicales de piezas andaluzas escuchadas e interpretadas en el aula y su descripción utilizando una terminología musical adecuada, interesándose por descubrir otras de diferentes características. EA.03.10., EA.03.11.
- 4.3. Profundización de los principales elementos del lenguaje musical: melodía, ritmo, forma, matices y timbres. EA.03.09., EA.03.10., EA.03.11.
- 4.4. Conocimiento de las principales manifestaciones musicales de Andalucía, haciendo especial hincapié en el flamenco, como patrimonio de la humanidad. EA.03.10., EA.03.11.
- 4.5. Reconocimiento y valoración de elementos musicales a través de las audiciones: grafía musical, tipos de voces y tipos de instrumentos. EA.03.10., EA.03.11.
- 4.6. Conocimiento y práctica de las normas de comportamiento en audiciones dentro y fuera del centro. EA 03.10, EA 03.11.
- 4.7. Interpretación de obras variadas de nuestra cultura andaluza (fandangos, rumbas, sevillanas, ¿) y otras que se integren con la nuestra. EA 03.11.

**Competencias clave**

- CAA: Aprender a aprender  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

- EA1. EA.03.09.01. Identifica, clasifica y describe utilizando un vocabulario preciso las cualidades de los sonidos del entorno natural y social.

**Criterio de evaluación: 4.2. EA.03.10. Analizar y expresar oralmente la organización de obras musicales sencillas, incidiendo en las andaluzas, valorando críticamente los elementos que las componen e interesándose por descubrir otras de diferentes características.**

**Orientaciones y ejemplificaciones****Objetivos**

4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.
6. Utilizar los conocimientos artísticos en la observación y el análisis de situaciones y objetos de la realidad cotidiana y de diferentes manifestaciones del mundo del arte y la cultura, para comprenderlos mejor y formar un gusto propio.
9. Valorar y conocer las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Andalucía y de otros pueblos y culturas; colaborar en la conservación y enriquecimiento desde la interculturalidad.

**Contenidos****Bloque 4. Escucha**

- 4.1. Realización de audiciones activas para indagar sobre las posibilidades del sonido para que sirvan de referencia en las creaciones propias. EA.03.09.
- 4.2. Reconocimiento de elementos musicales de piezas andaluzas escuchadas e interpretadas en el aula y su descripción utilizando una terminología musical adecuada, interesándose por descubrir otras de diferentes características. EA.03.10., EA.03.11.
- 4.3. Profundización de los principales elementos del lenguaje musical: melodía, ritmo, forma, matices y timbres. EA.03.09., EA.03.10., EA.03.11.
- 4.4. Conocimiento de las principales manifestaciones musicales de Andalucía, haciendo especial hincapié en el flamenco, como patrimonio de la humanidad. EA.03.10., EA.03.11.
- 4.5. Reconocimiento y valoración de elementos musicales a través de las audiciones: grafía musical, tipos de voces y tipos de instrumentos. EA.03.10., EA.03.11.
- 4.6. Conocimiento y práctica de las normas de comportamiento en audiciones dentro y fuera del centro. EA 03.10, EA 03.11.
- 4.7. Interpretación de obras variadas de nuestra cultura andaluza (fandangos, rumbas, sevillanas, ¿) y otras que se integren con la nuestra. EA 03.11.

**Competencias clave**

**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística  
 CAA: Aprender a aprender  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

EA1. EA.03.10.01. Distingue tipos de voces, instrumentos, variaciones y contrastes de velocidad e intensidad tras la escucha de obras musicales, siendo capaz de emitir una valoración de las mismas.

**Criterio de evaluación: 4.3. EA.03.11. Interpretar obras variadas de nuestra cultura andaluza y otras que se integran con la nuestra, valorando el patrimonio musical y conociendo la importancia de su mantenimiento y difusión aprendiendo el respeto con el que deben afrontar las audiciones y representaciones.**

**Orientaciones y ejemplificaciones****Objetivos**

8. Analizar las manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la identidad personal como andaluz.
9. Valorar y conocer las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Andalucía y de otros pueblos y culturas; colaborar en la conservación y enriquecimiento desde la interculturalidad.

**Contenidos****Bloque 4. Escucha**

- 4.1. Realización de audiciones activas para indagar sobre las posibilidades del sonido para que sirvan de referencia en las creaciones propias. EA.03.09.
- 4.2. Reconocimiento de elementos musicales de piezas andaluzas escuchadas e interpretadas en el aula y su descripción utilizando una terminología musical adecuada, interesándose por descubrir otras de diferentes características. EA.03.10., EA.03.11.
- 4.3. Profundización de los principales elementos del lenguaje musical: melodía, ritmo, forma, matices y timbres. EA.03.09., EA.03.10., EA.03.11.
- 4.4. Conocimiento de las principales manifestaciones musicales de Andalucía, haciendo especial hincapié en el flamenco, como patrimonio de la humanidad. EA.03.10., EA.03.11.
- 4.5. Reconocimiento y valoración de elementos musicales a través de las audiciones: grafía musical, tipos de voces y tipos de instrumentos. EA.03.10., EA.03.11.
- 4.6. Conocimiento y práctica de las normas de comportamiento en audiciones dentro y fuera del centro. EA 03.10, EA 03.11.
- 4.7. Interpretación de obras variadas de nuestra cultura andaluza (fandangos, rumbas, sevillanas, ¿) y otras que se integren con la nuestra. EA 03.11.

**Competencias clave**

CSYC: Competencias sociales y cívicas  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

- EA1. EA.03.11.01. Se interesa por descubrir obras musicales de diferentes características, y las utiliza como marco de referencia para las creaciones propias.
- EA2. EA.03.11.02. Conoce, entiende y observa las normas de comportamiento en audiciones y representaciones musicales.
- EA3. EA.03.11.03. Comprende, acepta y respeta el contenido de las normas que regulan la propiedad intelectual en cuanto a la reproducción y copia de obras musicales.

**Criterio de evaluación: 5.1. EA.03.12. Reconocer y valorar las posibilidades de la voz (expresiva, sonora y musical) como instrumento y recurso expresivo, haciendo uso de ella en actividades vocales grupales o individuales para comunicar sentimientos, ideas o pensamientos.**

**Orientaciones y ejemplificaciones****Objetivos**

7. Participar y aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, inventar, danzar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y cultura.

**Contenidos****Bloque 5. La interpretación musical**

- 5.1. Exploración de las posibilidades sonoras y expresivas de la voz y de diferentes instrumentos y dispositivos electrónicos al servicio de la interpretación musical. EA.03.12.
- 5.2. Creación e improvisación de melodías y ritmos sencillos en respuesta a estímulos musicales y extra-musicales. EA.03.12.
- 5.3. Planificación, diseño e interpretación de composiciones sencillas que contengan procedimientos musicales (repetición, variación, contraste, asumiendo la responsabilidad en la interpretación y respeto a las aportaciones de los demás. EA.03.12., EA.03.13.
- 5.4. Audición activa, análisis y comentario de músicas de distintos estilos y culturas, del pasado y del presente, usadas en diferentes contextos. EA.03.14.
- 5.5. Utilización del lenguaje musical como elemento expresivo de comunicación de sentimientos, ideas o pensamientos. EA.03.12., EA.03.14.
- 5.6. Búsqueda de información en soporte digital y papel sobre instrumentos, compositores, intérpretes y eventos musicales en Andalucía. EA.03.14.
- 5.7. Elaboración de instrumentos con objetos y materiales reciclados para hacer representaciones musicales. EA.03.13.
- 5.8. Utilización de medios audiovisuales y recursos informáticos como registro para la creación de piezas musicales y para la sonorización de imágenes y de representaciones dramáticas. EA.03.14.
- 5.9. Planificación, organización y valoración de la asistencia a manifestaciones artísticas andaluzas: conciertos, ballet, lírica; EA.03.14.
- 5.10. Valoración y respeto en las interpretaciones. EA.03.12., EA.03.13.
- 5.11. Actitud de constancia y de exigencia progresiva en la elaboración de producciones musicales. EA.03.13., EA.03.14.

**Competencias clave**

- CSYC: Competencias sociales y cívicas  
CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

- EA1. EA.03.12.01. Reconoce y describe las cualidades de la voz a través de audiciones diversas y recrearlas.

**Criterio de evaluación: 5.2. EA.03.13. Planificar, diseñar e interpretar solo o en grupo, mediante la voz o instrumentos, composiciones sencillas que contengan procedimientos musicales de repetición, variación y contraste, asumiendo la responsabilidad en la interpretación en grupo y respetando, tanto las aportaciones de los demás como a la persona que asume la dirección.**

**Orientaciones y ejemplificaciones****Objetivos**

5. Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, integrando la percepción, la imaginación, la sensibilidad, la indagación y la reflexión de realizar o disfrutar de diferentes producciones artísticas.

**Contenidos****Bloque 5. La interpretación musical**

- 5.1. Exploración de las posibilidades sonoras y expresivas de la voz y de diferentes instrumentos y dispositivos electrónicos al servicio de la interpretación musical. EA.03.12.
- 5.2. Creación e improvisación de melodías y ritmos sencillos en respuesta a estímulos musicales y extra-musicales. EA.03.12.
- 5.3. Planificación, diseño e interpretación de composiciones sencillas que contengan procedimientos musicales (repetición, variación, contraste, asumiendo la responsabilidad en la interpretación y respeto a las aportaciones de los demás. EA.03.12., EA.03.13.
- 5.4. Audición activa, análisis y comentario de músicas de distintos estilos y culturas, del pasado y del presente, usadas en diferentes contextos. EA.03.14.
- 5.5. Utilización del lenguaje musical como elemento expresivo de comunicación de sentimientos, ideas o pensamientos. EA.03.12., EA.03.14.
- 5.6. Búsqueda de información en soporte digital y papel sobre instrumentos, compositores, intérpretes y eventos musicales en Andalucía. EA.03.14.
- 5.7. Elaboración de instrumentos con objetos y materiales reciclados para hacer representaciones musicales. EA.03.13.

5.8. Utilización de medios audiovisuales y recursos informáticos como registro para la creación de piezas musicales y para la sonorización de imágenes y de representaciones dramáticas. EA.03.14.

5.9. Planificación, organización y valoración de la asistencia a manifestaciones artísticas andaluzas: conciertos, ballet, lírica; EA.03.14.

5.10. Valoración y respeto en las interpretaciones. EA.03.12., EA.03.13.

5.11. Actitud de constancia y de exigencia progresiva en la elaboración de producciones musicales. EA.03.13., EA.03.14.

### Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

### Estándares

EA1. EA.03.13.01. Reconoce y clasifica instrumentos acústicos y electrónicos, de diferentes registros de la voz y de las agrupaciones vocales e instrumentales.

EA2. EA.03.13.02. Utiliza el lenguaje musical para la interpretación de obras.

EA3. EA.03.13.03. Traduce al lenguaje musical convencional melodías y ritmos sencillos.

EA4. EA.03.13.04. Interpreta piezas vocales e instrumentales de diferentes épocas, estilos y culturas para distintos agrupamientos con y sin acompañamiento.

EA5. EA.03.13.05. Conoce e interpreta canciones de distintos lugares, épocas y estilos, valorando su aportación al enriquecimiento personal, social y cultural.

**Criterio de evaluación: 5.3. EA.03.14. Indagar y utilizar los medios audiovisuales y recursos informáticos tanto para la búsqueda de información y creación de piezas musicales como para la sonorización de imágenes y representaciones dramáticas.**

### Orientaciones y ejemplificaciones

### Objetivos

1. Conocer y utilizar las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales.

### Contenidos

#### Bloque 5. La interpretación musical

5.1. Exploración de las posibilidades sonoras y expresivas de la voz y de diferentes instrumentos y dispositivos electrónicos al servicio de la interpretación musical. EA.03.12.

5.2. Creación e improvisación de melodías y ritmos sencillos en respuesta a estímulos musicales y extra-musicales. EA.03.12.

5.3. Planificación, diseño e interpretación de composiciones sencillas que contengan procedimientos musicales (repetición, variación, contraste, asumiendo la responsabilidad en la interpretación y respeto a las aportaciones de los demás. EA.03.12., EA.03.13.

5.4. Audición activa, análisis y comentario de músicas de distintos estilos y culturas, del pasado y del presente, usadas en diferentes contextos. EA.03.14.

5.5. Utilización del lenguaje musical como elemento expresivo de comunicación de sentimientos, ideas o pensamientos. EA.03.12., EA.03.14.

5.6. Búsqueda de información en soporte digital y papel sobre instrumentos, compositores, intérpretes y eventos musicales en Andalucía. EA.03.14.

5.7. Elaboración de instrumentos con objetos y materiales reciclados para hacer representaciones musicales. EA.03.13.

5.8. Utilización de medios audiovisuales y recursos informáticos como registro para la creación de piezas musicales y para la sonorización de imágenes y de representaciones dramáticas. EA.03.14.

5.9. Planificación, organización y valoración de la asistencia a manifestaciones artísticas andaluzas: conciertos, ballet, lírica; EA.03.14.

5.10. Valoración y respeto en las interpretaciones. EA.03.12., EA.03.13.

5.11. Actitud de constancia y de exigencia progresiva en la elaboración de producciones musicales. EA.03.13., EA.03.14.

### Competencias clave



**Competencias clave**

CD: Competencia digital  
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

EA1. EA.03.14.01. Busca información bibliográfica, en medios de comunicación o en Internet información sobre instrumentos, compositores, intérpretes y eventos musicales.  
 EA2. EA.03.14.02. Utiliza los medios audiovisuales y recursos informáticos para crear piezas musicales y para la sonorización de imágenes y representaciones dramáticas.

**Criterio de evaluación: 6.1. EA.03.15. Crear e interpretar danzas, coreografías, bailes, musicales, individual o en grupo, utilizando las capacidades expresivas y creativas que nos ofrecen la expresión corporal, valorando su aportación al patrimonio cultural y disfrutando de su interpretación, como medio de interacción social.**

**Orientaciones y ejemplificaciones****Objetivos**

2. Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.  
 7. Participar y aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, inventar, bailar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y cultura.

**Contenidos****Bloque 6. La música, el movimiento y la danza**

6.1. Utilización del cuerpo como medio de expresión y de interacción social. EA.03.15.  
 6.2. Creación e interpretación de coreografías y danzas con matiz andaluz, utilizando las capacidades expresivas y creativas que nos ofrece la expresión corporal. EA.03.15.  
 6.3. Exploración de las posibilidades expresivas y creativas del cuerpo entendido como medio de expresión musical. EA.03.15.  
 6.4. Interpretación de danzas de diferentes épocas, lugares y estilos partiendo de las tradiciones andaluzas, reconociendo su aportación al patrimonio artístico y cultural. EA.03.15.  
 6.5. Invención de coreografías para canciones y piezas musicales de diferentes estilos de manera libre o guiada. EA.03.15.  
 6.6. Valoración del esfuerzo y la aportación individual en el trabajo en equipo en la interpretación de danzas y coreografías musicales. EA.03.15.

**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender  
 CSYC: Competencias sociales y cívicas  
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

**Estándares**

EA1. EA.03.15.01. Identifica el cuerpo como instrumento para la expresión de sentimientos y emociones y como forma de interacción social.  
 EA2. EA.03.15.02. Controla la postura y la coordinación con la música cuando interpreta danzas.  
 EA3. EA.03.15.03. Conoce danzas de distintas épocas y lugares valorando su aportación al patrimonio artístico y cultural.  
 EA4. EA.03.15.04. Reproduce y disfruta interpretando danzas tradicionales españolas entendiendo la importancia de su continuidad y el traslado a las generaciones futuras.  
 EA5. EA.03.15.05. Inventa coreografías que corresponden con la forma interna de una obra musical y conlleva un orden espacial y temporal.

C. Ponderaciones de los indicadores

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
EA.1	EA.03.01. Clasificar, analizar, describir e interpretar imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e histórico para comprender de manera crítica su significado y su función social como instrumento de comunicación personal y de transmisión de valores culturales y siendo capaz de elaborar imágenes nuevas y sencillas de manera individual o en equipo, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable para su búsqueda, creación, ilustración de sus propios trabajos y difusión.	5
EA.1	EA.03.02. Identificar el entorno próximo y el imaginario, expresando sus características con un lenguaje plástico y creativo en sus producciones, mostrando seguridad en sí mismo, curiosidad por aprender y gusto por hacer las cosas bien.	10
EA.2	EA.03.03. Representar de forma personal ideas, acciones y situaciones utilizando el lenguaje visual para transmitir diferentes sensaciones en las composiciones plásticas.	10
EA.3	EA.03.04. Realizar producciones plásticas de manera individual o en grupo, aplicando distintas técnicas, materiales e instrumentos para la realización de la obra planeada, respetando la diversidad de opiniones y creaciones, mostrando seguridad en sí mismo, curiosidad por aprender y gusto por hacer las cosas bien.	5
EA.4	EA.03.05. Utilizar recursos bibliográficos, de los medios de comunicación y de internet para obtener información que le sirva para planificar, valorar críticamente y organizar los procesos creativos, siendo capaz de compartir el proceso y el producto final obtenido con otros compañeros.	5
EA.5	EA.03.06. Imaginar, dibujar y crear obras tridimensionales partiendo de las recogidas en el patrimonio artístico de Andalucía, eligiendo la solución más adecuada a sus propósitos con los materiales necesarios, mostrando actitudes de iniciativa personal, confianza en sí mismo, pensamiento crítico y responsabilidad que le hacen activo para seguir avanzando en el desarrollo de las propuestas de trabajo.	5
EA.6	EA.03.07. Conocer, respetar y valorar las manifestaciones artísticas más importantes del patrimonio cultural y artístico español y andaluz, elaborando proyectos artísticos, especialmente de aquellas que han sido declaradas patrimonio de la humanidad.	5
EA.1	EA.03.08. Identificar conceptos geométricos en la realidad que les rodea, relacionándolos con las manifestaciones artísticas, con los conceptos geométricos relacionados con el área de Matemáticas y con la aplicación gráfica de los mismos. Innovar en el conocimiento y manejo de instrumentos y materiales propios del dibujo técnico, apreciando la utilización correcta de los mismos, aplicándolo a sus proyectos artísticos e infiriéndolos a otros contextos en los que pueden ser útiles.	5
EA.1	EA.03.09. Utilizar la escucha musical para indagar en las posibilidades del sonido de manera que sirvan como marco de referencia para creaciones propias y conjuntas con una finalidad determinada.	5
EA.2	EA.03.10. Analizar y expresar oralmente la organización de obras musicales sencillas, incidiendo en las andaluzas, valorando críticamente los elementos que las componen e interesándose por descubrir otras de diferentes características.	5

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 18006510

Fecha Generación: 12/11/2021 12:14:15

EA.3	EA.03.11. Interpretar obras variadas de nuestra cultura andaluza y otras que se integran con la nuestra, valorando el patrimonio musical y conociendo la importancia de su mantenimiento y difusión aprendiendo el respeto con el que deben afrontar las audiciones y representaciones.	5
EA.1	EA.03.12. Reconocer y valorar las posibilidades de la voz (expresiva, sonora y musical) como instrumento y recurso expresivo, haciendo uso de ella en actividades vocales grupales o individuales para comunicar sentimientos, ideas o pensamientos.	10
EA.2	EA.03.13. Planificar, diseñar e interpretar solo o en grupo, mediante la voz o instrumentos, composiciones sencillas que contengan procedimientos musicales de repetición, variación y contraste, asumiendo la responsabilidad en la interpretación en grupo y respetando, tanto las aportaciones de los demás como a la persona que asume la dirección.	10
EA.3	EA.03.14. Indagar y utilizar los medios audiovisuales y recursos informáticos tanto para la búsqueda de información y creación de piezas musicales como para la sonorización de imágenes y representaciones dramáticas.	5
EA.1	EA.03.15. Crear e interpretar danzas, coreografías, bailes, musicales¿, individual o en grupo, utilizando las capacidades expresivas y creativas que nos ofrecen la expresión corporal, valorando su aportación al patrimonio cultural y disfrutando de su interpretación, como medio de interacción social.	10

**D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización**

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	Musicograma	septiembre
<b>Justificación</b>		
Iniciaremos el curso con un trabajo reflexivo de análisis y escucha.Un musicograma aúna la plástica y la música de forma divertida y cercana para nuestros alumnos y aprenderán otras formas de representación de la música, fuera del lenguaje musical convencional.		
Número	Título	Temporización
2	Viaje a Japón	octubre
<b>Justificación</b>		
La música asiática, y en especial la japonesa poseen un folklore muy exótico que llama la atención al alumnado y los motiva. Estudiaremos sus escalas e instrumentaremos el tema Forbidden Colours de Ryuichi Sakamoto.		
Número	Título	Temporización
3	Concierto didáctico "Funamviolistas"	noviembre/diciembre/enero
<b>Justificación</b>		
Los alumnos/as tendrán la oportunidad de disfrutar de la orquesta Ciudad de Granada junto a la compañía, formada por mujeres,ganadoras del premio Max de teatro "Funamviolistas". Escucharemos grandes obras musicales y reflexionaremos sobre la comunicación de las emociones a través de las artes.		
Número	Título	Temporización
4	Batucadas	febrero
<b>Justificación</b>		
Llega el mes del carnaval y no hay estilo musical más divertido y participativo que la batucada brasileña.aprenderemos ritmos básicos con toda la clase y realizaremos un pasacalles por el centro		

mostrando el trabajo realizado.		
Número	Título	Temporización
5	Jazz y Bossa	marzo
Justificación		
Dos de los estilos modernos de más calidad se citan durante esta UDI, porque los docentes de educación artística tenemos la obligación de dar a conocer al alumnado estilos que no están cerca de ellos pero que, a la vez, forman parte irrenunciable a la historia de la música.		
Número	Título	Temporización
6	Música Antigua	abril
Justificación		
Saber de dónde viene lo que hoy escuchamos dota de gran cultura a nuestro alumnado. ¿Han cambiado los instrumentos a lo largo del tiempo? ¿Qué estaba de moda durante la larga Edad Media? Nos adentraremos en la figura de Alfonso X y sus famosas cantigas.		
Número	Título	Temporización
7	Rock y pop andaluz	mayo
Justificación		
Paseo por nuestra música moderna, con nuestro acento, bebiendo del folklore de la tierra pero a la vez, abriendo un camino de modernidad que, aún hoy, suena a vanguardia.		
Número	Título	Temporización
8	Los Chicos del Coro	junio
Justificación		
Emocionante película llena de valores maravillosos como la superación y el perdón. Relizaremos un cine forum y estudiaremos las melodías de algunos de los cortes de su BSO.		

### E. Precisiones sobre los niveles competenciales

Los criterios de evaluación serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias clave. La integración de estos elementos en diversas actividades y tareas desarrolla competencias clave y contribuye al logro de los objetivos que se indican en cada uno de los criterios de evaluación.

El enfoque dado a los criterios de evaluación genera una estructura relacional y sistémica entre todos los elementos del currículo, es decir, permite la adecuación de un criterio de evaluación para un ciclo determinado y fija los procesos principales a desarrollar y evaluar en el alumnado.

Se ofrecerá una calificación para determinar el grado de desarrollo de las Competencias Clave, apoyándose en los perfiles de competencia y señalará aquellos aspectos no consolidados por el alumnado, de cara a establecer una serie de medidas de refuerzo educativo. De esta manera, al finalizar el curso escolar, se dispondrá de la evaluación de cada una de las competencias clave. Si bien los resultados numéricos estarán comprendidos en una escala de 1 a 10, su transformación a los niveles de desarrollo competencial contemplados en la Orden de 4 de noviembre de 2015 obedecerá al siguiente criterio:

¿ De 1 a 4: INICIADO.

¿ De 5 a 7: MEDIO.

¿ De 8 a 10: AVANZADO.

**F. Metodología**

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 27.2 f) del Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial, las programaciones didácticas incluirán las medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita del alumnado, en todas las áreas.

La metodología será activa, dinámica y muy participativa, potenciando la autonomía de los alumnos en la toma de decisiones, el aprender por sí mismos y el trabajo colaborativo y cooperativo, la búsqueda selectiva de información y la aplicación de lo aprendido a nuevas situaciones.

El profesor partirá de los conocimientos que el alumno tenga con relación a la materia tratada y se le proporcionará la ayuda necesaria para ir profundizando en dichos contenidos, con su ayuda y guía.

Para lograr la metodología adecuada, según lo establecido anteriormente, la clase se dividirá en diferentes tiempos y se utilizarán varios recursos que generen en el alumno una atención adecuada facilitando el aprendizaje profundo diario de los contenidos trabajados. Durante cada tramo horario se intentará trabajar los diferentes bloques de contenido de la asignatura para que la tarea sea menos repetitiva y por tanto más motivadora. Las instrumentaciones en gran grupo serán el motor de todas las UDIS planteadas.

La plataforma que utilizaremos para el tercer trimestre será el Aula Virtual de la Plataforma Moodle debido a la suspensión de las clases presenciales por la alerta sanitaria del Covid-19.

Se subirán las tareas los lunes por la mañana y se realizarán conexiones por videoconferencia de lunes a viernes de 11 a 14 horas para ayudarles en su estudio.

Se fomentará la adecuación del proceso de enseñanza y aprendizaje a las características de cada alumno, de su contexto y de su realidad, con el objetivo de intentar paliar la desigualdad que pudiera haber provocado la existencia de una brecha digital, que en muchos casos, también es una brecha socioeducativa. Esta adecuación favorecerá el seguimiento del alumnado y especialmente del que presenta necesidades específicas de apoyo educativo.

**G. Materiales y recursos didácticos**

Los materiales que utilizaremos serán:

Instrumental Orff  
Guitarras  
Pelotas  
Cuerdas  
Aros  
Discos  
Equipo de reproducción de música  
Partituras de producción propia y otras  
Colchonetas  
Pinceles  
Bloc de dibujo  
Temperas y acuarelas  
Ceras  
Poliespan  
Periódicos y revistas

**H. Precisiones sobre la evaluación****EVALUACIÓN**

La evaluación es un elemento fundamental en el proceso de enseñanza aprendizaje ya que nos permite conocer y valorar los diversos aspectos que nos encontramos en el proceso educativo. Desde esta perspectiva, entre sus características diremos que será:

- Continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso de aprendizaje.
- Criterial por tomar como referentes los criterios de evaluación. Los criterios de evaluación, al integrar en sí mismos conocimientos, procesos, actitudes y contextos, se convierten en el referente más completo para la valoración no sólo de los aprendizajes adquiridos en cada área sino también del nivel competencial alcanzado por el alumnado. Partir de los criterios de evaluación evidencia la necesidad de incorporar a la práctica docente actividades, tareas y problemas complejos, vinculados con los contenidos del área, pero insertados en contextos específicos, lo que facilitará el desarrollo de las capacidades del alumnado y el logro de los objetivos de la etapa.

- Global por estar referida a las competencias clave y a los objetivos generales de la etapa teniendo como referente el progreso del alumnado en el conjunto de las áreas del currículo y el progreso en la adquisición de las competencias clave, las características propias del mismo y el contexto sociocultural del centro docente.
- Formativa y orientadora del proceso educativo y proporcionando una información constante que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

Técnicas e instrumentos de evaluación.

- Las técnicas de observación, que evaluarán la implicación del alumnado en el trabajo cooperativo, expresión oral y escrita, las actitudes personales y relacionadas y los conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con el área.
- Las técnicas de medición, a través de pruebas escritas u orales, informes, trabajos o dossier, cuaderno del alumnado, presentaciones seguimiento,..
- Las técnicas de autoevaluación, favoreciendo el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros y compañeras en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza - aprendizaje.

Los instrumentos de evaluación serán variados y atenderán a la finalidad que se persigue. Éstos son los principales:

- o Pruebas de evaluación inicial.
- o Registros de observaciones.
- o Cuaderno de partituras
- o Fichas, trabajos... Cualquier formato en el que se pueda observar el trabajo del alumnado.
- o Pruebas orales y escritas.